

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**



**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL:  
GRUPO DE AYUDA MUTUA MUJERES**

**PRESENTA**

***JULISSA MATEOS LÓPEZ***

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRÍA  
EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES**

**FEBRERO 2016**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**



**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL: GRUPO DE AYUDA MUTUA  
MUJERES**

**PRESENTA**

***JULISSA MATEOS LÓPEZ***

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS SOCIALES**

**ASESORA**

***DRA. SANDRA EMMA CARMONA VALDÉS***

**FEBRERO 2016**

## AGRADECIMIENTOS

Este documento representa el cumplimiento de una meta profesional, también es el resultado de tiempo y trabajo invertido para lograr organizar lo realizado en los 2 años de maestría con los aprendizajes que ésta dejó, es por ello que quiero agradecer a las personas que me acompañaron a lo largo de este proceso. Primeramente agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo brindado al hacerme acreedora a una beca que me permitió iniciar y concluir mis estudios de posgrado en los que el aprendizaje que obtuve ha tenido gran trascendencia en lo personal y profesional. También quiero agradecer de una forma especial a mi asesora de tesis la Dra. Sandra Carmona por orientarme en el transcurso de los 4 semestres, por su creatividad que facilitó en gran medida aquello que en su momento pareció complicado, por los conocimientos compartidos y por el valioso apoyo que hoy hace posible la documentación de mi intervención y el termino de éste proceso académico. Agradezco también a 2 personas que fueron clave en el logro de esta meta y a quienes tengo en gran estima Dra. Sagrario Garay y Dra. Sandra Mancinas, les agradezco primeramente por aceptar ser parte de mi Comité revisor, por el tiempo que dedicaron revisando mi trabajo, aportando sus valiosos conocimientos y experiencias para enriquecerlo.

Agradezco a mis padres que siempre han apoyado mis metas académicas, por su constante motivación sobre la importancia de concluir con el proceso que inicié; a mis amigas Moni, Isela, Cecilia, Vanessa y Milagros de quienes el apoyo moral siempre estuvo presente, sobre todo ante las dificultades; a la institución Alternativas Pacíficas, A.C. (ALPAZ) por las facilidades concedidas para la realización del proyecto, y a las 10 usuarias que accedieron a participar y fueron parte de esta experiencia.

Finalmente también quiero agradecer a la MTS María Teresa Obregón, MTS Olga Lidia Martínez, MTS Ana María Contreras ya la Dra. Claudia Campillo por el apoyo y las facilidades que me han otorgado desde que inicié los estudios de posgrado.

*Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado  
sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado,  
atrás de una, adelante, guiando el camino,  
aguantando juntas. (Lagarde, 2006)*

## RESUMEN

La violencia hacia la mujer en la relación conyugal o de pareja<sup>1</sup> es una problemática de reciente intervención en México, de la cual se ha podido encontrar explicación tanto de sus causas, impactos y consecuencias en la perspectiva de género, planteándose ésta como una forma de abordarla. Es importante para el estudio e intervención la identificación de una diversidad de mitos existentes en torno a la violencia, mismos que representan un obstáculo en cuanto a la detección y atención de la violencia de género; dichos mitos van desde justificar la existencia de la violencia hacia la mujer hasta los que culpabilizan a la víctima.

En un primer apartado del presente trabajo se retoma la perspectiva de género y algunos mitos que existen a fin de exponer las causas que se esconden detrás del problema de la violencia en la pareja; también se profundiza sobre las consecuencias emocionales<sup>2</sup> y sociales de la violencia para la mujer. Así mismo se abordarán algunos de los mitos más comunes relativos a la problemática de violencia ya que éstos obstaculizan su atención, tanto para que la mujer que la vive reconozca y acepte la situación, para que los profesionales lo detecten y presten atención, como para que la familia y la comunidad ofrezcan apoyo. Para ello es necesario partir de la situación que en México y el estado de Nuevo León presenta el problema de violencia en la relación conyugal, los hallazgos encontrados gracias a algunos estudios respecto a las consecuencias de una situación de violencia reiterada que puede terminar por aislar a la mujer de todos sus recursos y de apoyo. Será también de gran importancia resaltar el trabajo que a lo largo de la historia de atención a la violencia en el país han mostrado los grupos de mujeres que han aunado esfuerzos y se han solidarizado con quienes viven violencia a fin de prevenir, atender y erradicar la violencia en la mujer, la propuesta de intervención que terminará por plantearse se enfoca en fortalecer los lazos solidarios entre mujeres víctimas de violencia a fin de incidir en la disminución del aislamiento, consecuencia de la violencia, utilizando como estrategia los grupos de Ayuda Mutua.

Al mismo tiempo se abordarán las acciones para atención y erradicación de la violencia que van desde la aplicación de estudios estadísticos para conocer la situación nacional de la violencia, la promulgación de leyes, la creación de instituciones que atiendan y protejan a las víctimas, así como el surgimiento de asociaciones civiles, formadas principalmente por mujeres decididas a dar solución al problema de violencia prestando atención psicológica,

---

<sup>1</sup>Para efectos del presente trabajo se tomarán como sinónimos para referirse a un mismo evento- la violencia que ejerce en la relación conyugal o de pareja ejercida por el hombre hacia la mujer.

<sup>2</sup>La violencia psicológica que también podrá referirse como violencia emocional enfoca aquel tipo de violencia dirigido a causar daño a la salud psíquica y emocional en la mujer y sus consecuencias en la salud y sociales, según las fuentes consultadas (Corsi, 1994; ALPAZ, 2011; Almeida y Gómez, 2005).

legal, social y refugio a las víctimas, acciones de prevención y difusión de los derechos de las mujeres entre otras.

Finalmente se presenta el desarrollo de una propuesta de intervención para abordar el problema de la violencia con mujeres y que les genera altas cargas de estrés. Lo cual involucró por una parte la reflexión de los roles sociales tradicionales y posibilidades desde la perspectiva de género a fin de plantear una nueva forma de organización social que integre tanto la igualdad como la equidad. Y por otra parte se consideró la formación de una red de apoyo dados los beneficios que pueden generar los diversos tipos de recursos que emergen de la misma, ello a través de la formación de un grupo de Ayuda Mutua.

## PRESENTACIÓN

El programa de Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales pretende responder a la necesidad de formar profesionistas dentro del área del Trabajo Social especializados en el trabajo con programas sociales, tratando de responder a la necesidad de formar diseñadores, planeadores y evaluadores de programas sociales para dar respuesta a la necesidad urgente de proveer alternativas de intervención para resolver las problemáticas existentes en distintos sectores sociales. El objetivo central del programa es formar estudiantes en aspectos teóricos, metodológicos y técnicos en la elaboración, planeación y evaluación de proyectos sociales al dotarles de herramientas que les permitan analizar la realidad social del país y proponer programas y proyectos para contribuir al desarrollo social de México. La Maestría destaca la labor del Trabajador Social y sus habilidades para reconocer las amenazas al entorno social y ecológico desde los ámbitos profesional y humano (FTSyDH, 2015).

El Trabajo Social es una actividad consciente, organizada y dirigida, individual o colectiva, que tiene por finalidad actuar sobre el medio social para mantener una situación, mejorarla o transformarla (Aylwin de Barros en Trigueros, 1995). Es decir, la intervención que se realiza es con miras a la superación de obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, considerando un contexto histórico, político, económico y cultural de la realidad social (Barranco, 2004). Esta superación puede suceder desde una creación incesante en las representaciones sociales (conceptos, percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación con ellos mismos y con los fenómenos del mundo que los rodea) y a su vez, se resignifican en una serie de espacios micro sociales que tiene como común denominador la vida cotidiana (Carballeda, 2007).

En el presente trabajo se describe el proceso de la intervención realizada, desde el diseño, implementación y evaluación que se llevó a cabo durante el proyecto, en el cual se explica la violencia de género como problemática social, y se aborda desde el apoyo social como estrategias de solución. Para evidenciar la intervención el documento fue estructurado en 4 capítulos.

En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento de la problemática, el objetivo de la intervención, la justificación, las acciones desarrolladas por el Estado para atender el problema de violencia y las implicaciones del proyecto para Trabajo Social.

La propuesta metodológica de la intervención, el diseño de evaluación donde se plantean los indicadores y categorías, las consideraciones éticas que rigen la intervención, el diagnóstico de la institución ALPAZ, así como las características de la población objetivo, se presentan en el segundo capítulo.

El capítulo tercero engloba lo relacionado a los resultados de la intervención, incluye descripción de las sesiones, la evaluación de la intervención y los resultados encontrados a partir de la implementación del proyecto con las mujeres víctimas de violencia.

El último capítulo engloba alcances y limitaciones encontradas en la intervención. Se plantean posibles líneas de intervención, y recomendaciones para aquellos interesados en trabajar con violencia de género y población mujeres en futuras intervenciones.

Al final del documento el lector se encontrará con el apartado de anexos en el cual se incluyeron algunos gráficos e instrumentos utilizados para la intervención.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág</b>
AGRADECIMIENTOS.....	III
RESUMEN.....	IV
PRESENTACIÓN.....	VI
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Objetivo General de la Intervención.....	23
1.3 Justificación.....	23
1.4 Vinculación de la violencia con la Política Social.....	28
1.5 Implicaciones para el Trabajo Social.....	33
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.....	38
2.1 Propuesta Metodológica de Intervención.....	38
2.2 Evaluación del Proyecto: indicadores y categorías de análisis.....	44
2.3 Consideraciones éticas.....	49
2.4 Diagnóstico de la Institución.....	50
2.5 Población Objetivo.....	56
CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	60
3.1 Descripción de las sesiones.....	60
3.2 Evaluación de la intervención.....	75
3.2 Resultados de la intervención.....	76
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
4.1 Alcances y limitaciones.....	87
4.2 Posibles líneas de intervención.....	88
4.3 Recomendaciones.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS.....	97



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Tipos de violencia que refieren haber sufrido las mujeres en los últimos 12 meses anteriores según la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las mujeres.....	24
2.	Formato para concentrado de datos sobre las participantes del proyecto.....	46
3.	Categorías para evaluar proceso y dinámica grupal.....	48
4.	Indicadores por sesión.....	49
5.	Datos de identificación de las mujeres participantes en el proyecto.....	58
6.	Matriz Concentrado de respuestas sesión de evaluación Grupo ayuda Mujeres.....	80

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Cuadro Secuencia.....	46
2.	Proceso de codificación.....	47
3.	Croquis de Institución.....	50
4.	Organigrama Alternativas Pacíficas.....	54
5.	Flujo-grama de atención a la usuaria, Alternativas Pacíficas.....	55

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Número de Anexo</b>	<b>Título</b>	<b>Pág</b>
1.	Cuestionario.....	98
2.	Guía para planeación del Proyecto Grupo Ayuda Mutua Mujeres.....	101
3.	Árbol de problemas.....	102
4.	Árbol de objetivos.....	103
5.	Formato observación.....	104
6.	Invitación.....	105
7.	Sesiones proyecto Grupo de ayuda Mujeres.....	106
8.	Registro general de participación de las asistentes.....	108
9.	Definición de Recursos Humanos y Técnicos proyecto Grupo Ayuda Mujeres.....	109
10.	Definición de Recursos Materiales proyecto Grupo Ayuda Mujeres...	109
11.	Definición de Recursos financieros requeridos en el proyecto Grupo Ayuda Mujeres.....	109
12.	Preguntas Guía de Evaluación.....	110
13.	Carta de confidencialidad.....	111
14.	Testimonios Participantes 10 y 5.....	112
15.	Cartas recolectadas en sesión 10.....	115

## **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

El ser humano a lo largo de la historia ha vivido organizado en grupos para sobrevivir y satisfacer diversas necesidades. Es a través de esta organización, la cultura ha sido transmitida, como producto de experiencias y descubrimientos que se han dado a lo largo de su existencia y logrado su sobrevivencia, grupos que se han institucionalizado y se estructuran de acuerdo a una forma de organización peculiar. La creación de formas y medios para mantener la unidad en cualquier grupo se sostienen de prácticas, ideales y creencias que funcionan como pautas de acción y dan legitimación a prácticas o conductas relacionadas con el buen funcionamiento.

La familia es y ha sido una forma de organización social de gran relevancia. Parsons (1980 en Echarri, 2009:144) considera dos funciones sociales básicas de la familia que son la socialización primaria de los hijos y la estabilidad de las personalidades de los miembros adultos. Echarri (2009:399) establece que la familia es una forma de organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y de distribución con una estructura de poder cargada de fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimentan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, también alude a que la familia representa el lugar en donde se establecen bases estructurales de conflicto y lucha. El mismo autor menciona que al interior del hogar las relaciones entre los sexos y generaciones son jerárquicas, con una clara división del trabajo donde las mujeres están encargadas de las actividades domésticas las cuales son asociadas a la esfera privada de la reproducción y el mantenimiento de la familia, mientras que los hombres tienen a su cargo las tareas asociadas a la esfera pública (Echarri, 2009:147; García y Oliveira, 2005; Larrain,

1993). Esta postura funcionalista toma al varón como jefe y proveedor de recursos y a la mujer como encargada de la regulación afectiva y las tareas domésticas.

Detrás de la organización patriarcal se encuentra una división sexual del trabajo y una visión funcionalista de los géneros en cuanto a la distribución de tareas y a la construcción de dos mundos en la vida de las personas y de las familias: el de la producción y el de la reproducción o espacio doméstico. El espacio de la producción está en relación con el género masculino, ámbito que representa ingresos económicos, porque se reconoce tal, es valorado y reconocido, y el espacio de reproducción o doméstico es relativo a la mujer, el cual no representa ganancia o ingresos económicos. Ambos espacios también imprimirán características puntuales como parte de las expectativas sociales: para el hombre competitividad, agresividad y control, mientras que para la mujer subordinación, obediencia y pasividad, contrayendo implicaciones de valor en base a las tareas desempeñadas por cada uno de los géneros. En la cultura patriarcal predominan relaciones de poder desiguales, el poder es ejercido por el hombre, por lo tanto la mujer es espectadora en un mundo de hombres (Lagarde, 1997).

Este enfoque funcionalista que considera al hombre como único proveedor en el hogar, ha quedado cuestionado, ya que por un lado las funciones sociales de la familia no se agotan ni encierran en un prototipo o modelo determinado y su organización no queda estática debido a la multiplicidad de manifestaciones que actualmente se detectan como parte diversos procesos que le influyen en su organización y dinámica, impactando también en la socialización de los individuos que se lleva a cabo en su interior<sup>1</sup>. En lo referente a la familia y su organización Echarri (2009), alude al enfoque funcionalista donde destaca la prominencia del varón en cuanto a la dirección de la familia con lo cual es interesante destacar la característica patriarcal que existe dentro de la organización familiar que es reconocida, legitimada y aceptada socialmente y se ve reforzada por las instituciones religiosa y gubernamental en sus valores. En ambas instituciones lo masculino, sus roles y funciones sobresalen como labor pública por encima de las funciones y roles femeninos que refieren la esfera de lo privado, de lo doméstico, y que por no ser pública la valoración social otorgada es escasa o nula. Dadas estas condiciones, los roles y el valor hacia las labores que desempeñan los géneros dentro de la organización familiar y social son consideradas de alto aprecio o infravalorado, así como el género mismo se valora o infravalora en razón de los roles asignados; la superioridad jerárquica del patriarca se sostiene y justifica por todas las instituciones sociales la religión, la opinión pública y la ley (Hierro, 1990 en Carmona, 2003).

Por su parte y desde un enfoque de perspectiva de género Lagarde (1997) describe al patriarcado como un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación y la organización social representa el orden que abarca la forma en que una sociedad funciona y los medios que utilizan entre ellos normas, leyes, tradiciones, actividades y relaciones,

---

<sup>1</sup>Entre los diversos procesos que influyen a la familia se encuentra el constante incremento de ingreso de la mujer al mercado laboral, la mujer como sujeto de derechos, mayor afirmación y autonomía de decisión y elección, la separación entre sexualidad y reproducción, por lo cual aparecen otras situaciones distintas como hogares monoparentales, hogares con jefatura femenina o donde el único proveedor ya no es el hombre, mujeres solteras con hijos, incremento en los divorcios y separaciones, etc.

dándole características propias a una cultura respecto de otras u otras. Alude a que el patriarcado como forma de organización surge indirectamente de la biología y obedece a necesidades culturales, dando paso a la institucionalización de la fuerza masculina y como objetivo la garantía del control y la organización total sobre la vida individual de sus miembros, delimitando así las funciones que cada individuo realiza al interior de la misma; dentro de la organización patriarcal se opone lo masculino a lo femenino en un orden jerárquico y las jerarquías dentro de la familia se sostienen por la formación de los roles de género (Carmona, 2003:12).

El género es la manera como cada sociedad simboliza lo sexual y fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres (DIF, 1998 en Carmona, 2003), refiriendo que lo socialmente construido se realiza en función al ser hombre o ser mujer y con ello las actividades que han de aprenderse para desarrollarlas a lo largo de la vida, actividades propias de la mujer o actividades propias del hombre; también se refiere a las expectativas que ambos géneros han de cumplir, agresividad, poder y protagonismo en lo masculino en contraste con lo que se espera visualizar en la conducta y actitud de la mujer sumisión, abnegación y pasividad. Este proceso de construcción de género se va elaborando por el conjunto de prácticas, ideas, recursos y representaciones sociales que reglamentan y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de las personas, atribuyendo características distintas a cada sexo (DIF, 1998 en Carmona, 2003). Dichas concepciones de género toman gran fuerza llegando a concebirse como un orden natural promoviendo social y culturalmente y logrando transmitir generacionalmente imágenes estereotipadas tanto sobre lo que es masculino como sobre lo considerado femenino que llega a materializarse en comportamientos específicos (Lagarde, 1997).

### **1.1 Planteamiento del problema.**

El patriarcado como forma de organización social y familiar excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos, donde las funciones asignadas a los individuos se da en base a su sexo y donde la violencia contra a mujer tiene como fundamento la supremacía masculina. La organización patriarcal llega a aceptar en sus acciones la discriminación y la subordinación como principios que rigen y ordenan las relaciones entre hombres y mujeres, por ello a medida que los valores culturales han avalado la situación de subordinación de la mujer, la violencia es considerada como medio legítimo para mantener una situación de equilibrio cuando el poder se ve amenazado al interior de la familia, de allí su invisibilidad y naturalización (Lagarde, 1995; Larrain, 1993; Rodríguez, 1997). En esta forma de organización se han establecido relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, asegurándose el monopolio del dominio<sup>2</sup>, la autoafirmación al género masculino fundamentalmente a partir de la dominación de las mujeres. Por eso aunque ideológicamente se afirme la igualdad entre hombres y mujeres, los hombres tienen el derecho y el deber incuestionables de normar, dirigir, controlar y sancionar a las mujeres (Lagarde, 1997:91).

---

<sup>2</sup>Max Weber (1964:699 en Lagarde, 1997) definió a la dominación como “un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (mandato) del “dominador” o de los “dominantes” influye sobre los actos de otros (del “dominio” o de los “dominadores”) de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (obediencia).

Según Larrain y Rodríguez (1993) la organización patriarcal establece una jerarquización donde es el hombre el responsable de dirigir y organizar la actividad de los miembros de la familia, donde el hombre como jefe de la familia tiene poder de control y decisión sobre los demás miembros; esta organización socio familiar influye en una dinámica relacional guiada por jerarquías y relaciones asimétricas, que a su vez puede afectar la percepción sobre sí mismos- como hombre o como mujer-, esta concepción de realidad se aprende y se reproduce a lo largo del proceso de socialización dentro del hogar y la familia, situación que a la vez se refuerza culturalmente por otras instituciones como la escuela y la Iglesia. Es decir, la socialización se estructura en base a un factor crucial: el género. Es justamente este escenario de jerarquías patriarcales y relaciones asimétricas donde la concepción de la mujer como subordinada ha permitido la violencia como mecanismo de control socialmente justificado por lo tanto invisibilizado y legitimado durante décadas.

Otro factor que contribuye a la invisibilización de la violencia son los mitos que la envuelven y se sitúan como obstáculos que frenan la atención de la misma. Algunos autores los clasifican según su dimensión como mitos interiorizados por las víctimas, los existentes en la familia, los mitos en la comunidad e inclusive aquellos interiorizados por profesionales o servidores públicos. Los mitos son ideas preconcebidas respecto a un hecho en específico, reflejan explicaciones y justificaciones respecto a la existencia de las relaciones violentas que se mueven en la familia, en la comunidad, y pueden ser interiorizados por la víctima como algo natural (Jacobson y Gottman, 1998).

Peters (2008 en Bosh y Ferrer 2012) menciona que los mitos sobre la violencia de género son definidos como creencias estereotípicas y falsas sobre ésta violencia, pero se mantienen persistentemente y sirven para minimizar, negar o justificar la agresión de la pareja, ejemplos de estos mitos son “vivimos en un mundo violento”, “todo el mundo agrede tanto los hombres como las mujeres”, “con frecuencia las agresiones cesan por sí mismas”. A su vez los mitos se asocian también a la clase socioeconómica a la que pertenece la víctima y el agresor; el ámbito donde ha de resolverse la violencia conyugal, un ejemplo de ello es aquel que se encierra bajo la frase de “la ropa sucia se lava en casa”, “es problema de la pareja”. Existen otros que se asocian sobre una responsabilidad directa de las víctimas como provocadoras de los hechos violentos “las mujeres que aguantan una relación abusiva deben estar locas para aguantarlo”, “las mujeres agredidas deberían poner fin a las agresiones cambiando la propia conducta”.

Así mismo, existen mitos que absuelven a los agresores, los cuales se identifican en frases como “los agresores no pueden controlar su ira”. En lo respectivo a la violencia psicológica hay mitos relacionados con la magnitud de la violencia el cual se expresa en frases como “el maltrato psicológico no es tan grave como el físico”. Todas estas ideas preconcebidas acerca de la violencia legitiman y naturalizan el problema minimizando las consecuencias y ocultando sus causas (Torres, 2001:177; Jacobson y Gottman, 1998; Corsi, 1994 y Lammoglia, 2005).

Partiendo del hecho que son factores culturales los que fundamentan la discriminación hacia la mujer y la supremacía del hombre, éstos marcan pauta tanto en lo ideológico como

en el diario vivir; en esta forma de concebir la existencia y su aplicación diaria en el proceso de socialización que involucra en gran medida a la familia como institución primaria de socialización seguida de instituciones como la escuela, la iglesia, la comunidad. Desde la perspectiva de género la familia como institución primaria de socialización representa éstos factores culturales, es decir, lo ideológico y lo práctico, en construcciones ideológicas y prácticas de los sexos. El hombre resuelve conflictos haciendo uso de la fuerza contra la mujer sometiéndola mediante la violencia; mientras que para la mujer ésta estructura constituye la escuela de aprendizaje de tolerancia a la violencia dando lugar a lo que se ha llamado síndrome de indefensión aprendida<sup>3</sup>.

Esta forma de socialización, de organización familiar y social permitió catalogar a la violencia en el hogar como parte de los asuntos privados de la pareja y en los cuales se la intervenir únicamente se limitó ante situaciones extremas. Según Bosh y Ferrer (2000:8) varios son los análisis que coinciden en señalar que la consideración de la supuesta privacidad de la violencia doméstica es uno de los factores que se esconde tras el hecho que las víctimas no denuncien y que la violencia continúe siendo un problema oculto cuyas cifras reales son casi imposibles de conocer. Por ello la violencia doméstica o hacia la pareja durante siglos fue considerado como hecho normal, que sucedía solo al interior de las familiar como parte de la vida privada de las parejas.

La violencia contra las mujeres constituye una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, éstas prácticas han conducido a la dominación de la mujer, a la discriminación en su contra por parte del hombre y han impedido el adelanto pleno de la mujer (Declaración de la Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Resolución de la Asamblea General, 1993). Debido a las relaciones asimétricas el hombre, cabeza de las organizaciones en la cultura patriarcal la ejerce, y la mujer en cuanto espectadora y subordinada en un mundo de hombres, la padecen o se somete (Lagarde, 1997).

La violencia resulta de una conducta aprendida y fomentada por una cultura que legitima la autoridad del varón sobre la mujer y el agresor orienta sus acciones e intimidaciones a cortar las relaciones personales que la mujer agredida tiene, así como las actividades que permitan su autonomía teniendo como propósito evitar que ellas se conviertan en apoyo y ayuda para liberarse de esta relación de poder, es decir, sus esfuerzos se orientarán a gradualmente aumentar su vulnerabilidad (Medina, s/f: 206).

Para hablar del problema definido en la intervención se retoman dos conceptos básicos, la violencia de género y la violencia doméstica, término que equivale a la violencia que surge al interior de la familia por parte del cónyuge o la pareja. Según Urra Portillo (s/f: 203-204)

---

<sup>3</sup>El síndrome de la indefensión aprendida fue elaborado por Martin Seligman en 1975 y refiere que la indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables, no se puede hacer nada para cambiarlos y pese a lo que se haga, siempre sucederá lo mismo. Más tarde Walker abre una línea de investigación basada en Seligman bajo la cual argumentó que repetidos malos tratos disminuyen la motivación de la mujer a responder, llega a ser pasiva y su habilidad cognitiva para percibir éxitos esta cambiada, no cree que su respuesta dará resultados favorables. Es decir, es debilitada la capacidad para solucionar problemas y la motivación para afrontarlos (ALPAZ, 2010: 33).



la violencia “es la manifestación desnuda, burda, y primitiva de la agresión. “Aspira a ser la solución que excluya todas las demás, es una censura totalitaria”, la violencia es una fuerza injusta pues atropella la libertad, la vida y el ser de quien la recibe. Por otro lado el género se ha definido como el conjunto de características psicológicas, sociales, políticas y culturales, socialmente asignadas a las personas y estas se van transformando con y en el tiempo, y por tanto son modificables (Ramírez, s/f: 21).

La violencia de género se ha definido como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. Esta definición reconoce las raíces discriminatorias de la violencia, basadas en la diferencia de sexo, de la violencia, y constata que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre (Castillo s/f: 230; Boch y Ferrer, 2000:7). Otra forma de entender a la violencia de género o violencia hacia la mujer la aporta la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2006) donde es definida como cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público<sup>4</sup>.

La LGAMVLV (2006) señala como violencia toda forma que lesione o dañe la dignidad, integridad o libertad de las mujeres y en su artículo 6 define los tipos violencia que se ejercen contra la mujer, ellos son la violencia física, violencia psicológica, violencia patrimonial, económica y sexual. A la violencia psicológica o emocional se referirá más adelante, con el fin de definirla y prestársele especial atención dada su alta ocurrencia inferida a partir de las fuentes de datos consultadas y por tomar relevancia en la propuesta de intervención<sup>5</sup>.

Las mujeres que por motivos de género son víctimas de violencia en el ámbito familiar por parte de su pareja se encuentran inmersas dentro de un ciclo que le es difícil romper principalmente por razones socio-culturales y económicas. Según Corsi (1994) este tipo de violencia incluye situaciones de abuso producidas en forma cíclica y con intensidad

---

<sup>4</sup>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, art. 5 fracc. IV.

<sup>5</sup> Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGMAVLV, 2007), Violencia Física se entiende cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas. Por Violencia Patrimonial se refiere a todo acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima se trata de la transformación, sustracción, destrucción, retención de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. La Violencia económica se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de las percepciones económicas de la mujer, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. Violencia sexual engloba cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la mujer víctima atentando contra su libertad, dignidad e integridad física, expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

creciente, dicha situación puede explicarse a través de los que han llamado como ciclo de la violencia.

Walker (1979 en Arechederra, 2010) desarrolla el ciclo de la violencia para explicar cuál es la situación ante la que se encuentran las mujeres víctimas de violencia; el ciclo consta de tres fases. La primera se conoce como fase de tensión la cual se caracteriza como una escala gradual de tensión, donde la irritabilidad del hombre va en aumento sin motivo aparente, es decir, el maltratador expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. Durante esta primera fase la mujer asume actitudes tales como calmar, complacer, o no hacer aquello que pueda molestar a la pareja, creyendo que de esta forma puede evitar la agresión, pero lo cierto es que la tensión seguirá en aumento produciéndose entonces la fase de explosión o agresión que se refiere al momento cuando la violencia estalla dando lugar a las agresiones físicas, psíquicas y/o sexuales, siendo muy probable que sea en este momento cuando la mayoría de las mujeres decide denunciar a su pareja o pedir algún tipo de ayuda. Finalmente el ciclo termina con la fase conocida como conciliación o luna de miel, la cual equivale a que la tensión y la violencia llámese emocional, física o sexual, desaparece, el agresor pide perdón y promete cambiar, la mujer cree en esa promesa dando una nueva oportunidad. Y con cada nueva oportunidad el ciclo vuelve a comenzar y la violencia se agrava.

La violencia contra la mujer infligida por su marido o pareja es de las más comunes, a pesar de ser común las implicaciones como problema social continúan siendo graves. Un aspecto a destacar es el hecho que la mujer mantenga vínculos afectivos con el hombre que la maltrata y dependa económicamente de él, ello ejercerá gran influencia sobre la dinámica del maltrato y las estrategias para hacerle frente (Almeida y Gómez, 2005)<sup>6</sup>. Para Corsi (1994) el hecho que la mujer permanezca en una relación donde se dan comportamientos violentos se debe a razones tanto de tipo cultural como económicas.

La violencia en la relación de pareja produce uno de los recursos más importantes del control patriarcal como lo es el miedo, el cual llega a debilitar en la mujer la capacidad de respuesta, de defensa y de acción (ALPAZ, 2011). Es por esta razón que varios autores aluden a que la violencia conyugal genera disfuncionalidades como la destrucción de su autoestima, la pérdida de la perspectiva de su dignidad humana y su derecho a no ser lastimada (Ling 1999b en Meza, 2002), las cuales tendrán efectos en la calidad de vida de la mujer. Así mismo la violencia emocional genera una inadaptación global que se caracteriza por el aislamiento, esta situación expone a la mujer a la inseguridad personal que no solo le incapacita para el reconocimiento de las capacidades personales sino también le lleva a un alejamiento gradual de sus recursos sociales externos existentes, como la familia de origen, la familia política, las amistades o los vecinos (ALPAZ, 2010; 2011); esta falta de apoyo vuelve a las mujeres cada vez más vulnerables permitiendo su continua inmersión en el círculo violento.

---

<sup>6</sup>También la Organización Panamericana de la Salud en su informe emitido en el 1993 señala estos factores como determinantes para que las mujeres víctimas de violencia logren dejar al agresor (Larrain, 1993).

Este comportamiento violento en una relación va desde las agresiones físicas y psíquicas hasta comportamientos dominantes de aislar a la pareja de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso, información o asistencia a instituciones de salud.

En México para el año 2007 algunas fuentes destacan que tres de cada diez mujeres sufría violencia con la pareja actual, cuatro de cada diez había sufrido violencia por parte de su pareja alguna vez en la vida, mientras que seis de cada diez ha sufrido violencia alguna vez en la vida (INMUJERES, 2009).<sup>7</sup> Respecto al tipo de violencia de la cual se fue víctima en la relación de pareja, algunas encuestas mostraron que son principalmente tres los tipos de violencia que las mujeres manifestaron padecer con mayor frecuencia -siguiendo un orden de mayor a menor incidencia- la violencia emocional (28.5%), seguida por la violencia física (16.5%), violencia sexual (12.7%) quedando en último término la violencia económica (4.42%)<sup>8</sup>. En base a las encuestas nacionales como la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM), ambas realizadas en el año 2006, e informes de Alternativas Pacíficas (ALPAZ, 2010; 2011)<sup>9</sup>, infieren que la violencia emocional o psicológica se mantiene como una constante presente en todos los tipos de violencia por parte de la pareja o cónyuge. Tomando en cuenta los porcentajes que mostraron ALPAZ (2010; 2011), INEGI (2007) y el INMUJERES (2009) acreditan a la violencia emocional como el tipo de violencia que con mayor frecuencia se presenta en las relaciones conyugales o de pareja, surge un interés por conocer y considerar tanto los impactos como las consecuencias que pesan sobre la mujer que vive bajo un maltrato psicológico reiterado en lo físico, psicológico y lo social.

La violencia emocional es la que con mayor frecuencia las mujeres reportan haber sido víctimas, situación que sobresale en los altos porcentajes que arrojan importantes estudios nacionales, entre ellos están la ENDIREH y la ENVIM, ambos aplicados en el 2006. También lo muestran los datos contenidos en los informes de ALPAZ 2010 y 2011 aludiendo a que las mujeres que acudieron a solicitar ayuda manifestaron que este tipo de violencia es ejercida conjuntamente con otras como la económica, física, sexual y patrimonial, resultando combinaciones de dos, tres o más tipos de violencia en las víctimas.

La violencia emocional o psicológica, refiere al conjunto de comportamientos que determinan el sistema de normas y principios que dan sentido a la vida de los individuos destruyen sus niveles de confianza más elementales, la autoestima y las premisas fundamentales de la estabilidad del mundo y del orden de su existencia (Almeida y Gómez, 2005:33). Así las consecuencias que pesan sobre la víctima de violencia emocional o psicológica son relevantes al impactar de forma negativa los ámbitos tanto personal como social en detrimento del desarrollo y calidad de vida de la mujer, realidad que contrasta con el mito social que la “violencia psicológica causa menos daño que la violencia física”.

---

<sup>7</sup>Ver también otras fuentes como INEGI 2007.

<sup>8</sup>ALPAZ, 2010; 2011; INEGI, 2007; INMUJERES, 2009.

<sup>9</sup>Destacada asociación civil que surge en el estado de Nuevo León para atender la violencia en el año de 1996.

El maltrato psicológico es un término que se usa, en ocasiones, de manera simultánea a otros términos como maltrato emocional, abuso emocional o abuso psicológico (Garbarino, Guttman, Seeley, 1989 en Gómez de Terreros, 2006). El abuso emocional, según Hart, Germain y Brassard (1983 en Gómez de Terreros, 2006) son acciones u omisiones que dañan el funcionamiento cognitivo, afectivo, social, psicológico y de comportamiento. El maltrato emocional se concibe como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono o constante bloqueo de las iniciativas de interacción (Arruabarrena, 1994 en Gómez de Terreros, 2006). El maltrato psicológico refiere un patrón repetitivo de conducta que logre transmitir a otro que es despreciable, no amado o que pelagra su vida de no realizar determinadas demandas (American Professional Society on the Abuse of Children, 1995 en Gómez y Terreros, 2006) de manera grave y continuada; se refiere a comportamientos como rechazar (minusvalora, degrada, avergüenza, crítica), aterrorizar, aislar limitando la libertad de movimiento o interacción, insultar, ridiculizar y no tomar en cuenta necesidades emocionales y de autoestima (Jiménez y otros, 1995 en Gómez de Terreros, 2006).

El abuso se conceptualiza como la conducta violenta al hacer uso de la fuerza para la resolución de conflictos personales, surge cuando existe un desequilibrio de poder, permanente o momentáneo. Por medio de ese tipo de conducta, se busca someter, doblegar o subordinar al otro miembro de la relación, ocasionándole daño físico, psíquico y/o económico (Corsi, 1994:1-160). El maltrato se define como todo acto u omisión que vulnera la integridad física, psíquica, sexual, y económica, el principio de autonomía (Kessel, Marin y Maturana, 1996 en Benítez y Justicia, 2006), o un derecho fundamental del individuo; por su parte Olweus (1993 en Benítez y Justicia, 2006) lo refiere como un conjunto de comportamiento físicos y/o verbales que una persona de forma hostil y abusando de un poder real o ficticio, dirige hacia otra de forma repetitiva y duradera con la intención de causarle daño.

Por su parte Lammoglia (2009) al referirse a la violencia emocional como abuso coincide en los conceptos citados enfatizando que entre mayor sea la persistencia de tal tipo de violencia, mayor será el perjuicio que cause produciendo así un desgaste en la autoestima de la víctima y su destrucción moral incapacitándola tanto para defenderse como para la toma de decisiones. En el mismo sentido<sup>10</sup> la LGMVLV (2006) define la violencia emocional como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Las formas sutiles que se encubren en este tipo de maltrato son la crítica destructiva, la desvalorización, las exigencias desmedidas, coacciones y demandas sutiles bajo formas de pasividad y debilidad, los prejuicios, el no considerar al otro ni respetar sus diferencias así como ignorar sus necesidades y sus derechos (Castillo s/f: 232), llevan al debilitamiento psicológico, dañan la autoestima, pilar de la seguridad en sí misma y el reconocimiento de

---

<sup>10</sup>Artículo 6, facción I.

las propias capacidades; llevan a la depresión, retraimiento y aislamiento todo ello como factores que inciden de forma negativa respecto al contacto relacional provocando el alejamiento o rompimiento de la red de apoyo.

La problemática de la violencia emocional tiene repercusiones serias para su salud física y emocional lo cual impacta todos los ámbitos de su vida: personal, familiar, social y laboral (Larrain y Rodríguez, 1998). Bajo el precedente que una de las características de la violencia y de la violencia emocional es sembrar intimidación, miedo e inseguridad, actos que socavan la integridad psíquica y moral de la víctima le llevan a encerrarse en sí misma- retraimiento- o marcan una tendencia a aislarse como alternativa de solución para evitar mayor número de conflictos con el agresor. Por vergüenza o como imposición sutil o explícita del agresor, evita las interacciones habituales tanto familiares como vecinales; deja de realizar actividades que eran de su agrado o que comúnmente realizaban perdiendo la mujer confianza, capacidades, apoyos y dependiendo en mayor medida del agresor y del número de recursos (económicos y emocionales) que éste le ofrezca, con lo cual se reafirma el poder y control que el victimario ejerce sobre la pareja.

Arrechedera (2010) menciona que entre las consecuencias físicas y psicológicas que trae consigo la violencia emocional está el miedo, la culpa y el aislamiento; problemas de salud que se relacionan con síntomas inespecíficos como trastornos digestivos o del sueño, alteración del sistema inmunológico. En lo psicológico se presentan trastornos ansiosos, depresivos, confusión, inseguridad, miedo, crisis de llanto, hipervigilancia, ideación suicida, trastornos de alimentación, abuso de sustancias y disminución de la autoestima. Por su parte Lammoglia (2009) coincide también con Arrechedera (2010) al mencionar consecuencias como la depresión, una devaluación de la autoestima, el aislamiento e incluso el suicidio. Tales consecuencias tienen efecto en el ámbito personal y social en detrimento de la salud física y mental, afectando el desarrollo y la calidad de vida de la mujer<sup>11</sup>; esta serie de consecuencias progresivamente llevan a la mujer hacia una inadaptación emocional impactando en las redes familiares y confinándole hacia una inadaptación global que le va conduciendo al aislamiento y finalmente a situarle en condiciones de indefensión y vulnerabilidad (Vázquez, 1999 en ALPAZ 2010).

El aislamiento es la tendencia de una persona a estar sola, a evitar vínculos psicosociales y por lo tanto éstos vínculos se van deteriorando, existen personas que tienen mayor riesgo de experimentar situaciones de aislamiento entre ellas personas tímidas o introvertidas, con baja autoestima, individuos con pocas habilidades sociales, entre otras (Morales y otros, 2002). Por su parte Granados (2002) señala al aislamiento como uno de los aspectos que genera la violencia y lo relaciona con la prohibición del agresor a la víctima de visitar a familiares, reunirse con amigas, denegar recursos físicos y económicos, es decir, quitarle toda posible comunicación con otras personas manifestado también con acciones como encerrarle dentro del propio domicilio o restringiendo el uso del teléfono o algún otro medio de comunicación. Granados (2002) también aludirá a que los malos tratos verbales,

---

<sup>11</sup>“Las situaciones de violencia y maltrato psicológico socavan el sistema de normas y principios que dan sentido a la vida de los individuos, y destruyen sus niveles de confianza más elementales, la autoestima y las premisas fundamentales de la estabilidad del mundo y del orden de su existencia” (Almeida y Gómez, 2005).

descalificaciones y atentados contra la autoestima como forma de agresión van aumentando de manera gradual en la mayoría de los casos. El agresor tiende a ridiculizar a la mujer en privado para luego hacerlo en público, ignora su presencia, no presta atención a lo que dice, se burla de las opiniones iniciativas o decisiones y le amenaza<sup>12</sup>.

La anticipación del algún evento de violencia genera en la mujer tensión, miedo, terror y los síntomas más frecuente son fatiga constante, palpitations cardiacas, reacciones dérmicas, pérdida o aumento de sueño, apetito, entre otros. Dependiendo de la intensidad, tiempo de exposición a la violencia, daño en la estima y personalidad de la mujer, ésta entra en un colapso emocional y presentan síntomas de indiferencia, aislamiento, depresión y desamparo (Walker, 1979 en Granados, 2002).

Para Yugueros (2014) para referirse al aislamiento parte del hecho que a la mujer a quien se le ha anulado su personalidad como consecuencia de una violencia a la que ha estado sometida durante prolongados periodos de tiempo, éste hecho le impedirá actuar con adecuación a la situación adversa por la que atraviesa, además que las conductas de abuso con las que inicia el maltrato se convierten en comportamientos restrictivos y controladores que socavan su capacidad de decisión y autonomía y van produciendo dependencia y aislamiento al presentarse de forma enmascarada o sutil, que se admiten o minimizan; entre éste tipo de comportamientos están los celos, censurar la ropa que utiliza, las amistades, actividades, horarios de salidas de casa, etc. El agresor para conseguir el control de la mujer, así como causarle miedo y dependencia recurre a tácticas como el aislamiento de toda relación social, familiar, amistades, redes de apoyo, etc, para evitar que la mujer pueda tener otros criterios, comparar comportamientos, pedir y recibir ayuda, por el contrario si protesta o no hace lo que espera de ella puede incrementar su violencia y cualquier situación trivial la convierte en motivo de discusión para iniciar la escalada de violencia (Nogueiras, 2006 en Yugueros, 2014).

Las mujeres maltratadas a menudo se encuentran carentes de apoyo, ya que el agresor con frecuencia aísla socialmente a la pareja de su propia familia y amistades con el objetivo de mantener un estado de dependencia y control. Sin embargo en muchas ocasiones, la única fuente de apoyo social con la que cuenta una mujer maltratada es la propia pareja, lo cual fomenta la dependencia y aumenta su condición de vulnerabilidad (Plazaola-Castaño, 2008; Yugueros, 2014; Vázquez, 1999 en ALPAZ 2010; Granados, 2002).

Un estudio realizado sobre el apoyo social y su función en mujeres víctima de violencia (Plazaola-Castaño, 2008), muestra que las mujeres que refirieron tener apoyo social, independientemente de donde proviniera, tenían una probabilidad menor de haber sido

---

<sup>12</sup>La violencia emocional que surge del papel social de la mujer – de ponerse a disposición de los demás- ha dado como resultado que la mujer no se sienta importante, se sienta devaluada e insegura respecto a sus deseos, opiniones, decisiones, ideas, rechazando actuar por sí misma, expresar intereses e ideas, así como dificultad para reconocerse como un ser con necesidades específicas (Eichenbaum y Orbach, 1983 en Granados, 2002). Por ello el abuso emocional se relaciona con la asignación de roles sociales tradicionales a la mujer, en donde la responsabilidad de los quehaceres domésticos, la crianza y educación de los hijos, la subordinación al esposo son el centro de la actividad.

maltratadas por su pareja alguna vez en la vida, y que éste papel de protección lo ejercían todas las fuentes de apoyo con las que se contaba, y la fuente más frecuente de ese apoyo es la familia. Por lo que el apoyo social, según Morales (2002), juega un rol protector directo contra situaciones que comprometen la salud o ponen en riesgo la vida, ya que al contar con apoyo o soporte al estar socialmente integrado hay mayores probabilidades de bienestar porque el apoyo actúa como reserva y fuente que puede debilitar los efectos del estrés o capacitar a los efectos para su enfrentamiento de manera más efectiva.

Por los efectos negativos del aislamiento como factor que aumenta la violencia en la pareja es importante abordar el apoyo social como protector en situaciones de riesgo como la violencia. La actual intervención se presenta como posible respuesta ante el incremento de índices de violencia hacia la mujer, hecho que aumenta su situación de vulnerabilidad.

## **1.2 Objetivo General de la Intervención**

Fortalecer una red de apoyo que permita incidir en la disminución del aislamiento y el daño a la autoestima como factores que aumentan la vulnerabilidad y mantienen a las mujeres dentro del círculo de violencia.

## **1.3 Justificación**

La importancia que demanda la atención del problema de violencia emocional reside en que puede llevar a la destrucción moral de la mujer violentada incapacitándole para defenderse, para su autonomía e independencia, para disponer de alternativas y recursos, en la toma de decisiones inclinándole hacia el aislamiento que le volverá cada vez más vulnerable, pues se ve desprovista de interacciones, de recursos y de apoyo; según Corsi (1994) la falta de apoyo se refleja en la carencia de interacciones o en la ruptura y/o ausencia de relaciones o redes sociales de una persona. En los datos revisados sobre violencia (ALPAZ 2010; 2011; INEGI, 2007; INMUJERES, 2009) resalta la violencia emocional, al cual Almeida y Gómez (2005) refieren como invisible, ya que a simple vista no es fácil encontrar huellas que den prueba de su existencia, situación que contrasta con la violencia física pues sus signos o marcas son más fáciles de visibilizar, destacan las autoras. Este tipo de violencia es difícil de mostrar y del daño psicológico no pueden tomarse fotografías que lleven a mostrarla. Teniendo presente que la violencia emocional o psicológica daña la mente, la autoestima, la personalidad y el bienestar personal (Almeida y Gómez, 2005:67) la mujer que ha estado sometida al maltrato emocional tiende a presentar cuadros depresivos los cuales pueden desembocar en conductas como el suicidio producto de una progresiva debilitación psicológica (ALPAZ, 2010; Corsi, 1994).

La violencia emocional ha adquirido la connotación de problema social al tomarse conciencia tanto del impacto y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo en la vida de las mujeres. En México la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres demostró un alto porcentaje en cuanto a violencia psicológica con un 28.5%, seguida de la violencia física que representó el 16.5% (INMUJERES, 2009:39).

Por su parte la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2007) registró una incidencia del 43.2% de las mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja a lo largo de su última relación, donde la violencia emocional aparece con un porcentaje del 37.5%, de los cuales 39.3% de los casos lo representan mujeres casadas o unidas, el 55.4% mujeres alguna vez unidas, mientras que el 24.8% corresponde a mujeres solteras (Tabla 1).

**Tabla 1 Tipos de violencia que refieren haber sufrido las mujeres en los últimos 12 meses anteriores según la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las mujeres.**

<b>Tipo de violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
<b>Psicológica</b>	255,300	28.5
<b>Física</b>	147,605	16.5
<b>Sexual</b>	113,460	12.7
<b>Económica</b>	39,573	4.4

Fuente. Distribución según el tipo de violencia en los 12 meses previos a la entrevista tomada de la Encuesta Nacional sobre la Violencia contra las mujeres (INMUJERES, 2009:39).

Un dato importante que se muestra en las encuestas nacionales es respecto al rango de edad de las mujeres donde se presentan el mayor número de casos de violencia registrados, dicho rango comprende los 25 a los 54 años, sin embargo, en otros grupos de edad donde también se presentan mayores porcentajes es en los rangos de edades de 35 a 39, donde el porcentaje obtenido fue de 49.5%, seguido del grupo de 30 a 34 años que representa el 49.2% pudiendo concluirse que son las mujeres jóvenes quienes con mayor frecuencia son objeto de violencia por parte de su pareja.

De acuerdo al INEGI para el año 2007 de la población entrevistada en el estado de Nuevo León (942, 358 mujeres casadas o unidas de 15 años o más años) de cada 100 mujeres, 37 manifestaron haber vivido eventos violentos por parte de su pareja; proporción menor al promedio nacional que indica que 47 de cada 100 mujeres son agredidas por su pareja, es decir, en Nuevo León el 37.1% de las mujeres ha vivido violencia a lo largo de su relación de pareja. Según el tipo de violencia de la cual fueron objeto al menos 80.8% mujeres sufrieron algún episodio de violencia emocional a lo largo de la relación, violencia económica 61.2%, 40% señalaron la violencia física, 14% violencia sexual y un 19% del total de casos representó violencia extrema. Otro dato que cabe destacar es que respecto a la forma de enfrentamiento es que 20.5% de las mujeres denunció la agresión. De acuerdo a la Institución Alternativas Pacíficas, A.C.<sup>13</sup>, en el año 2010 las 5,664 usuarias atendidas durante el año, el 57% sufrió las consecuencias de enfrentarse a más de tres tipos de violencia, señalando a la violencia psicológica como una constante en los casos de violencia registrados (ALPAZ, 2011:7,22-23).

<sup>13</sup>ALPAZ presta una serie de servicios los cuales están dirigidos hacia la atención de mujeres víctimas de violencia los cuales se enfocan principalmente en atender los casos de violencia que se presentan en Monterrey y su área metropolitana, aunque también atiende a mujeres de otros estados por ser parte de la red nacional de refugios.



Considerando la seriedad y complejidad de la violencia psicológica o emocional como problema social dadas las consecuencias en la salud física y emocional, la presente propuesta considera para su intervención el apoyo social a través de una red de apoyo, tomando como estrategia los grupos de Ayuda Mutua, mismos que según Domenech (1998) se caracterizan por crear en sus miembros un sentido de pertenencia a partir de una dificultad en común, por promover la participación. Es un espacio para escuchar, ofrecer retroalimentación positiva y contención a los miembros del grupo. Esta estrategia considera los impactos y las consecuencias de la violencia, como recursos para permitir que las mujeres tengan posibilidades y alternativas para lograr cambios ante el miedo e inseguridad de la que son presa. El grupo proporciona contención y apoyo a través de la escucha activa, de la reflexión personal y grupal lo cual permite cuestionar los estereotipos y las expectativas de género, y al mismo tiempo que propicia opciones de respuesta a sus necesidades, principalmente de carácter emocional.

Una dimensión crucial para el logro del bienestar de la mujer víctima de violencia es la dimensión social en lo referente a los lazos sociales, ya que dichos lazos pueden representar apoyo en cuanto a información, emocional y/o material, tal como lo expresa Chadi (2000) fungen al presente o al futuro como plataforma de apoyo y contención sobre todo en situaciones de dificultad, otros autores le llaman mecanismos de supervivencia o espacios de solidaridad donde se da cercanía y confianza como elementos claves que permiten que las personas intercambien recursos y puedan ayudarse en diversas situaciones a lo largo de su vida (Garrido y Madariaga, 2001:445, 454, 455).

A lo largo del proceso que recorre la mujer víctima de violencia para lograr un cambio en su situación se encuentra: una acertada orientación legal, terapias psicológicas individuales y/o en grupo, seguimiento del caso, y apoyo asistencial institucional; pero también puede darse el apoyo por parte de su red familiar, vecinal o comunal. Dentro de las primeras acciones u opciones que la mujer suele tomar es la búsqueda de apoyo y consejo por parte de personas de relevancia en su vida o que considera de confianza como familiares con un fuerte influjo de autoridad dentro de la familia –familia de origen, familiares cercanos, familia política, amistades, ministros religiosos, para finalmente recurrir a instancias públicas o asociaciones civiles donde la ayuda la proporcionan varios profesionales. Sin duda alguna el grado de apoyo que reciban y experimenten las mujeres víctimas de violencia es importante ya que al contar con mayor número de recursos se abren sus posibilidades y alternativas para lograr cambios en su situación, reduciendo la propensión a retracción y al aislamiento los que logran mantener a la mujer en una situación de vulnerabilidad constante, perpetuando el clima violento y reduciendo en la víctima la búsqueda de alternativas de apoyo para romper el ciclo de la violencia (Meza, 2002).

La Organización Mundial de la Salud (en Durá y Hernández, 2003) define los grupos de ayuda como grupos pequeños estructurados para la ayuda mutua y la consecución de un propósito específico integrados por iguales, que habitualmente se reúnen para superar problemas que trastornan la vida cotidiana y conseguir cambios personales y sociales deseados, enfatizan la interacción social cara a cara y la responsabilidad personal de sus miembros.

El concepto de apoyo social surge en la década de los 70's cuando en resultados de investigaciones sobre problemáticas sociales comienza a encontrar como elemento común la falta de apoyo. Tal falta de apoyo se hace evidente en la carencia de interacciones o en la ruptura de relaciones (Domenech, 1998). El apoyo social a través de redes representan una potencial e importante fuente de recursos para las personas a lo largo de toda su vida sobre todo en sucesos que representan dificultades produciendo tensión o estrés, y el contenido del apoyo o recursos que de la red se obtiene pueden ser de carácter informativo, material o emocional (consejos, escucha o retroalimentación positiva) llegando a representar un sustento importante para quien lo recibe.

Las redes involucran las interacciones cultivadas por las personas, mismas que se solidifican o mantienen con familiares, vecinos y amistades, usando para ello la capacidad de asociarse y solidarizarse en la búsqueda de un bienestar común y/o a favor de alguno de los miembros que pertenece o se integra a éstos grupos. Esta red social sirve para la resolución de necesidades, e impacta de forma positiva en la salud tanto física como mental de los miembros evitando con ello las formas de retracción y aislamiento<sup>14</sup>.

El apoyo social se puede entender como una serie de acciones o comportamientos realizados por las personas que proporcionan asistencia a un individuo o la presencia de recursos de apoyo psicológico provenientes de otras personas significativas. Las intervenciones fundamentadas en el apoyo social implican la interacción directa con el apoyo social de la persona y sus efectos positivos<sup>15</sup> son el resultado de los recursos que se intercambian durante la interacción; este apoyo puede ser recibido en materia de retroalimentación positiva, de consejos y de interacción. De la misma manera, la asiduidad de contactos y la calidad de las relaciones afectivas favorecen la integración de la red solidaria (Zuñiga, 2007:154); la red de apoyo a su vez proporciona afecto y compromiso en el bienestar de cada uno de sus miembros (Vezina, 2007:24).

Para George (1987, en Vezina, 2007:24) el apoyo social hace referencia a las formas de asistencia tangibles e intangibles que los individuos reciben de colaboradores informales, habitualmente la familia y los amigos. Así el apoyo social se visualiza como intento de aprovechar los recursos alternativos para la superación de situaciones de vulnerabilidad social. Por su parte Nelson (1995 en Zuñiga, 2007) define el apoyo social como un ejercicio de las funciones de los miembros de una red social tales como el apoyo emocional, los consejos, la aprobación y la ayuda tangible o monetaria. Barrera (1986 en Zúñiga, 2007) concibe el apoyo como soporte social y lo define como acciones o comportamientos específicos que aportan efectivamente ayuda o asistencia a una la persona. Dichos comportamientos de apoyo pueden comprender el préstamo o regalo de dinero, la expresión de sentimientos, la escucha, la ayuda para realizar tareas.

---

<sup>14</sup>Las situaciones de aislamiento e inadaptación pueden ser causa de enfermedad, debilitamiento, daño y vulnerabilidad como consecuencia del miedo e inseguridad que genera la violencia ejercida en la víctima (ALPAZ, 2010, Almeida y Gómez, 2005).

<sup>15</sup>Ha incidido en mejorar la autoestima de las personas, genera perspectivas hacia el futuro, crea vínculos sólidos, amplía las redes sociales de sus miembros a través de la dinámica grupal (Roca y Villalbí, 1989 en Domenech, 1998).

Las personas del entorno de un individuo con las que éste tiene relación o intercambio pueden representar fuentes de apoyo social (Zúñiga, 2007:138), pues unas de las principales funciones que realizan las redes sociales lo constituyen el número de recursos que ellas pueden aportar a las personas a lo largo de su vida, en situaciones de riesgo, crisis o dificultades. El apoyo social es un recurso importante en la vida de las personas sobre todo en situaciones de gran dificultad que llegan a generar estrés o aislamiento ya que permiten enfrentarlas. Dicho apoyo regularmente se da a través de la red social con la que los individuos cuentan (familia, amigos, vecinos) pero también puede extenderse con la formación de grupos de apoyo y ayuda mutua.

El apoyo social puede gestarse a través de grupos constituidos por personas con problemáticas similares, tales como los grupos de ayuda mutua. Domenech (1998) entiende y propone a los grupos de ayuda como estrategia de intervención para brindar apoyo social, ya que a través de ellos se logra dar apoyo en grupo y con el grupo. El grupo brinda diversos beneficios como el intercambio de conocimientos específicos, el análisis de alternativas, opciones y toma de decisiones, evita el aislamiento (Dohmen, 1995 en Domenech, 1998).

Desde el aspecto estructural, los grupos dan a sus miembros la posibilidad de ampliar parte de su red al proporcionar apoyo necesario; y desde el aspecto funcional los grupos de ayuda fungen como guía y retroalimentación proporcionada por otras personas en similitud de circunstancias, lo que puede permitir el manejo emocional de un evento estresante (Coplan, 1974 en Domenech, 1998). De aquí que ambas funciones de la red (estructural y funcional) del grupo de ayuda pueden convertirse en apoyo emocional, informacional e incluso en apoyo instrumental para sus miembros, pues el apoyo social, concebido como: amistad, acceso a la información, ayuda en situaciones difíciles permite reducir el estrés, disminuir problemas de salud y reforzar las estrategias psicológicas de supervivencia y de afrontamiento (Matthiesen y otros, 2003 en Parreno 2012).

Debido a la diversidad de beneficios positivos que ha brindado el apoyo grupal en el tratamiento de diversas problemáticas: ancianos, enfermos de cáncer y sus familias (Zúñiga, 2007; Lammoglia, 1995; Domenech, 1998; Durá y Hernández, 1991) se consideró trabajar con mujeres que han vivido violencia en la relación de pareja en algún momento de su vida. Barrera (1981) y Vaux (1985) distinguen entre los recursos que la red puede aportar a las personas un importante aporte relacionado con el apoyo emocional, a través del cual se movilizan recursos interpersonales que pueden tomar la forma de escucha, motivación, de intercambio de puntos de vista, de consejos, de mediación, de acompañamiento psicológico, etc., esta forma de ayuda en la red de apoyo ha representado para mujeres divorciadas una fuente de retroalimentación positiva frente a la necesidad de ser motivadas, animadas y valoradas, siendo reconfortadas y estimuladas principalmente por otras mujeres familiares (Zúñiga, 2007:151).

Por su parte, Lammoglia (1995) reconoce y da importancia al valor de los grupos de ayuda y puntualiza la necesidad de establecer vínculos con redes de apoyo que den seguimiento al

individuo, pues, en ellos se da la posibilidad de valorar la aportación y logros de las personas, ya que éstos grupos abren la puerta a una participación directa de las personas en su problemática logrando un reconocimiento de sus capacidades y recursos, facilitando a la vez que los integrantes se involucren en sus propios cambios y ayuden a otros a través del proceso de grupo. Para Katz y Bender (1976 en Domenech, 1998: 182) los grupos de ayuda son grupos pequeños y voluntarios, integrados por iguales, estructurados para la consecución del propósito específico de ayudarse mutuamente en la satisfacción de una necesidad común, para resolver problemas que trastornan la vida cotidiana, conseguir cambios sociales y/o personales deseados.

Optar por los grupos de ayuda mutua como estrategia para la intervención adquiere importancia a partir de los efectos positivos que ha dejado al utilizarse para abordar otras problemáticas en las cuales se obtuvieron resultados como mejora en la autoestima de las personas, generó perspectivas hacia el futuro, creación de vínculos sólidos, ampliación de las redes sociales de sus miembros a través de la dinámica grupal (Roca y Villalbí, 1989 en Domenech, 1998). Por ello se considera pertinente y viable ésta práctica en la intervención con mujeres víctimas de violencia.

### **1.1 Vinculación de la violencia con la Política Social.**

Algunas transformaciones acaecidas por los cambios globales en lo social y lo cultural relacionadas con la forma de entender las relaciones y cuestionar la dinámica dada al interior de las familias han tenido influencia para que la violencia en el ámbito doméstico haya dejado de considerarse como un asunto privado y exclusivamente propio de los miembros de una pareja o cónyuges (Cabruja, 2004; Jelin, 1995). El feminismo contemporáneo ha tenido gran influencia al situarse como parteaguas en la comprensión de las relaciones entre géneros, pues, las demandas y movilizaciones de los grupos feministas han contribuido fuertemente a interpelar en la búsqueda de nuevos caminos para comprender la actual situación de la mujer, la violencia que sufre ésta en la relación conyugal o de pareja e impulsar a la creación de estrategias para abordarla y combatirla.

Dentro de estas estrategias se encuentra la comprensión hacia una sociedad igualitaria que reconoce y respeta los Derechos Humanos de sus integrantes, al visualizar sociedades donde el objetivo principal es la búsqueda del bienestar y el desarrollo integral de cada ciudadana y ciudadano. Otro hecho que ha movido hacia cambios culturales y sociales ha sido la reivindicación o defensa de los Derechos Humanos que surgió de los esfuerzos por cambiar desde la raíz los modos de vida de las mujeres y de los hombres, sus situaciones vitales así como el contenido político de dominación-opresión de las relaciones sociales entre ambos géneros a fin de concretar esfuerzos que modifiquen a la sociedad en su conjunto y al Estado, y de configurar una renovación de lo cultural (Lagarde, 1995).

Ante el nuevo panorama que alimenta la conciencia de los individuos y la sociedad en cuanto a derechos, condiciones y obstáculos en el bienestar<sup>16</sup>, que transforma el

---

<sup>16</sup>Objetivos de Milenio, ONU 2010.

pensamiento y valores, sobresale la atención que demanda la violencia hacia la mujer dentro de la relación de pareja como forma de alienación que atentan contra los derechos e integridad de las mujeres, pues alrededor de la misma aun permanecen falsas creencias (mitos) que logran ocultar o minimizar las consecuencias de la violencia en la mujer víctima o se dirigen a disculpar el comportamiento del agresor legitimando con ello su proceder, tal diversidad de mitos que existen en torno a la violencia deja al descubierto la confluencia de factores culturales y familiares, que incluso al presente, continúan obstaculizando la denuncia de hechos violentos e invisibilizando tal situación (Larrain y Rodríguez, 1993; Rodríguez, 1997).

En México durante los últimos tres decenios el tema violencia de género ha cobrado especial atención dentro de la política pública como consecuencia de las demandas y del trabajo llevado a cabo por grupos de mujeres en diversos estados del país, convirtiéndose este último en apoyo tangible para las mujeres víctimas de violencia. Los grupos feministas han quedado como antecedente en el esfuerzo por sacar del espacio privado a la luz pública el problema de la violencia en la vida familiar, principalmente la violencia que el hombre ha ejercido hacia la mujer en la relación conyugal, la cual se había mantenido como invisible dada su naturalización y legitimación social. Frente a las demandas y acciones por parte de los grupos de mujeres, que cimentan el inicio de atención especializada respecto al problema de violencia, poco a poco se ha ido despertando la conciencia social y la atención a la violencia, no solo con acciones por parte de la sociedad civil sino también el Estado ha ido considerando dentro de sus prioridades la incorporación de medidas y acciones para resolver las situaciones de violencia ejercida en la relación de pareja del hombre hacia la mujer al interior de los hogares.

Respecto al abordaje de la violencia y su atención especializada han sido relevantes los grupos de mujeres que se movilizaron para alzar la voz y demandar al Estado intervención a dicha problemática, además de aunar esfuerzos con la finalidad de prestar ayuda hacia las mujeres que se encontraban viviendo alguno de los tipos de violencia. La sociedad civil se representa pionera en cuanto a la atención especializada para mujeres que sufrían violencia al impulsar la creación de Instituciones que atiendan la violencia de género; en su fase inicial las acciones emprendidas por el Estado estaban centradas en la atención general hacia la mujer y la familia no existiendo una especialización de problemáticas como tal. El Centro de Apoyo a Mujeres Violadas fue la primera asociación civil que se enfocó hacia la atención de mujeres, la cual surge en el año de 1979 en el Distrito Federal y se orientó hacia el apoyo de mujeres víctimas de violación, y no es sino hasta 1984 cuando en esa misma ciudad surge la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres.

Doce años después, en 1996, surge en el estado de Nuevo León la asociación denominada Alternativas Pacíficas la cual nace para proporcionar servicios a mujeres víctimas de violencia. La atención especializada a la mujer en cuanto a violencia sexual surge como primera acción que marcó el inicio de respuestas al tema de violencia, ésta acción tomó particular atención cuando el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas surgió como institución especializada en atender la violencia y maltrato hacia la mujer como resultado de la organización y demandas de grupos civiles conformados por mujeres que demandaban al

Estado su intervención para la prevención y atención de éste problema (Híjar y Valdez, 2008; Mancinas y Carbajal, 2010). Posteriormente surgieron otras asociaciones civiles que intentaron responder cada vez con mayor especificidad a las demandas que traía consigo la violencia y sus manifestaciones para así ofrecer no solo una atención más especializada, sino influir de forma revolucionaria en la percepción, visualización y concientización social sobre la situación de la mujer, de su papel social y su posición política como sujeto de derechos y el respeto a su integridad, su seguridad y la apertura de oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones que el hombre.

Entre los medios utilizados por el Estado se ha destacado reivindicar los Derechos Humanos de las mujeres y el reconocimiento de su dignidad, pero sobre todo las acciones dirigidas a resguardar la integridad de las mujeres. Así en la atención a la problemática se ha buscado tanto la visibilización como la desnaturalización de la violencia con lo cual han quedado al descubierto marcadas diferencias sociales de desigualdad entre géneros y la violencia como estrategia utilizada en la dinámica de las relaciones de pareja para ejercer/mantener el poder y el control, donde la víctima más frecuente de la violencia en la pareja suele ser la mujer.

La atención especializada respecto al tema de violencia estuvo primeramente se enfocada hacia la violencia sexual, acción que sentó precedente en el inicio de una cadena de acciones que posteriormente fueron surgiendo en todo México e hicieron eco de la problemática y de la vulnerabilidad que las mujeres vivían al interior de sus hogares, de sus familias y en la sociedad. Entre las estrategias y acciones que el Estado ha emprendido para atender y prevenir la violencia se puede encontrar por un lado acciones centradas en la atención de las víctimas y el establecimiento de Instituciones que les ofrecen diversos servicios, tales como, asesoría legal, psicológica, refugio temporal, la emergencia de programas nacionales y estatales, así como algunas propuestas para reformas legales y apoyos hacia la investigación sobre el tema de violencia.

Este tema de la violencia de género en México acaparó gran atención a partir de dos Tratados Internacionales como son la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Instituto Estatal de las Mujeres, 2011) ambas convenciones buscan promover tanto la igualdad como la equidad entre hombres y mujeres. Y es a raíz de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que el gobierno mexicano asumió el compromiso de efectuar acciones que permitieran reducir la inequidad que vulnera a la mujer tratando de tomar parte activa desde sus políticas y acciones de gobierno para incidir en la violencia (Carmona y Ríos, 2011:101).

Los mecanismos y acciones que el Estado mexicano ha considerado para frenar y erradicar la violencia en contra de la mujer y promover la igualdad entre géneros van desde la promulgación de leyes para garantizar protección, hasta acciones directas enfocadas a la atención de víctimas así como estrategias de prevención para erradicar la violencia (Carmona y Ríos, 2011). Las leyes y normas nacionales que amparan los derechos de las mujeres son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 2º que

trata sobre la igualdad, la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 sobre Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aprobada en el año 2006. En el estado de Nuevo León las leyes que protegen a las mujeres víctimas de violencia son la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Prevención y Atención integral de la Violencia Familiar en el estado de Nuevo León<sup>17</sup>.

En 1999 el Estado mexicano crea el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI), seguido de la creación de otras instancias o programas para enfocar sus servicios en la atención de la problemática de violencia. Después en el 2001 la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) emerge como marco de la creación de una instancia gubernamental para regir y coordinar la política social encaminada a trabajar en pro de la equidad de género. En el mismo año surge el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROEQUIDAD; posteriormente en el año 2008 surgió el Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, PROIGUALDAD (Híjar y Valdez, 2008; Mancinas y Carbajal, 2010) durante la administración del Lic. Felipe Calderón, quien a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012<sup>18</sup> tomó como compromiso<sup>19</sup> el inicio de acciones conjuntas con la sociedad para el logro de una igualdad efectiva entre los géneros al enfatizar dentro de dicho Plan la promoción de una vida sin violencia ni discriminación, y una cultura de igualdad encaminadas a defender la integridad, la dignidad y los derechos de las mujeres para tratar de garantizarles el acceso a una vida libre de violencia; lo que permite ir desterrando obstáculos históricos e injusticias sociales que han envuelto a la mujer, tales como la desigualdad y el maltrato; apuntando con ello a que se visibilice a la mujer como un actor participante, activo y necesario en el desarrollo nacional.

Dentro de este Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) se hace manifiesta la estrategia de impulsar servicios asistenciales, de prevención, orientación, capacitación y apoyo a instituciones orientadas hacia la atención de la mujer. Entre las líneas de acción relacionadas a la atención de las mujeres víctimas de violencia se encuentran el establecimiento de Instituciones y Centros de Atención Integral para víctimas de cualquier tipo de violencia dando orientación, asesoría y atención a víctimas de violencia familiar; la atención a quejas respecto a violaciones de los Derechos Humanos, abuso y hostigamiento sexual (Carmona y Ríos, 2011). Otra de las acciones realizadas ha sido el surgimiento de un Sistema de canalización de las víctimas de violencia a organismos privados y públicos para su atención mediante el Sistema Integral de Atención a las Mujeres Afectadas por Violencia Familiar. La atención proporcionada a las mujeres víctimas de violencia que

---

<sup>17</sup>La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 8, fracción II manifiesta que tanto las políticas, como los programas y las líneas de acción que han sido planteadas se orientan a frenar y erradicar la violencia en contra de la mujer impactando el ámbito jurídico así como el de las diversas acciones relacionadas con la atención a las víctimas de violencia, a los agresores, la prevención y erradicación de la violencia.

<sup>18</sup>Se retomó el Plan Nacional planteado durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón ya que el diseño de la intervención y su implementación fue realizada durante el periodo 2011 – 2013.

<sup>19</sup>Eje tres igualdad de oportunidades, línea de acción 5 Igualdad entre hombres y mujeres, Objetivo 16, estrategias 16.1 y 16.2.

encuentra su fundamento en la LGAMVLV<sup>20</sup> que estipula el acceso a la atención, asesoría jurídica y tratamiento psicológico especializado y gratuito para las víctimas<sup>21</sup>.

Actualmente en éstas leyes y normas que protegen a las mujeres se promueve la intervención de las autoridades en todos sus niveles, del sector educativo, de los profesionales y de la población en general en favor de las mujeres (PND 2007-2012), es decir, mediante la promulgación de tales políticas que han tratado de incluir la perspectiva de género se va logrando el reconocimiento y respeto de los Derechos Humanos de las mujeres para permitir gradualmente su inclusión dentro del desarrollo nacional. En este proceso social de reconocimiento e inclusión de las mujeres han sido de gran influencia los diversos instrumentos internacionales<sup>22</sup> que abordan la problemática (Carmona y Ríos, 2011; Híjar y Valdez, 2008).

Según Carmona y Ríos (2011) en Nuevo León existen instituciones que ofrecen diversos tipos de servicios a las mujeres víctimas de violencia así como a sus hijos, dentro de éstas instituciones se encuentran el Centro de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delitos (COPAVIDE), Consejo de Desarrollo Social (CODESOL) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Nuevo León (DIF) a través de sus Centros Comunitarios. El Centro de Justicia Familiar se crea en el Estado de Nuevo León con el propósito de ser una instancia de carácter interdisciplinario e interinstitucional a fin de ofrecer servicios integrales a las víctimas del delito en todas las áreas a través de diversas instancias como la Dirección de Protección al Menor y a la Familia, el Centro de Atención Familiar (CAFAM) y de Prevención y Detección de la Violencia Familiar (PREDEVI) que atiende y detecta la violencia familiar y de género.

Dentro de las acciones federales y estatales para la atención de la violencia de género se han elaborado diversos programas (Carmona y Ríos, 2011): A) Programas estatales preventivos coordinados por COPAVIDE y la Secretaría de Educación haciendo uso de la difusión e información sobre violencia y los métodos sobre cómo eliminarla. B) Programas nacionales y estatales que promueven la protección y educación de Derechos Humanos; la cultura de la denuncia de la violencia -PROVÍCTIMA de la CNDH-. El Programa de Educación en Derechos Humanos y Equidad de Género y el Sistema Integral de Atención a las Mujeres Afectadas por Violencia Familiar (SIAMAVIF) a través del cual se busca fortalecer los programas de difusión sobre los Derechos Humanos de las mujeres. C) Programas nacionales de apoyo a Instancias y/o proyectos relacionados con la atención a la violencia de género: El Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas coordinadas por el INDESOL que tiene por fin contribuir a la integración de las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos. D) Programas encaminados a la capacitación de funcionarios públicos que atienden a víctimas

---

<sup>20</sup>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<sup>21</sup>Artículos 3,4 y 8 de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<sup>22</sup>Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer de 1979; la Declaración de Erradicación de la Violencia Basada en Género, Asamblea de las Naciones Unidas en 1993; la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Belem Do Pará mismas que tuvieron lugar en 1995.



de violencia entre ellos el Programa integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, orientado a educar y capacitar en materia de Derechos Humanos a funcionarios públicos.

En cuanto a iniciativas y reformas en el ámbito legal el Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León en el año 2009 formuló propuestas para la reformar de artículos en el código penal y civil de Estado de Nuevo León, ello incluye la incorporación de Ordenes de Protección para asegurar la integridad de las mujeres, menores y miembros de grupos vulnerables; una de las reformas fue la realizada al Código Civil para el Estado de Nuevo León en el año de 2007 la cual contempla a la violencia como causal de divorcio en el artículo 267, fracción XVIII (Carmona y Ríos, 2011) <sup>23</sup>.

Los acciones que engloban atención y prevención para erradicar las pautas culturales que aun valoran lo masculino y sus roles por encima de los roles de reproducción (trabajo doméstico y crianza de los hijos) tradicionalmente asignados a la mujer, así como las conductas y mitos que justifican la violencia siguen siendo principales retos para el país ya que frenan y dificultan la atención del problema. El constante apoyo a víctimas de violencia y la mejora en las estrategias de atención para revertir los impactos físicos, psicológicos y económicos que trae consigo la violencia en las mujeres siempre será otra de las urgencias de importancia a considerar, dado que dentro de las políticas la atención directa hacia las víctimas solo ha considerado la asesoría legal, apoyo psicológico, albergue temporal y ofertas de empleo muchas de las veces precarias y no se han establecido mecanismos que consideren otro tipo de apoyos que respalden y empoderen a las mujeres en la toma de decisiones y les permitan lograr una estabilidad personal y de su entorno a partir de brindarles seguridad económica, mayor apoyo en el cuidado y crianza de los hijos, y la posibilidad de respaldo para una formación profesional que les permita colocarse en empleos donde la remuneración económica les permitan cubrir un poco más de las necesidades básicas para ellas y sus hijos.

Esta propuesta de intervención que pretende fortalecer las estrategias de atención a mujeres que han sufrido violencia incluye la atención a mujeres desde lo grupal con la principal finalidad de fortalecer su red de apoyo que a partir de experiencias personales permita compartir información de utilidad entre las mujeres respecto al desarrollo de habilidades para la socialización, reconocer la gravedad del problema de violencia, prevenir las consecuencias del aislamiento; reconocer habilidades personales que les permitan incrementar su asertividad en la toma de decisiones y lograr que visualicen, a partir de la experiencia en grupo, alternativas de asociación y trabajo colaborativo como fuentes de apoyo.

### **1.7 Implicaciones para el Trabajo Social**

“El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la

---

<sup>23</sup>Adición de un segundo párrafo al artículo 267 al Código Civil para el Estado de Nuevo León, consultada en línea.

liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales. Respalda por las teorías las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014).

Otra de las definiciones que engloba y describe la esencia de la profesión es la que plantea el Consejo Federal de Servicio Social de Brasil (2012)<sup>24</sup> quienes expresan el hacer del profesional del que refieren profesional que “actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social. Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar, movilizar y organizar a los sujetos, individual y colectivamente, garantizando el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos; la salvaguarda de las condiciones socio ambientales de existencia; efectivizar los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana. Los principios de defensa de los derechos humanos y justicia social son elementos fundamentales para el Trabajo Social, con vistas a combatir la desigualdad social y situaciones de violencia, opresión, pobreza, hambre y desempleo”.

Los problemas que presenta la población de mujeres es una situación urgente para el Trabajo Social ya que implica el intervenir en el medio para promover una integración social efectiva desde los niveles familiar, grupal y comunitario, así como en los sistemas que condicionan o limitan su desarrollo y su participación en el desarrollo democrático y económico (Butelo, 1993 en Trigueros 1995:69) como motores para el avance hacia la igualdad de oportunidades. Al identificar a las mujeres como grupo vulnerable la atención que proporciona la profesión considera la gravedad de la situación que soportan, situación que las lleva a verse incapaces para hacer frente por sí solas a sus necesidades familiares, sin recursos específicos y adecuados para separarse de esas graves circunstancias (Trigueros 1995:69). En tales situaciones de desventaja, la tarea del trabajo social aplicada al campo de la mujer consiste en determinar la naturaleza de la necesidad efectiva de la mujer que necesita ayuda, tratando de comprender sus relaciones familiares y con su entorno y averiguar de qué recursos dispone la sociedad o comunidad para satisfacerla, fortaleciendo al mismo tiempo sus recursos internos y procurando acrecentar al la responsabilidad de la mujer para la solución de su necesidad.

Ante los nuevos escenarios sociales se presentan nuevos obstáculos que frenan el desarrollo y la cohesión social, donde es difícil que se mantenga la justicia social y respecto a los derechos humanos emerge el Trabajo Social Feminista como forma alternativa de entender el Trabajo Social basado en la comprensión de la vida desde perspectivas y valores femeninos, evitando procesos de trabajo que opriman o discriminen a las mujeres, o bien

---

<sup>24</sup>La definición del Consejo Federal de Servicio Social en Brasil utilizada para referir el quehacer profesional del Trabajador Social se ha tomado textual por considerarla como aquella que mejor refleja el papel del trabajador social al abordar las diversas problemáticas sociales.

que refuercen las actitudes de dominio de los hombres en la sociedad y por tanto que obstaculizan la promoción y desarrollo social de la mujer enfatizando la distribución igualitaria de recursos, poder y responsabilidades (Mata y Rubiol en Trigueros, 1995: 106).

Según Trigueros (1995) el Trabajo Social para conseguir una participación real de las mujeres en la sociedad, debe tratar de organizar una infraestructura del Trabajo Social que cubra las necesidades de las mujeres, ofrecer una información específica sobre sus derechos y sobre los servicios necesarios para aquellas mujeres que se encuentran en una situación de riesgo especial. Dentro de las funciones que desempeña en su trabajo con mujeres se encuentran: la función asistencial, preventiva, de investigación, planificación y gestión, rehabilitación, reinserción social y promoción del bienestar de la mujer.

Respecto a las mujeres el Trabajo Social debiera incluir programas específicos para la mujer en servicios de atención primaria, aumentar la información y la participación de la mujer en las actividades socio comunitarias, preparar recursos sociales que posibiliten la integración socio laboral de la mujer; atender la problemática de las familias monoparentales desde las convocatorias de ayudas individuales y atender a las mujeres con cargas familiares como un sector de población de atención para la ayuda a domicilio, establecer medidas para prevenir la marginación de la mujer y la creación y promoción de recursos sociales especiales para atender al colectivo de mujeres que precisa de una intervención social más directa.

El Trabajo Social dirige su intervención hacia el individuo y la sociedad para conseguir el bienestar social, utilizando las relaciones sociales, y serán las distintas situaciones problemáticas de la mujer y sus circunstancias las que obliguen al Trabajador Social a desempeñar las funciones que considere oportunas para la intervención en el caso que se presente. En primer lugar ha de identificar el papel que se le demanda, y si es el de resolver el problema presentado será el mediador entre el problema de la mujer y su resolución, facilitando los medios, enseñando al cliente como utilizarlos, respetando su autodeterminación y no creando dependencias; y por otro lado hará una tarea de investigación con la sistematización de su experiencia. Las acciones que en Trabajo Social se han procurado realizar respecto a la atención de la mujer como grupo vulnerable y, específicamente los relacionados con la problemática de violencia han involucrado la presencia del Trabajo Social para la búsqueda de un cambio cultural incluyente donde se mantengan acciones a favor de la equidad, participación, reconocimiento y respecto a los derechos para una vida libre de violencia.

Carballeda (2007) alude a que Trabajo Social como profesión que interviene en lo social ha de revisar y clarificar la concepción que del sujeto se tiene de manera continua ya que si las nuevas formas de exclusión tienden a naturalizarse y a construir nuevas etiquetas sociales, se vuelve necesario indagar acerca de éstas nuevas etiquetas, para desconstruirlas, estudiando su conformación histórica y su relación con una identidad impuesta, orientar la mirada hacia las nuevas formas de la exclusión y la construcción de ciudadanías.

Respecto a la intervención este mismo autor manifiesta que tendría que dirigirse a la superación de obstáculos y el desarrollo humano habría de realizarse desde una perspectiva asentada en la comunidad, abarcando el aspecto de lo social que se como construcción puede presentarse de forma discursiva y que genera sujetos de conocimiento; es decir, “lo social” es construido a partir de representaciones sociales, que generan diferentes impactos en cada grupo o sujeto. Desde los imaginarios sociales, la intervención se relaciona con un conjunto de conceptos, percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación con ellos mismos y con los fenómenos del mundo que los rodea. A su vez, éstas representaciones se resignifican en una serie de espacios micro sociales que tiene como común denominador la vida cotidiana que también obliga a considerar la construcción de intercambios y reciprocidades dentro un grupo o familia.

Desde esta perspectiva como guía de intervención cobran relevancia los espacios micro sociales, donde la vida social es organizada en términos de símbolos, que adquieren significado según la representación de quienes construyen y recrean el mundo en que viven, el que a su vez está condicionado por influencias macro sociales que se resignificaran dentro del orden de lo real, centrándose en el análisis y la experiencia personal de los individuos. En definitiva la experiencia social se construye en gran parte dentro de este juego de modo que la conciencia humana presupone la realidad y existencia de otros. Las experiencias de las personas están mediatizadas por los modos de pensar y sentir, que se transmiten a través de los lazos sociales (Carballeda, 2007: 96 - 97).

En base a lo planteado por Carballeda (2007) respecto a la importancia de la intervención en espacios microsociales donde se construye la experiencia social a través de las experiencias de las personas mediatizadas por los modos de pensar y sentir transmitidas a través de los lazos sociales me parece relevante el quehacer del Trabajo Social en la atención de Mujeres que han vivido violencia en su relación de pareja en el que a la par que se busca apoyo a través de un grupo, se reconstruye la percepción de sí como sujeto de derechos.

El proyecto Grupo de Ayuda Mujeres fue una intervención que se llevó a cabo desde lo que Carballeda (2007) refiere como espacios microsociales, pues se dirigió a un grupo de mujeres que vivieron violencia en la relación conyugal; con mira a la superación de obstáculos que les impiden el bienestar subjetivo, vulnera su integridad y les impide integrarse y ser del desarrollo. El proyecto fue una acción que contribuyó al trabajo de la profesión en cuanto a la justicia social, al combatir situaciones de violencia y opresión por la violencia de género en el hogar, al dirigirse a mejorar la situación de las 10 mujeres que accedieron a participar; a través de 10 sesiones estructuradas se pensó por un lado proporcionarles herramientas que les permitieran ubicar recursos disponibles, fortaleciendo al mismo tiempo sus recursos internos que les llevaran a fortalecer la autonomía, la participación, capacitándoles para percibirse capaces de hacer frente a sus necesidades, y solucionar su problema. A través de la dinámica grupal la intervención también permitió conocer las percepciones, significados y actitudes que los individuos de un grupo comparten en relación con ellos mismos y con los fenómenos del mundo que los rodea

(Carballeda 2007), contribuyendo a resignificar el espacio de los símbolos que engloban el espacio cotidiano de las mujeres a partir de los intercambios dentro un grupo.

## **CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.**

### **2.1 Propuesta Metodológica de Intervención.**

*“Grupo de Ayuda Mujeres”*

Para el diseño del proyecto se utilizó el sugerido por Ander Egg (2000)<sup>25</sup> al que refiere como una serie de pautas que sirven para organizar las ideas, precisar objetivos, establecer cursos de acción, concretar actividades específicas (Anexo 2) y establecer criterios de evaluación. En cuanto a la realización del análisis tanto de causas como de las consecuencias que permitieron la descripción de la problemática, el planteamiento del objetivo y la propuesta de intervención fueron utilizadas las técnicas árbol de problemas y el árbol de objetivos (Anexos 3 y 4).

En la primer etapa de la intervención se realizó un diagnóstico del grupo de mujeres, para ello se elaboró un cuestionario que permitió recabar datos para conocer mejor a las participantes del proyecto, tal cuestionario estuvo enfocado a extraer datos socio demográficos como edad, ocupación, nivel de estudios e ingresos, y también conocer el apoyo del que disponía cada participante a partir de su red social, además se logró conocer los contactos disponibles y la frecuencia con la cual mantenía contacto con familiares, amigos y vecinos; también se indagó sobre la facilidad de comunicación de cada participante en relación con su red. Este cuestionario se aplicó el primer día de la intervención a las 7 asistentes que acudieron, su aplicación tomó un tiempo de 20 min en donde apoyaron 3 psicólogas de la institución.

---

<sup>25</sup>Metodología de Administración por Objetivos (APO).

La intervención diseñada para el trabajo con mujeres víctimas de violencia y que se describe en este documento se realizó de forma grupal, este tipo de intervención Konopka (1963 en Kisnerman, 1978) lo define como método que ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social a través de intencionadas experiencias de grupos y a manejarse más eficazmente con sus problemas personales, de grupo o de comunidad. El modelo de intervención grupal que dirigió la estrategia de intervención para abordar la violencia hacia la mujer en la relación conyugal fue el modelo de Ayuda Mutua. Por medio de éste modelo se pretendió ahondar en el tema de la violencia, hacer uso del grupo para la generación de apoyo emocional, de información y aprovechar como recursos los aportes que dejó la experiencia de las mujeres próximas a concluir su proceso de atención psicológica y/o jurídico, y a partir de la situación en común promover la búsqueda de alternativas para lograr cambios en su vida desde la contención grupal; también se potenció el reconocimiento de los habilidades y capacidades personales que ayudaron en el fortalecimiento de la autoestima, influyendo en la asertividad para la toma de decisiones y evitar el aislamiento.

El proyecto se diseñó como complemento que fortaleciera las distintas formas de atención que ya se brindan a las mujeres víctimas de violencia (atención psicológica individual, orientación en derechos, ubicación y enlace con recursos del entorno). La intervención tuvo la peculiar contribución de enfatizar el fortalecimiento de la red de apoyo social de las mujeres víctimas de violencia y plantear una alternativa de apoyo desde los grupos de Ayuda Mutua<sup>26</sup> para la atención y seguimiento de caso de las mujeres, para que por medio del grupo lograran apoyo en aspectos principalmente emocionales y de información, y el trabajo grupal permitiera a las mujeres analizar los condicionamientos culturales y personales adquiridos a raíz de la educación machista, y a la vez lograr que reconocieran sus capacidades, elevar su estima, informar sobre la importancia de contar con vínculos familiares o grupales a fin de evitar el aislamiento de su red de apoyo primaria, es decir se enfocó en buscar acciones para orientar en la toma asertiva de decisiones.

El proyecto se llevó a cabo en la sala de trabajo que se encuentra en las oficinas de atención externa de ALPAZ, ubicadas en Zaragoza cruz con Isaac Garza, Centro Monterrey, considerando para su desarrollo un plazo de 10 semanas, iniciando el 8 de noviembre 2012 para concluir el 24 de enero de 2013. La conformación del Grupo de ayuda mutua Mujeres se conformó bajo los algunos criterios, entre los cuales se establecieron: mujeres mayores de edad que viven o han vivido violencia doméstica, se encontraran llevando un proceso de atención avanzado e interesadas en afrontar su situación de manera colectiva.

---

<sup>26</sup>La Organización Mundial de la Salud (Durá y Hernández, 2003) define a los grupos de ayuda mutua como grupos pequeño estructurados para la ayuda mutua y la consecución de un propósito específico integrados por iguales que habitualmente se reúnen para ayudarse mutuamente en la satisfacción de una necesidad común, para superar problemas que trastornan la vida cotidiana y conseguir cambios sociales y/o personales deseado enfatizan la interacción social cara a cara y la responsabilidad personal de sus miembros. Con frecuencia, proporcionan ayuda material así como apoyo emocional; están orientados a la causa del problema y promueven la ideología o conjunto de valores a través de los cuales los miembros del grupo pueden obtener e incrementar un sentimiento de identidad personal.

El grupo de ayuda mutua Mujeres tuvo como beneficiarias a 10 mujeres que acudían a la Institución para acompañamiento psicológico y se encontraban próximas a concluir su terapia. A fin de motivar a las mujeres que asistían a la Institución y reunían los criterios establecidos (mujeres que se encontraran a mitad y a final de su proceso en la institución) y para integrarse al proyecto se elaboró una invitación personalizada (Anexo 6) que se entregaría a las mujeres.

La intervención se estructuró en diez sesiones (Anexo 7) mismas que se llevaron a cabo semanalmente y cada sesión estuvo planeada para trabajarse en 2 horas. Fueron dos los criterios elegidos para estructurar el orden de los temas elegidos, el primero para generar la participación de las asistentes durante las sesiones y segundo para fortalecer lazos entre las participantes, que permitiera alcanzar el objetivo general del proyecto. Además cada sesión constó con un objetivo y una serie de indicadores que permitieron evaluar el logro de lo planteado; también se contó con un esquema breve que permitió visualizar las acciones que fueron llevadas a cabo en cada sesión; se dispuso de un formato guía para que la observadora realizará anotaciones (Anexo 5) y una bitácora en la cual se registró la asistencia de las participantes (Anexo 8).

Entre las actividades a emplear para desarrollar el proyecto se contempló la proyección de videos, lectura de caso, cuentos y algunas dinámicas vivenciales, con la finalidad de promover la participación de las asistentes en cada una de las actividades, también pareció importante cerrar cada una de las sesiones con alguna frase lectura motivacional; además se pensó dejar al final de cada sesión tiempo suficiente para que las participantes tuvieran oportunidad de interactuar mas entre ellas (momento de convivencia informal). Finalmente para la realización del proyecto fue necesario contar con una serie de recursos, algunos de los cuales se gestionaron en la institución y otros fueron absorbidos por la estudiante responsable del proyecto (Anexos 9, 10 y 11).

Para la estructura de cada sesión se elaboró un formato que permitió sintetizar lo más relevante: el objetivo general del proyecto, objetivo de la sesión, temática a abordar, técnicas, actividades, lugar, responsable, recursos, duración, indicadores, medios de verificación, evaluación de la sesión; también se decidió al final de cada sesión reservar un espacio para convivencia informal. El tiempo destinado para el trabajo grupal fue de 90 minutos mismos que fueron sugeridos por psicólogas de la institución.

En la primera sesión se plantearon 2 objetivos, el primero dirigido a generar la identificación de las integrantes del grupo con un tema en común: la violencia en las relaciones de pareja y con el segundo objetivo se buscó propiciar entre las participantes un clima de confianza, ambos objetivos necesarios para iniciar el trabajo que guiara la dinámica grupal. La temática central de la sesión fue la violencia en la relación de pareja, y parte del tiempo de la sesión se destinó para aplicación de cuestionario que permitiera conocer datos sociodemográficos, así como los relacionados a la conformación y funcionalidad de la red de apoyo de las asistentes.



La estructura que se siguió en esta primer sesión atendió al logro de los objetivos planteados de los cuales dependía en gran medida el éxito de la propuesta para motivar a las asistentes a acudir de manera constante al grupo: ello implicó destinar un momento para bienvenida para las asistentes e implementar una dinámica de presentación y explicar todo lo relacionado al proyecto, proyección de videos sobre violencia y propiciar diálogo entre las integrantes del grupo a partir de los videos, después la aplicación del cuestionario y finalmente proporcionar avisos y despedida de las participantes distribuyendo el tiempo total de la sesión entre cada una de las acciones de acuerdo a la fracción de tiempo que podría requerirse.

Para captar atención de las participantes se procuró que el clima generado en la dinámica grupal fuera cordial y transmitiera seguridad y confianza para lograr la participación e integración de todas; Rodríguez y Zeballos (2007) definen el *rapport*, como momento inicial, donde se debe construir una relación de empatía y un ambiente de confianza lo cual se logra con actitudes cordiales y amistosas. Por su parte Hernández; Fernández y Baptista (2010) consideran el *rapport* como un elemento fundamental en el trabajo grupal que permite ir eliminando barreras y da apertura para compartir y participar cada vez con mayor profundidad, por ello es muy importante el cómo se va estableciendo ese lazo de empatía entre facilitadores y participantes.

Además se planeó la proyección de videos sobre campañas contra la violencia por tratarse de material pertinente respecto al impacto visual que tendría en las participantes a fin de captar su atención al identificación con el tema de violencia y lograr que a través de expresión de sus impresiones sobre el material proyectado comenzaran la participación de las asistentes al presentarse alguna semejanza con su experiencia, es decir, que una haciendo uso de una realidad ajena pero similar a la propia, moviera a las asistentes a la participación, respecto a ello Domenech (1998) menciona que el apoyo social puede surgir en diversos espacios, y éste pueden ser los grupos de apoyo. Estos grupos han sido una técnica utilizada para el abordaje de distintas situaciones o problemáticas ya que generan participación directa de las personas en su problemática, facilitando, que a la vez que se involucran en sus propios cambios, ayuden a otros a través del proceso de grupo, logrando impactar de forma significativa en un reconocimiento de sus capacidades y recursos.

En esta sesión de primer contacto con las participantes se planeó la obtención de algunos datos como su edad, situación laboral y económica; e indagar sobre la composición de su red considerando frecuencia de comunicación con sus familiares y amigos, principalmente y conocer parte del apoyo proporcionado de tales relaciones, éstos ayudaron en la construcción del diagnostico de la población de mujeres que se integró al proyecto.

La sesión 2 en su diseño tuvo como objetivo la identificación de mitos e ideales como formas que justifican el control y sumisión en la cultura machista; para lograr el objetivo se determinó abordar el tema de machismo retomando algunas características y consecuencias de la cultura que mantienen marcadas diferencias entre géneros. Para tratar la temática y abrir el diálogo con las participantes primero fue necesario realizar un análisis personal y

posteriormente compartir reflexiones y la propia experiencia. En la estructura de la segunda sesión y en las restantes 8 sesiones, el tiempo destinado para dar la bienvenida a las asistentes fue de vital importancia ya que con ello se quiso asegurar la integración. Se elaboró una hoja con frases que aludían a mitos respecto a expectativas de género relacionadas con la violencia como el control, sumisión. El diálogo grupal fue un punto central de la sesión para que expresaran lo analizado sobre los mitos y visualizar la realidad desde una forma alternativa en la cual se beneficiaran. La sesión también contempló compartir acciones que permitieran lograr una nueva realidad y finalizó con la lectura grupal del Decálogo de la Mujer exitosa.

Para la sesión 3 se planteó lograr que las integrantes del grupo identificaran lo que piensan, lo que creen y hacen a partir de su identidad construida sobre ser mujer, por lo cual se tituló “Ser y hacer” en una sociedad machista. La estructura de trabajo planeada incluyó análisis sobre las expectativas sociales y culturales sobre la mujer. Para el análisis se tomaron los capítulos 1 y 2 del libro “La princesa que creía en los cuentos de hadas”; como alternativa a la lectura se planeó la proyección de comerciales, fragmentos de alguna película o novela en los que pudieran identificar el ser y hacer de la mujer en una sociedad machista (expectativas y roles de género). Para guiar el análisis se formuló una serie de preguntas orientadas a identificar las pautas y creencias bajo las cuales se educa y socializa a la mujer; los comportamientos aprobados y desaprobados. La forma de trabajo se pensó bajo la modalidad personal, en pares y grupal.

La sesión 4 se tituló “Las palabras también hieren” y el objetivo se centró en que las mujeres identificaran creencias personales, palabras o frases recurrentes en su relación con la pareja y familia de origen, por lo cual el contenido temático se enfocó en ubicar manifestaciones de la violencia psicológica tras palabras o gestos. El abordaje de la sesión fue mediante trabajo personal y diálogo grupal tomando como punto de partida la lectura de un caso y revisar sensaciones, ideas y acciones personales ante experiencias similares al caso revisado. También se planeó que las asistentes recordaran alguna experiencia personal significativa que posibilitó el reconocimiento de algunas habilidades, sentimientos, pensamientos, decisiones.

El diseño de la sesión 5 se enfocó en identificar pensamientos y acciones motivadas por el miedo que ha transmitido la violencia psicológica, el objetivo de la sesión fue favorecer una dinámica grupal en las que las mujeres integrantes del grupo expresaron y compartieron los miedos aprendidos en su educación y relaciones. Respecto a la violencia psicológica Almeida y Gómez (2005) la definen como el conjunto de comportamientos que minando el sistema de normas y principios que dan sentido a la vida de los individuos destruyen sus niveles de confianza más elementales, la autoestima y las premisas fundamentales de la estabilidad del mundo y del orden de su existencia. La forma de trabajo establecida para la sesión fue mediante la técnica “Lluvia de ideas”, revisión individual de caso (libro “Cuando el amor es odio”), diálogo grupal a partir del caso y aplicado a la situación personal compartiendo lo revisado en la lectura, registro de consecuencias generadas por el miedo en

la toma de decisiones, desarrollo de habilidades personales y posible abandono de actividades, además de conclusiones.

La sesión 6 fue una de las más importantes en el diseño del proyecto, se enfocó en analizar el aislamiento que sitúa a la mujer en una condición de mayor vulnerabilidad al apartarla de todo recurso al que se pudiera recurrir. El objetivo de esta sesión fue lograr que las integrantes del grupo consideraran las consecuencias personales en términos de salud, integridad y apoyo que conllevan el aislamiento como estrategia del agresor en la relación violenta. El trabajo de la sesión incluyó aplicar la dinámica “Ovillo de lana” o la proyección de un video que abordara el aislamiento, propiciar el dialogo grupal en referencia a la dinámica de forma que pudieran aportar impresiones y experiencia personal, procurando la participación de todo el grupo y cerrar con un video sobre solidaridad y apoyo.

En la sesión 7 el diseño tuvo como centro permitir que se identificaran beneficios al integrarse a grupos, mismos que puede representar alternativas de apoyo, por lo cual el objetivo a lograr fue explicar la importancia y ventajas que da un grupo, tomando como referencia el grupo de ayuda mutua. La sesión se tituló ¿Sabes contar?, cuenta conmigo: El grupo. Para el desarrollo de la sesión se plantearon 2 opciones de trabajo, la primera relacionada con abordar condiciones para conformar un grupo de autoayuda. La segunda opción se dirigió a la proyección del video “El sueño convertido en lluvia” seguido de la estrategia de comentar grupalmente impresiones y ventajas de la asociación.

El diseño de la sesión 8 tuvo como eje central la identificación y reconocimiento personal de cualidades, capacidades, valores y potencialidades, por ello se tituló mis riquezas; el motivo de retomar ésta temática fue el abordaje de aspectos que contribuyeran a aumentar en las mujeres la asertividad en la toma de decisiones, el desarrollo de habilidades sociales para la integración en grupos y la búsqueda de recursos. Las estrategias establecidas para incrementar la participación e involucramiento del grupo fue la lluvia de ideas, proyección del cortometraje titulado “El circo de las mariposas”, y la utilización de preguntas para el análisis personal sobre la proyección y relacionarlo con la experiencia personal. También fue muy importante el dialogo grupal sobre las riquezas personales.

El objetivo de la sesión 9 se orientó a reconocer las riquezas grupales, por ello se tituló “Nuestro inventario: La unión puede crear fortalezas”. Para el desarrollo de la sesión se planteó aludir a dos ideas: la importancia de las personas cercanas y el entorno para el conocimiento de sí mismo y; la segunda idea fue sobre la generación de riquezas a través de la participación personal en el entorno. El trabajo en la sesión estuvo guiado por la dinámica “Olla de la autoestima” y el diálogo grupal sobre la dinámica, retomando el trabajo abordado en las sesiones 7 y 8 donde se proyectaron 2 videos: “El sueño convertido en lluvia” y “El circo de las mariposas” para hacer manifiestas las riquezas existentes y potenciales en el grupo.

La sesión 10 fue la última sesión diseñada para el proyecto y planeó para conocer la experiencia de las integrantes del grupo considerando la utilidad de las temáticas abordadas en su situación, la experiencia grupal, así como los recursos y técnicas empleadas. El título de la sesión fue “El grupo en mi experiencia”, con el objetivo orientar a las mujeres para recapitular y evaluar la experiencia personal y grupal. Uno de los aspectos centrales para la sesión fue la recolección de datos que permitieran conocer la percepción de las participantes de forma oral y escrita. Para su desarrollo se elaboraron preguntas para conducir un grupo focal con tema central el grupo como mi espacio; además se planeó obtener la experiencia escrita de cada participante. Finalmente estuvo previsto registrar impresiones de las participantes durante la realización de grupo focal y agradecer la participación en el proyecto ofreciendo un ambigü.

## **2.2 Evaluación del Proyecto: indicadores y categorías de análisis.**

### *Evaluación final*

Para realizar de la evaluación del proyecto “Grupo Ayuda Mutua Mujeres” se diseñó una evaluación cualitativa, no experimental, al inicio y término del proyecto. También se consideró importante un monitoreo o seguimiento de las sesiones a fin de obtener información a lo largo de la implementación, para valorar la pertinencia de las actividades programadas para cada sesión y conocer los resultados generados por el proyecto. Se consideró como técnicas de recolección de datos la observación, el grupo focal y los testimonios de las participantes por escrito y audio.

La evaluación del proyecto se centró en el proceso grupal y en la percepción de las mujeres a partir del apoyo y la experiencia generada en la dinámica del grupo; para conocer las contribuciones del apoyo social en el proceso de las mujeres participantes en el proyecto fue la razón de optar por el uso del enfoque cualitativo durante el desarrollo del proceso de evaluación. Este enfoque mostró resultados que permitieron el análisis del proceso grupal y los efectos desde la experiencia de las mujeres, influencia del apoyo percibido, conocer si los vínculos evitaron el aislamiento; también permitió mostrar los efectos de la retroalimentación positiva de las mujeres y del apoyo que pudo surgir entre las participantes del grupo.

### *Técnicas utilizadas para la evaluación*

La observación es una de las técnicas mediante la cual se pretende la obtención de información en cada una de las sesiones. La observación, según Hernández, Fernández, Baptista (2010) implica adentrarse en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente y estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. Su propósito por un lado se refiere a describir contextos y ambientes; así mismo, las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas (Patton, 2002). Pero también ayuda a comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias. Esta herramienta fue utilizada en cada una de las 10 sesiones para lo cual se contó con el apoyo de una estudiante de Trabajo Social y Desarrollo Humano que realizaba prácticas profesionales en ALPAZ, quien guiada por un formato general (Anexo 5) registró

lo que acontecía durante cada sesión, gestos, y frases de las participantes así como situaciones importantes de participación o referentes a la dinámica del grupo. El formato también contenía indicadores sobre la participación y desenvolvimiento de las mujeres, mismos que eran discutidos y llenados al final de cada sesión en conjunto con la responsable del proyecto.

Los grupos de enfoque (Hernández, Fernández, Baptista, 2010), es un método de recolección de datos también conocido como *focus groups*<sup>27</sup>. Las sesiones de grupo fueron coordinadas bajo las características de esta técnica de recolección de datos al plantearse un tema para cada sesión en el cual, mediante diferentes estrategias (videos, casos, dinámicas) se pretendían escuchar las ideas, la experiencia de las asistentes, motivar a la participación y indagar sobre el apoyo y la solidaridad que se generaba dentro de la dinámica grupal, a partir de los temas propuestos para abordar cada sesión; además el orden en que se plantearon buscó ir profundizando poco a poco sobre las situaciones que trae consigo la violencia. También pretendían conducir a facilitar la creación de lazos y generación de apoyo al interior del grupo entre las integrantes.

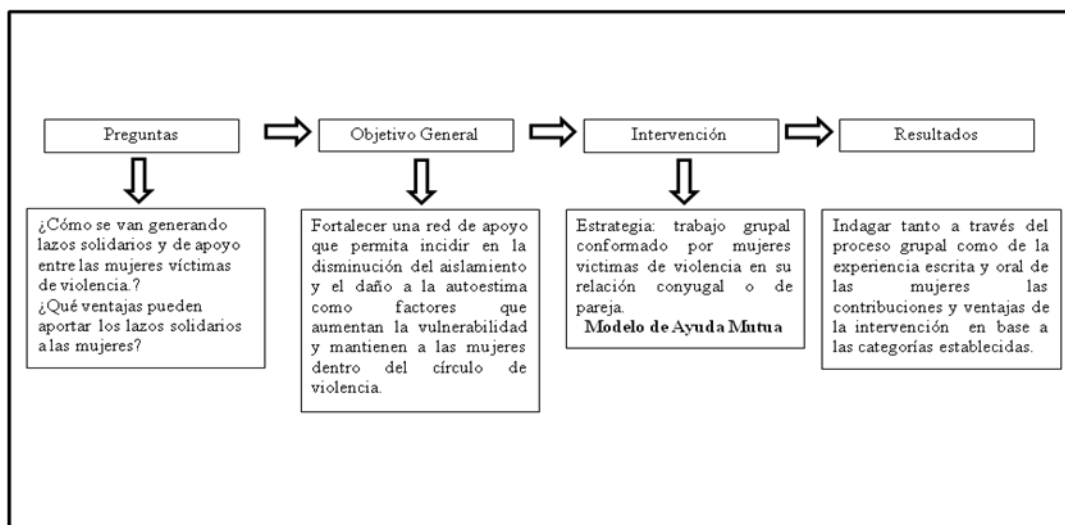
Como evaluación inicial se aplicó un instrumento conformado de preguntas para conocer la situación de las mujeres que conformaron el grupo, entre los aspectos abarcados estuvieron los relacionados a la estructura de su red, el apoyo recibido de la misma, para conocer que tan aisladas se encontraban y quienes eran sus principales fuentes de apoyo y contención: familia (hombres, mujeres), vecinos, amigos.

Debido a que el objetivo general del proyecto se enfocó a fortalecer una red de apoyo que permitiera incidir en la disminución del aislamiento y el daño a la autoestima como factores que aumentan la vulnerabilidad en las mujeres que han vivido violencia en su relación conyugal se registró la experiencia que dejó en las mujeres participantes ser parte de un grupo, las ventajas que ellas encontraron al compartir con otras mujeres sus experiencias de dificultad y crecimiento, así como indagar sobre la percepción del tipo de apoyo recibido y su influencia en el cambio de su situación tanto en la cuestión del aislamiento como de influencia positiva en el concepto sobre sí misma, con lo cual se pudo disponer del material necesario responder a las inquietudes que dieron origen al proyecto de intervención y validar las razones que justificaron la intervención a partir de la estrategia de grupos de ayuda mutua para abordar el problema de la violencia (Figura 1).

---

<sup>27</sup>Son considerados como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales quienes más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos (Barbour, 2007 en Hernández, 2010). Se utilizan en la investigación cualitativa existiendo un interés por parte del investigador por cómo los individuos forman un esquema o perspectiva de un problema, a través de la interacción. Creswell (2005 en Hernández, Fernández y Baptista, 2010) sugiere que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones a tratar versan sobre asuntos más cotidianos. El formato y naturaleza de la sesión o sesiones depende del objetivo y las características de los participantes y del planteamiento del problema (Krueger y Casey, 2008 en Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

**Figura 1 Cuadro secuencia.**



Fuente: Elaboración propia

Se elaboró un cuadro para mostrar un panorama general del perfil de la población con la que se trabajó, concentrando datos sociodemográficos de las mujeres que formaron parte del grupo y asignar un código para identificación de las asistentes en las participaciones grupales. Se determinó identificar a las integrantes del grupo como participantes para asegurar su anonimato y la confidencialidad necesaria, por ello se asignó a todas la letra P, seguida de un numeral que se obtuvo al establecer como criterio un orden en base al alfabeto y tomando la letra inicial del primer nombre de cada asistente (Tabla 2).

**Tabla 2 Formato para concentrado de datos sobre las participantes del proyecto<sup>28</sup>.**

Variables	Concentrado de datos										
	Codigo de identificación										
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	
Edad	40	-	53	-	22	46	56	-	27	51	
Datos socio demográficos	Escolaridad	Secundaria	-	Secretaria Contador	-	Sin estudios	Lic	Sec	Sec	Sec	Comercial
Residencia	Juárez	-	Mty	-	Mty	Escobedo	Gpe	Mty	Garcia	Mty	
Situación laboral	Negoc. Propio	-	Asesor educativo	-	No especific	Negoc. Propio	No trabaja	No especific	No trabaja	Informal Ventas	

Fuente: Elaboración propia

<sup>28</sup>No se lograron obtener datos de las participantes 2 y 4 dado que no acudieron el día en que se aplicó el instrumento y posteriormente ya no fue posible aplicarlo.

Para indagar sobre el cumplimiento del objetivo general se tomaron en cuenta los datos obtenidos durante las sesiones de grupo por ello se planeó registrar lo acontecido durante cada sesión tomando notas de frases textuales de las asistentes durante el desarrollo de las sesiones; para poder realizar el proceso de codificación sobre la información recolectada se ubicó mediante las categorías establecidas para lograr disponer de unidades de información para el capítulo evaluación y resultados de la intervención. Para la identificación de la información la manera de codificar fue ubicando dos tipos de fuentes de información que podían ser la participante o la sesión, seguidas de un número asignado según la sesión a que se correspondía o en base al número establecido para identificar a cada integrante del grupo; si la información pertenecía a alguna de las participantes era importante ubicar si dicha información era parte de un testimonio en audio o escrito, y finalmente se retomó la página del documento central donde se compiló y localiza la información (Figura 2).

**Figura 2 Proceso de codificación.**



Fuente: Elaboración propia

Para evaluar el proceso y la dinámica grupal a lo largo de la implementación se tomaron en cuenta tres grandes temáticas: solidaridad, vínculo de confianza, apoyo, lo cual permitió verificar el logro del objetivo general enfocado hacia el fortalecimiento de una red de apoyo que permitiera incidir en una disminución del aislamiento y el daño a la autoestima como factores que aumentan la vulnerabilidad y mantienen a las mujeres dentro del círculo de violencia (Tabla 3).

**Tabla 3 Categorías para evaluar proceso y dinámica grupal.**

Categorías	Sub categorías	Significado
Solidaridad		Lazos que unen a las mujeres del grupo a partir de una experiencia común fundada en la igualdad y el reconocimiento su dignidad
	Empatía.	Disposición de las participantes para escuchar y aceptar a la otra
	Motivación	Disposición o grado en que las experiencias compartidas movieron a las asistentes a trabajar sobre algún aspecto de su vida. También se refiere al respaldo percibido por las participantes respecto al grupo.
Vínculo de Confianza		Fiar al grupo la situación de vida presente esperando aceptación.
	Participación individual	Grado de desenvolvimiento personal de las mujeres en disposición de compartir vivencias, sentimientos y pensamientos.
	Interacción grupal.	Intercambios fundados en acompañar y entender a otras miembro del grupo aportando herramientas que ayudaran al cambio de situación
Apoyo		Interacciones a partir de una retroalimentación positiva, consejos, reconocimiento y escucha que facilita recursos y permite revalorizar la situación
	Intercambio de recursos.	Interacciones fundadas en acompañar y entender a otras miembro del grupo y ayuda en el cambio de situación; interacciones a partir de una retroalimentación positiva, consejos, reconocimiento y escucha que facilita recursos y permite revalorizar la situación.

Fuente Elaboración propia.

Para cada sesión se establecieron indicadores para dar seguimiento al diseño de cada sesión (Tabla 4), también se retomaron para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto; las temáticas de cada sesión ayudaron a verificar en qué grado la dinámica grupal facilitó en las participantes algún cambio respecto a información compartida, seguridad para expresarse, reconocimiento de apoyo y ubicación de recursos para la acertada toma de decisiones. A continuación se especifican los indicadores que fueron determinados para obtener información de cada sesión.



**Tabla 4 Indicadores por sesión.**

Sesión	Indicadores
Sesión 1	Número de mujeres participantes, porcentaje de participación de las asistentes.
Sesión 2	Porcentaje de asistentes que identifican características del machismo, porcentaje de asistentes que identifican formas de control, porcentaje de asistentes que identifican formas de sumisión.
Sesión 3	Porcentaje de asistentes que identifican estereotipos de género asociados a la mujer, porcentaje de asistentes que expresan sus creencias sobre la identidad social de la mujer, porcentaje de mujeres que expresan acuerdo con su rol de género, porcentaje de mujeres que expresan desacuerdo con el rol de género.
Sesión 4	Porcentaje de mujeres que identifican palabras hirientes en su familia de origen, porcentaje de mujeres que identifican conductas hirientes en su familia de origen, porcentaje de mujeres que identifican palabras hirientes en su relación de pareja, porcentaje de mujeres que identifican conductas hirientes en su relación de pareja, porcentaje de mujeres que identifican y expresan la imagen que tienen de sí respecto.
Sesión 5	Porcentaje de mujeres que identifican miedos personales, porcentaje de mujeres que expresan miedos personales en el grupo, porcentaje de mujeres que expresan miedos en su relación de pareja, porcentaje de mujeres que expresan evitar acciones o actividades por miedo a su pareja.
Sesión 6	Porcentaje de mujeres que expresan sentirse solas, porcentaje de mujeres que expresan prohibición para visitar o hablar con familiares, porcentaje de mujeres que expresan les prohíben visitar o hablar con amistades, porcentaje de mujeres que expresan les prohíben visitar o hablar con vecinos, porcentaje de mujeres que expresan abandono de actividades satisfactorias por mandato de su pareja, porcentaje de mujeres que expresan complejos o inseguridad, porcentaje de mujeres que identifican no expresar necesidades personales.
Sesión 7	Porcentaje de mujeres que identifica y expresa las ventajas ser parte de un grupo.
Sesión 8	Porcentaje de mujeres que expresa cualidades, porcentaje de mujeres que expresan capacidades, porcentaje de mujeres que expresa sus valores.
Sesión 9	Porcentaje de mujeres que manifiesta pertenencia al grupo.
Sesión 10	Porcentaje de mujeres que comparte su experiencia grupal, porcentaje de mujeres que expresa utilidad del grupo, porcentaje de mujeres que refiere apoyo grupal, porcentaje de mujeres que expresan mejoras en su capacidad de socialización, porcentaje de mujeres que aporta conocimientos al grupo, porcentaje de mujeres que aporta sus habilidades al grupo.

Fuente: Elaboración propia.

### 2.3 Consideraciones éticas

En base a lo que planteado por García (2007) sobre la ética en el profesional de Trabajo Social, los principios bajo los cuales se sustentó la intervención fueron básicamente cuatro, ya que se trabajó directamente con personas y sus procesos; es a través de éstos principios que se buscó establecer la relación y el modo de actuación con y entre la población objetivo que se encontraba en situación de alta vulnerabilidad con el fin de respetar y salvaguardar su integridad y bienestar:

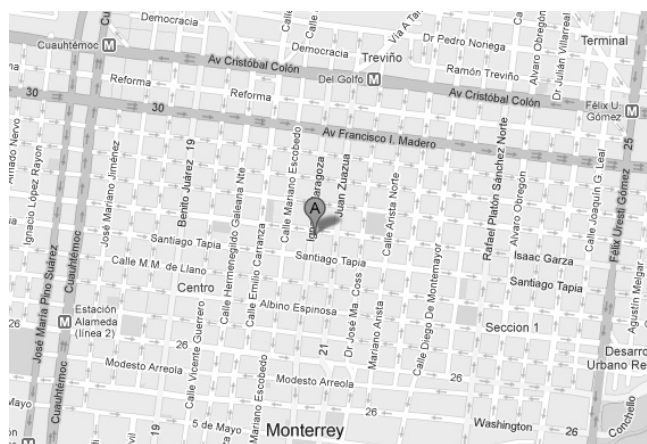
- La confidencialidad, entendida como el debido resguardo de la información que la persona confía tanto en las sesiones grupales como personalmente, y permite a las participantes percibirse seguras. Éste aspecto se enfatizó desde el primer momento en el grupo y se pidió a cada participante tenerlo en cuenta en relación con las sesiones grupales.
- El respeto hacia la autodeterminación de la persona en su pensar, en sus preferencias y en su capacidad de decisión.
- La empatía manifestada en la escucha activa y la aceptación hacia quien participa con su experiencia de vida.
- La solidaridad que se refiere a la participación y búsqueda conjunta de posibles soluciones a las realidades planteadas.

## 2.4 Diagnóstico de la Institución

Los datos obtenidos sobre la Institución se obtuvieron de algunos documentos memoria y otras fuentes proporcionadas por la Coordinadora Operativa de la Institución, a partir de ésta información se facilitó conocer los antecedentes históricos, el proceso de operación, recursos y situación en la que se encontraba la Institución donde se llevó a cabo la intervención.

El proyecto se implementó en Alternativas Pacíficas, A.C. (ALPAZ), institución que se encuentra ubicada en la calle Zaragoza, No 555 Norte 2º. Piso, esquina Isaac Garza, Monterrey, Nuevo León (Figura 3).

**Figura 3 Croquis de Institución**



La Institución se orienta a la atención de mujeres mayores de 15 años (ya que solamente se atiende a adolescentes y adultos) que sufran o hayan sufrido violencia intrafamiliar proporcionando apoyo integral: psicológico, legal y refugio para ellas y sus hijos. Los

servicios que presta son a nivel Estatal, Nacional e Internacional, ya que la Institución es parte de las Redes Nacional e Internacional de Refugios.

La Institución Alternativas Pacíficas surge en el año de 1996 en Monterrey, N.L., como resultado de la organización de un grupo de mujeres que determinaron implementar un Centro de Refugio para Mujeres. En el mes de julio de ese año, con la asesoría y guía de la Organización Women Together – Mujeres Unidas, de McAllen, Texas, el Centro de atención externa comienza a dar servicio, y seis meses más tarde abre una casa de Refugio comienza a operar con un grupo de aproximadamente 20 mujeres. Es así como dicha A.C. se convertirá en el primer centro con servicios de protección y atención multidisciplinaria en el país. Ante el incremento de casos de “alto riesgo” ALPAZ convoca a ocho de los grupos que ya trabajaban en la atención a mujeres víctimas de violencia en otros estados del país y logra la formación de la Red Nacional de Refugios para Mujeres por ello desde el año 1999 y hasta el año 2005 Alternativas Pacíficas coordinó la Red de Refugios, tomando personalidad jurídica como Asociación Civil en el año 2004.

En el año 2000 se concreta, por primera vez un Convenio Tripartita entre el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y ALPAZ. Este importante avance permitió contar con instalaciones más amplias brindadas en comodato por el Gobierno del Estado (2000); abrir una segunda casa de Refugio con mayor capacidad (17 familias simultáneamente) y así tener capacidad para atender a 27 familias en las dos casas de Refugio (2003); además de incidir en políticas públicas desde el Congreso de la Unión logrando que se asignaran los primeros recursos para los Centros de Refugio para Mujeres del país en el año 2003. Dos años después (2002), ALPAZ elabora la propuesta de crear un Centro de Justicia en Nuevo León para atender a las mujeres víctimas de violencia desde un Modelo Multiagencial, iniciativa que dio como resultado la implementación del Centro de Justicia Familiar.

Los cambios determinados en las políticas sociales para el año 2004 por la administración del Gobierno Estatal afectaron el trabajo para la atención de mujeres víctimas de violencia familiar y sexual realizado por ALPAZ, tal situación ocasionó que la organización acotara servicios y los centrara en la atención y protección de casos de alto riesgo, redujera el equipo de atención al 50%; es decir, durante este periodo el funcionamiento de la institución se dio gracias al apoyo voluntario que las profesionistas brindaron en tanto se accedía a otras fuentes de financiamiento para mantener en función los servicios prestados por ALPAZ.

Posteriormente a finales de 2005 y principios de 2006, se crean estrategias para incrementar de manera gradual los servicios a la comunidad y brindar el apoyo integral en el Centro de Atención Externa y en las casas de Refugio. Desde sus inicios la Institución ha trabajado de forma ardua a fin de impulsar cambios en la legislación local y lograr que tanto la violencia familiar como la violencia contra las mujeres fueran tipificadas como delito, logro obtenido en el año 2000. ALPAZ también ha logrado documentar e implementar un Modelo Tipo para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en los Centros de Refugio. Actualmente la Institución se sostiene de apoyos brindados por el Gobierno Estatal y refuerza diversas

actividades de procuración de fondos para continuar ofertando a la población los servicios que presta.

Principalmente el trabajo que se realiza dentro de la Institución se enfoca en lograr objetivos como crear y mantener refugios para mujeres, sus hijos e hijas que viven maltrato y ofrecer una atención integral, trabajar con la comunidad en actividades de prevención y apoyar proyectos de investigación. ALPAZ tiene como misión promover la práctica de alternativas para prevenir y desactivar la violencia familiar y hacia las mujeres y su visión es consolidarse como una empresa social auto sostenible especializada en promover la protección y la defensa de los derechos de las mujeres, con capacidad de incidir en políticas públicas, desde una perspectiva de género. Dentro de los valores que promueve se encuentra el respeto, la honestidad, el compromiso, la integridad y la responsabilidad.

Las políticas son la referencia que marca la pauta de conducta y que fundamentan el trabajo dentro de la Organización, a través de ellas se busca operar la visión, la misión, los valores y los objetivos de Alternativas Pacíficas. En la Institución las políticas se agrupan principalmente en tres rubros a) Administrativas, las cuales refieren lo concerniente al uso de equipos e instalaciones de trabajo, inventarios, contrataciones y aspectos laborales, en los cuales se especifica solo la contratación de mujeres; b) De financiamiento, relativas a presupuestos anuales de operación, abastecimiento, administración de donativos, manejo de chequera, y; c) De seguridad respecto a las usuarias y el personal de Alternativas Pacíficas A.C.

Dentro de las instalaciones de Alternativas Pacíficas se consideran algunas reglas necesarias para el logro de un mejor trabajo en equipo y el cumplimiento de la misión, dentro de éstas reglas destacan la confidencialidad, la confrontación y apertura, no juzgar, respeto a los demás, la no utilización de celulares durante la jornada laboral, justificar presencia/ausencia con quien corresponde, la puntualidad, la realización de reuniones de coordinación y administración y que las profesionistas cuenten con un acompañamiento emocional constante.

Alternativas Pacíficas (ALPAZ), primera asociación civil que surge en el estado de Nuevo León organizada por mujeres para ayudar a las mujeres con el propósito de brindar atención a las mujeres que han sido víctimas de violencia en su relación conyugal a través del apoyo integral: psicológico, legal, así como refugio para ellas y sus hijos desde la intervención en crisis y promover la práctica de alternativas para prevenir y desactivar la violencia familiar y hacia las mujeres desde la perspectiva de género se ha destacado por proponer iniciativas que favorecen la protección y reconocimiento de los Derechos en las mujeres, y dentro de sus objetivos se encuentra apoyar proyectos de investigación referentes al tema de violencia, razones éstas por las cuales tal Institución fue contemplada para proponerle implementar con algunas de las usuarias el proyecto de intervención Grupo de ayuda mutua mujeres.

Según Ander Egg (2001) la necesidad de realizar un diagnóstico está basado en el principio que es necesario conocer la realidad sobre la que se pretende incidir para actuar con eficacia, es decir, conocer para actuar; el conocimiento previo representa una de las fases iniciales y fundamentales en la intervención social al procurar el conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se desea intervenir y de los diferentes aspectos necesarios a tener en cuenta para resolver la situación problema. El diagnóstico tiene dos propósitos el primero tiene que ver con ofrecer información que ayude a programar acciones concretas y el segundo proporciona un cuadro de situación que sirva para seleccionar las estrategias de actuación más adecuadas.

Con el fin de realizar un diagnóstico y ponderar la viabilidad del proyecto de intervención la primer etapa del proyecto se enfocó a recabar información a través de la revisión de fuentes secundarias, la entrevista a coordinadora operativa, la elaboración de un cuestionario (Anexo 1) que permitiera recabar datos para conocer mejor a las participantes del proyecto; el cuestionario estuvo enfocado a extraer datos socio demográficos como edad, ocupación, nivel de estudios e ingresos, número de hijos, municipio de residencia, pero también se procuró que la información a obtener permitiera conocer la situación presente de cada participante en cuanto al apoyo del que disponía desde su red social; también para conocer los contactos que integraban su red, la frecuencia con la que contactaba a sus familiares, amigos, vecinos y la facilidad de comunicación de la participante. Este cuestionario que sirvió para la obtención de datos sobre las participantes se aplicó el primer día del proyecto a las 7 asistentes que acudieron y para lo cual se destinó un tiempo de 20 minutos con la ayuda de las psicólogas, presentes.

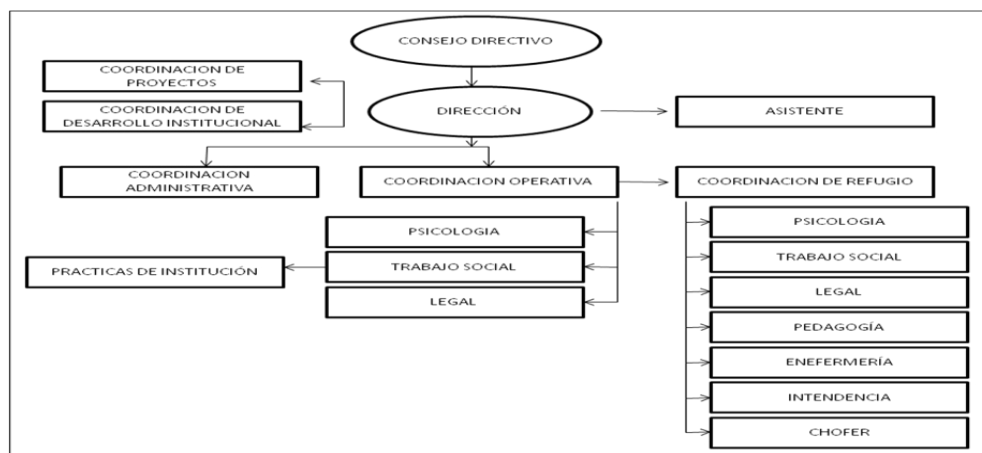
La Institución Alternativas Pacíficas en su estructura organizacional se encuentra en fase de crecimiento y consolidación tratando de asegurar, a través de diversas estrategias, una estabilidad que le permita continuar proporcionando los servicios de atención multidisciplinaria que oferta y buscando una mejora continua. La mayor parte de su personal se encuentra laborando por contrato o por proyecto, por lo que una vez terminado el contrato o proyecto dicho personal contratado deja la Institución; a partir de este dato se infiere que la mayor parte del personal con el que se cuenta es fluctuante, y el personal de base no siempre es suficiente para brindar la atención a las usuarias que acuden a solicitar sus servicios.

Dentro de las estrategias que ALPAZ utiliza para solventar los gastos sobresale la micro empresa “Milagros de Amaranto”, negocio dedicado a la producción de galletas, el cual fue ampliado en 2011; sin embargo, la Institución aun depende del financiamiento recibido de la Administración Pública y se mantiene principalmente por donativos de empresas y de las mismas usuarias, por ello no se descarta la posibilidad que en algún momento pueda llegar a la fase de muerte por la falta de recursos económicos.

Alternativas Pacíficas se encuentra dirigida por un Consejo Consultivo el cual junto con la dirección son quienes deciden y realizan la contratación del personal. Para funcionar la dirección se apoya en cinco coordinaciones las cuales tienen a su cargo un aspecto específico para abordar: Coordinación de Proyectos, Coordinación de Desarrollo

Institucional, Coordinación Administrativa y Coordinación Operativa; ésta última coordinación tiene a su cargo los departamentos que brindan atención a las usuarias como son psicología, trabajo social y jurídico o legal, y la Coordinación de Refugio. A continuación se presenta en un esquema la forma en la que se encuentra estructurada Alternativas Pacíficas para operar y brindar sus servicios (Figura 4).

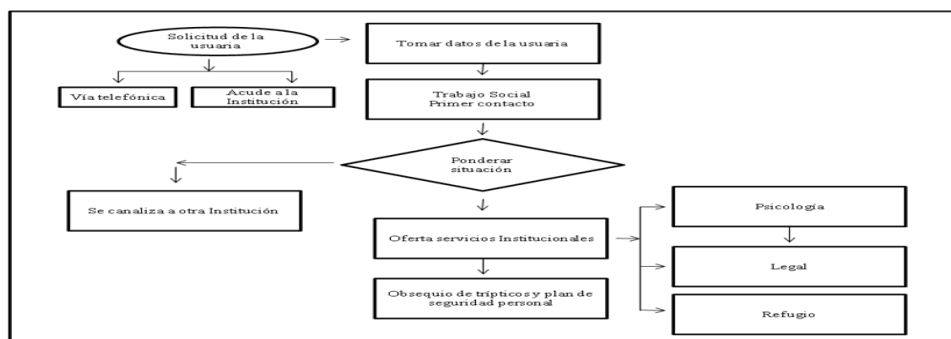
**Figura 4 Organigrama Alternativas Pacíficas**



Fuente. Elaboración propia

ALPAZ cuenta con una trayectoria de trabajo de 17 años respecto al tema de violencia, cuenta con dos refugios y dentro de sus oficinas brinda atención externa. Poco a poco fue creciendo logrando atender para el 2010 a un total de 5,664 personas de las cuales 5,148 fueron atendidas en el centro de atención externa. Cuenta específicamente con tres grandes coordinaciones que se encargan de prestar el servicio a las usuarias, el resto de los departamentos atiende cuestiones internas de la Institución administrativos por ejemplo. La coordinación operativa es quien organiza los equipos de atención externa y de refugio que integran las áreas de trabajo social, psicología y legal que proporcionan apoyo integral a las mujeres que acuden a la institución (dentro de la institución las referirán como “usuarias”). El proceso de atención (Figura 5) comienza cuando la usuaria se comunica o acude a la Institución, le son tomados sus datos e inmediatamente se informa de su llegada al departamento de trabajo social que es quien toma el primer contacto con el caso, realiza una entrevista, valora la situación a fin de canalizarle a otra institución u ofrecerle los servicios que ALPAZ presta. Es hasta entonces que pasa al área psicológica y posteriormente al área legal. También se proporcionan trípticos a las mujeres que acuden, algunos de éstos trípticos contienen pautas para que las usuarias tomen conciencia sobre la violencia de las que son víctimas, un plan de seguridad y un número telefónico al cual pueden comunicarse en caso de emergencia. La Institución cuenta con un plan de seguridad que ayuda a resguardar la integridad tanto de las usuarias como de las mujeres que laboran en la misma.

**Figura 5 Flujo-grama de atención a la usuaria, Alternativas Pacíficas.**



Fuente. Elaboración propia

A través de diversos talleres la institución busca proporcionar a las usuarias el desarrollo de habilidades que les permitan desarrollar alguna actividad económica las cuales se organizan periódicamente, entre los talleres más comunes se encuentra joyería y elaboración de piñatas. Las terapias y apoyo legal conllevan la modalidad de personal, ya que en la institución se cuida mucho la confidencialidad en los casos de las usuarias, el trabajo grupal es una modalidad que se utiliza cuando las psicólogas consideran que la usuaria ya está llegando o ha llegado al término de su acompañamiento psicológico como una forma de motivarlas a avanzar y dicho trabajo lo realizan a través de la técnica grupos de reflexión.

Los informes que en forma anual elabora la institución aportan valiosos datos sobre edades, estado civil, escolaridad, tipo de violencia ejercida, frecuencia, consecuencias para las usuarias, servicios proporcionados, y resultados generales que arrojan los diversos instrumentos aplicados a la población atendida miden diferentes aspectos tales como el grado de depresión, inadaptación y autoestima; sin embargo, aunque al final de los informes se recogen algunos testimonios de usuarias, no se ha identificado material que dejara al descubierto la riqueza y ventajas que podría aportar el trabajo grupal en la atención de la violencia, tal como ha resultado esta estrategia de trabajo dirigida a la atención de otro tipo de situaciones generadoras de estrés<sup>29</sup> en cuanto a aspectos de apoyo y solidaridad tomando en cuenta la perspectiva de los sujetos (experiencia y significado).

Dentro de los métodos de recolección de información se consideró apropiada la utilización de datos disponibles a través de la revisión documental como un recurso al cual se puede recurrir para acceder a datos relevantes sobre el problema a investigar, es decir, se trata de la consulta y recopilación documental (Ander Egg, 2003). Se revisaron documentos estadísticos oficiales entre los cuales destacan la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares y la Encuesta Nacional sobre la Violencia. Otras de las fuentes importantes para esta propuesta fueron los informes proporcionado por ALPAZ emitidos en los años 2010 y 2011, así como algunos estudios o artículos sobre la violencia en México, páginas Web sobre prácticas de acción implementadas en otros países, y de trabajo en

<sup>29</sup>Tercera edad, pacientes con cáncer, familiares de pacientes con cáncer, familias con algún miembro que presentan capacidades diferentes.

grupo también sobre el tema de violencia como Mujeres que aman demasiado y co-dependientes anónimos.

Se considera como recursos a todos aquellos insumos con los que una Institución cuenta que facilitan las operaciones diarias para el logro de sus objetivos, estos recursos son humanos, materiales, técnicos y financieros. En Alternativas Pacíficas A.C., para enero del 2013 en las instalaciones de atención externa se contaba con 1 recepcionista, 3 psicólogas, 2 abogadas, 3 trabajadoras sociales, 1 guardia de seguridad, 3 practicantes de trabajo social y 2 de derecho; 1 asistente de dirección, 1 auxiliar de contabilidad, 1 contadora; 1 intendente, 1 responsables de cada coordinación y 1 directora. En los refugios también cuenta con personal de enfermería, trabajo social, psicología, intendentes y chofer.

En cuanto a sus recursos materiales se observó contaba con mesas, sillas, material de oficina, colchonetas, anaqueles, pintarrones; dentro de los recursos técnicos se encontraban computadoras, cámaras de video, teléfono, copiadora, impresora, grabadora, fax, proyector, laptop. Y finalmente de los recursos financieros se desprendían del financiamiento de la administración pública, los donativos, así como de los ingresos generados de la microempresa que posee denominada Milagros de Amaranto.

Para ofrecer sus servicios ALPAZ estaba conformado por varios departamentos (Figura 2) entre ellos se encontraba la Coordinación Operativa que fue el departamento dentro del cual se insertó el proyecto Grupo Ayuda Mutua Mujeres. La Coordinación Operativa era dirigida por la Lic. Alicia del Carmen Villarreal, quien tenía bajo su responsabilidad las acciones y actividades desarrolladas tanto de la oficina de atención externa como del refugio que comprende todos los servicios de atención psicológica, legales y de trabajo social para las usuarias. Dentro de las funciones que compete realizar a la Coordinadora Operativa se especifican en el organigrama y son supervisar con el equipo interdisciplinario los casos atendidos, supervisar y mantener la calidad de los servicios que brinda la Institución, mantener contacto con todas las mujeres a las que se preste servicios, revisar los seguimientos realizados a las usuarias de psicología, trabajo social y legal. Fue desde esta coordinación donde se insertó la estudiante para realizar la intervención propuesta enfocada en atender el aislamiento en las mujeres que han sufrido violencia y buscaron acompañamiento en ALPAZ.

## **2.5 Población Objetivo.**

Para conocer a la población se aplicó un cuestionario en la primera sesión, éste permitió la obtención de datos generales del grupo. Del cual, se extrae que la mayor parte de las asistentes (5 personas) oscilaba en una edad entre 40 y 56 años y solamente 2 estaban situadas en el rango de edad entre los 22 y 27 años (Tabla 5). Respecto a la escolaridad de las participantes 4 estudiaron secundaria, 2 completaron estudios comerciales, 1 cursó estudios de nivel licenciatura y 1 no contaba con estudios<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup>Solamente 7 de las 10 mujeres que conformaban el grupo contestaron el cuestionario, las otras 3 participantes se integraron al grupo a partir de la tercera sesión.



En lo relativo al lugar de residencia de las participantes éstas señalaron Monterrey y algunos municipios del área metropolitana entre ellos Escobedo, Juárez y García. Respecto a los hijos ninguna mencionó tener más de tres y en su mayoría las mujeres fungían como responsables del cuidado y manutención de los mismos.

Pese a que la cantidad de mujeres que integraron el grupo fueron 10, los datos mostraron la existencia de gran diversidad de realidades. La información recabada de 7 participantes relativa a la interacción con su familia de origen y otras personas que formaban su red de relaciones, así como del apoyo que de la misma obtenían, fue resultado de las preguntas 13 a la 20, pues todas ellas aludían a la relación con la familia de origen, la frecuencia de la relación y los medios a través de los cuales se mantenía la comunicación encontrándose que cuatro de las siete participantes manifestaron llevar una buena relación con su familia de origen, dos refirieron que a veces era buena y a veces mala y finalmente una de ellas manifestó que no tiene relación con su familia de origen. Esta información se reafirmó en las preguntas 19 y 20 al reflejar que las participantes se relacionaban y frecuentaban más veces a sus padres, hermanas y hermanos por diferentes medios tales como el teléfono y acudían para frecuentarse a los domicilios, es decir, tanto las participantes acudían al domicilio de sus familiares, como los familiares acudían al domicilio de las mujeres; sin embargo cabe resaltar que 5 de las 7 mujeres refirieron que la persona con quien más se comunicaban y frecuentaban era la madre, conviviendo con ella al menos una vez por semana.

**Tabla 5 Datos de identificación de las mujeres participantes en el proyecto.**

Participante	Edad	Escolaridad	Actividad Laboral	Número Hijos	Tiempo de acudir a ALPAZ	Municipio.	No. cuestionario
P1	40	Secundaria	Comercio temporal Confección de uniformes	3	10 meses	Juárez	4
P2	-	-	-	-	-	-	-
P3	53	Secretaria contador.	Asesora educativa	3	10 meses	Monterrey	5
P4	-	-	-	-	-	-	-
P5	22	Sin estudios	No especificó	2	-	Monterrey	Testimonio 1 Audio
P6	46	Licenciatura	Negocio propio tratamientos faciales	1	1 semana Se reincorpora ya terminó sus terapias.	Escobedo	6
P7	56	Secundaria	No trabaja	3	2 meses	Guadalupe	2
P8	-	Secundaria	No especificó	2	-	Monterrey	3
P9	27	Secundaria	No trabaja	2	2 meses	García	7
P10	51	Comercial	Informal, ventas	2	2 años	Monterrey	1

Fuente: Elaboración propia.

Las preguntas 21 a la 27 (Anexo 1) se enfocaron en indagar sobre las personas con quienes las mujeres interactuaban, el apoyo del que disponían, las dificultades de las participantes para pedir ayuda, la cantidad de personas con las que podrían contar en momentos de dificultad así como el tipo de ayuda recibido de su red de apoyo. A partir de los datos aportados por las integrantes del grupo se muestra que 4 de las participantes (P7, P1, P3 y P9) pidieron ayuda a la madre, tres a sus hermanas (P10, P8 y P9), cuatro a las amistades (P10, P8, P1 y P6), dos buscaron ayuda con profesionistas o instituciones (P7 y P8), y solo una manifestó que pidió ayuda al padre (P1); es decir, quienes les han brindado algún tipo de apoyo (dinero, cuidado de los hijos y alojamiento) son familiares (padres y hermanas) y otras manifestaron que tal apoyo no había sido requerido.

Ante las dificultades que se le presentaron con su pareja la mayoría de las mujeres manifestó platicarlo con la madre, hermanas y amigas, solo una mencionó comentar con una vecina sobre el problema. Respecto a la pregunta sobre quién le aconseja u orienta en momentos de dificultad, sobresalió que son las mujeres de la familia quienes lo hacen (madre, hermanas y amistades), una mas mencionó que buscó ayuda con profesionistas (psicólogas).

Para pedir apoyo o que les escucharan tres mujeres comentaron que les era muy difícil hacerlo (P7, P6 y P9) y una de ellas argumentó que le costaba porque creía que no comprenderían su situación, contrario a lo que comenta una de las 2 participantes que refirieron que no les era difícil pedir ayuda: “No me cuesta trabajo porque mi familia está dispuesta a apoyarme”.

En la pregunta a cerca de con cuántas personas creían contar en situaciones de dificultad cinco de las siete participantes (P7, P8, P3, P6 y P9) manifestaron que las personas con las que contaban eran entre 2 y 4 personas; solo dos aludieron a que la red con la que contaban se situaba en el rango de entre 8 y 10 personas (P10 y P1). Finalmente se les pidió elaborar una lista de 9 posibles situaciones en base a lo que en su experiencia actual consideraban como más urgente resolver y jerarquizaran. Para los resultados solo se consideraron las primeras 5 situaciones que refirieron las participantes entre ellas destaca que todas situaron la necesidad de ayuda psicológica dentro de los primeras 5 opciones, solo dos consideraron importante tener a alguien que les escuche (P3 y P6), el resto de las participantes le dieron relevancia a aspectos como la vivienda, los recursos económicos, encontrar trabajo y solo tres mencionaron el cuidado de los hijos como una situación urgente de resolver (P1, P9 y P10).

## **CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.**

### **3.1 Descripción de las sesiones.**

Durante octubre de 2012 fueron realizadas varias visitas a la Institución Alternativas Pacíficas a fin de presentar a la Coordinadora Operativa de la Institución la Lic. Alicia del Carmen Villarreal la propuesta de intervención y fijar fecha posible para iniciar con la misma. Se le explicó el número total de sesiones que incluía la propuesta, así como las estrategias de las cuales se haría uso para lograr el objetivo, además se le comentó la necesidad de contar con la presencia de un profesional en psicología que apoyara al grupo durante las sesiones. Se acordó que durante el proyecto se contaría con el apoyo solicitado así como con la presencia de una practicante de Trabajo Social para que fungiera como observadora tomando notas durante el desarrollo de cada sesión. También se estableció la fecha de inicio de la intervención y se acordó elaborar invitaciones para entregarlas a las usuarias que se tendría como candidatas para participar en el proyecto. Fue entregado el diseño del proyecto y se consideró un plazo de 15 días para reunir el grupo de mujeres con la ayuda de 3 psicólogas quienes fueron las encargadas de seleccionar a las usuarias que consideraran podría participar en el proyecto y realizarles la invitación de forma personal o vía telefónica.

El primer acercamiento que se tuvo con las psicólogas fue a través de la Lic. Erika Valdez, a quien se le fue explicado el objetivo de la intervención y se le entregó una breve presentación del proyecto, además le fueron mencionados los criterios a considerar en las mujeres hacia las cuales estaba enfocada la intervención - encontrarse a mitad o en la etapa final del proceso de acompañamiento psicológico, mayores de 18 años y haber sido víctima de violencia por parte de la pareja o cónyuge-. Le fue comentada la conveniencia del

número total de participantes para formar un grupo -12 personas- a fin de dar oportunidad a que todas las asistentes tuvieran un tiempo para participar y compartir en las sesiones y respetar el tiempo previsto.

Otro de los aspectos que fue comentado con la psicóloga fue el relativo a la frecuencia de las sesiones (una vez por semana), el tiempo de cada sesión; el día de la semana más conveniente para sesionar, mismo que fue sugerido por la psicóloga, a fin de disponer de los recursos humanos y técnicos necesarios, y lograr la constante asistencia de las usuarias al grupo; se acordó considerar las dos primeras sesiones para que todas las usuarias invitadas logaran integrarse al grupo. Finalmente fue acordada como fecha el 29 de octubre de 2012 para llevar las invitaciones para las usuarias (Anexo 6) a la Institución, también se estableció la fecha para iniciar la intervención.

### *Sesión 1*

El proyecto dió inicio el día 8 de noviembre de 2012, día en el cual se tuvo el primer contacto con las usuarias de Alternativas Pacíficas que participarían en el mismo. A la sesión que comenzó a las 10:00 a.m. asistieron 7 usuarias de la Institución ALPAZ a quienes se les habló sobre el objetivo del Grupo de ayuda mutua Mujeres, estuvieron presentes las tres psicólogas que darían apoyo al grupo a lo largo del proyecto así como la estudiante del octavo semestre de la licenciatura en Trabajo Social asignada por la Institución para observar y registrar lo observado en cada una de las sesiones.

Esta primera sesión tuvo como objetivo conocer a las participantes y que a la vez éstas conocieran a la responsable del proyecto, a las psicólogas y a la observadora con la finalidad que las asistentes las identificaran como soporte para apoyo del grupo. Mientras esto se llevó a cabo, a las asistentes se les entregó una etiqueta y un marcador para que pusieran su nombre y, así desde el primer día de la intervención reconocieran a cada participante por su nombre. Una vez que el equipo terminó su presentación se invitó a cada una de las asistentes a que de forma voluntaria se presentara ante todas las asistentes en la sesión, diciendo su nombre y si ya contaba con alguna experiencia previa de haber sido parte de algún grupo. Con este primer paso se pretendió comenzar a sentar bases para establecer cercanía entre las usuarias, la responsable del proyecto, la observadora y las psicólogas que estuvieron presentes de forma rotativa en las sesiones.

Terminada la presentación se dió a conocer el objetivo del proyecto y se explicó a las asistentes la duración (10 sesiones), frecuencia (1 vez por semana), y el tiempo estimado para cada sesión (2 horas); se les comentó sobre la necesidad de tener presentes algunos aspectos a fin de lograr sacar el mejor provecho de cada sesión, entre los éstos aspectos se destacó la puntualidad, apagar o poner en silencio los celulares, respetar el tiempo de participación de cada usuaria, escuchar atentamente a quien habla, al participar hablar siempre en primera persona. Una vez que se terminó de mencionar las reglas que guiarían las sesiones el grupo se mostró conforme, sin embargo, las asistentes pidieron un margen de 10 minutos para integrarse al grupo, petición que fue considerada en cada sesión. Después, con la ayuda de las psicólogas se aplicó a las participantes un cuestionario

a fin de obtener información sobre la composición de su red y el apoyo que la misma les aporta, así como algunos datos generales como edad, escolaridad, situación laboral, ingresos, número de hijos y tiempo de acudir a la institución.

Una vez terminado el cuestionario se procedió a proyectar cuatro videos que referían la situación de violencia como problemática social, al concluir las proyecciones se invitó a compartir impresiones personales sobre el material proyectado y facilitar la interacción grupal a partir del tema la violencia hacia la mujer. Fueron pocas las asistentes que participaron en esta primera sesión, sin embargo el resto permanecieron atentas a los comentarios y situaciones que expusieron cada una de las que decidieron participar. Una vez que las usuarias participantes compartieron las impresiones sobre los cortometrajes proyectados, se hizo hincapié en que esta situación traspasa edades, condición social y académica; se agradeció su asistencia y participación e invitó a continuar asistiendo, a lo cual las asistentes asintieron con palabras o gestos.

Finalmente se invitó a las asistentes a quedarse unos minutos más y participar de un refrigerio, ello con el fin de continuar con el objetivo de favorecer a través de la convivencia informal, el intercambio de ideas e impresiones para vincular a todas las participantes del proyecto y motivar la asistencia. En la plática informal que se sostuvo dieron a conocer el municipio de residencia, comentaron inquietudes sobre metas que les gustaría lograr, sobre lo importante del aliento entre hermanos, papás, hijas, etc. Otros de los aspectos importantes que surgieron fue que creyeron pertinente reconocer los miedos que paralizan como mujer y también consideraron importante buscar las propias capacidades como lo expresó unas de las participantes con respecto a conocer “tus capacidades para sentirse mejor”. Entre ellas se sugirieron alternativas de centros comunitarios cercanos para acudir y tomar cursos.

La evaluación de la sesión 1 se consiguió con un total de 7 mujeres participantes. La finalidad de la sesión era por un lado conocer a las participantes lograr el rapport, y por otro comenzar la identificación a partir del tema en común de la violencia. Todas las asistentes tuvieron una breve participación al momento de la presentación, sin embargo al ser la primer sesión, solamente 3 de las mujeres asistentes participaron expresando con facilidad y seguridad sus opiniones al compartir grupalmente parte de su experiencia (dejando ver sentimientos, les gana el llanto mientras la comparten), el resto de las asistentes se muestran calladas, un poco temerosas para hablar pero atentas a las proyecciones y a cuanto se decía, asintiendo con algún gesto que algo parecido habían vivido, reconociendo que la violencia no respeta límites: edad, condición socioeconómica, años de estudio, etc.

Seis de las siete asistentes decidieron quedarse a la convivencia informal, en dicha convivencia se dió un intercambio de información con mayor fluidez entre las 6 participantes. Se observó en algunas asistentes que su comunicación era muy breve, pero lograron compartir aspectos importantes como metas que les gustaría realizar y dificultades para motivarse. También expresaron deseos por encontrar respuesta al por qué otras mujeres que han vivido violencia en su relación han podido y por qué ellas no.

En cuanto a la programación y estructura de la sesión pese a que se comenzó 15 minutos tarde para dar margen a la llegada de las participantes y se presentaron problemas técnicos (funcionamiento del cañón y laptop) que también consumieron tiempo, el orden de las actividades no fue modificado, y se logró el plan estipulado para la sesión y sus actividades concluyendo la sesión en el tiempo previsto. Además los videos resultaron de interés para las participantes, lo cual causó el impacto esperado y les motivó a compartir sobre el tema.

### *Sesión 2*

La sesión se realizó el día 15 de noviembre de 2012 dando inicio a las 10:10 am., y se incorporaron 3 mujeres más contando así con un total de 9 usuarias. Se comenzó dando la bienvenida a las asistentes y pidiendo a las nuevas integrantes que se presentaran ante el grupo. Nuevamente fue necesario el uso de etiquetas para identificarlas por su nombre. La facilitadora del grupo comenzó aludiendo a ideas referentes a cómo se estructura la sociedad y las concepciones que sobre cada género se tiene respecto a roles y oportunidades a fin de ubicar el tema. Para comenzar el diálogo con las asistentes se les preguntó acerca de lo que podría ser si se diera un cambio de papeles entre hombres y mujeres; fue así que comenzaron a surgir opiniones y la participación de las asistentes se fue dando. Posteriormente se les hizo entrega de una lista que contenía frases y mitos que suelen creerse y decirse respecto al hombre y la mujer, que además justifican los comportamientos violentos, se pidió que las leyeran y una vez terminada que compartieran y comentaran aquella o aquellas frases que les habían sido dichas. También se pidió escribieran alguna otra que no estuviera y habían escuchado. A partir de estas frases varias de las asistentes comenzaron a compartir su reflexión sobre la veracidad, el por qué y para qué de tales frases o mitos preguntándoseles qué podría hacerse para lograr que la situación fuera diferente y cuáles serían los beneficios que aportaría dicha situación.

El objetivo de la sesión se enfocó en que las asistentes identificaran mitos dentro de la cultura machista, también se continuó trabajando por favorecer el clima de confianza grupal que permitiera la expresión de experiencias y creación de lazos entre las mujeres asistentes a partir de la experiencia en común, a la sesión se integraron tres participantes más al grupo. La técnica utilizada posibilitó la interacción y comunicación entre las asistentes, se observó que en las binas formadas las participantes intercambiaron ideas y opiniones con mayor facilidad y espontaneidad que de forma grupal. Respecto al material previsto para la sesión éste favoreció para llevar a las asistentes a identificarse, reflexionar, comentar y compartir su experiencia u opinión.

Las frases de mitos y prejuicios sobre la mujer que les fueron entregadas en una hoja también facilitaron el diálogo, la reflexión y el acercamiento a la experiencia personal de las participantes, compartiendo en parejas y grupalmente recordaron otras frases escuchadas en su familia de origen o dichas por su pareja y el diálogo que se dió les llevo a cuestionarlas ya que identificaron tenían detrás un mito o prejuicio. Los mitos refieren explicaciones y justificaciones a la existencia de las relaciones violentas, a lo cual Mullender (2000) añade que la expectativa es que las características dominantes y dominadoras estén presentes en la relación del hombre con la mujer; la cultura y el lenguaje populares refuerzan la imagen del hombre agresivo, competitivo, frío, poderoso y le animan

a ello. Esto puede verse reflejado en lo comentado por una de las participantes respecto a lo que en su casa solían escuchar. Por ejemplo la P6 expresó que en casa su padre le decía “para qué estudias si te vas a casar” pero luchó para que esto no fuera, también recordó lo que llegó a escuchar de otro familiar “en la casa no puede haber dos con dinero”. Otras de las frases que la dinámica llevó a comentar entre las mismas integrantes fueron “a la mujer ni todo el amor, ni todo el dinero”; “¡no haces nada!, si nomás estas en la casa”; “la mujer se acostumbra a todo menos a no comer”. Algunas identificaron que ellas han aprendido a actuar por tradición, otra de las mujeres concluye diciendo que “en la sociedad no te valoran sin la presencia de un hombre”, a lo que el resto del grupo asintió como cierto. Las integrantes visualizaron lo acontecido durante la sesión como una realidad que las identificó en gran medida, al todas las presentes haber pasado por situaciones similares, también expresaron que ellas luchan porque esto ya no sea de esta forma y que la vida de la mujer tenga un cambio y ellas tengan una satisfacción plena.

En esta sesión aun era difícil lograr la participación de la mayoría de las asistentes, se limitaban a escuchar con atención la participación de las otras mujeres que expresaban su punto de vista y su vivencia personal sobre el tema de violencia. Para finalizar la sesión se pidió a las asistentes leer juntas en voz alta la lectura denominada “la mujer exitosa”.

La evaluación de la sesión 2 logró una asistencia de 9 mujeres. Aunque el objetivo de la sesión se enfocó en que las asistentes identificaran mitos dentro de la cultura machista, también se continuó trabajando por favorecer el clima de confianza grupal que permitiera la expresión de experiencias y la creación de lazos entre las mujeres asistentes a partir de la experiencia en común, pues se integraron tres participantes mas al grupo. El trabajo en binas planeado para trabajar esta segunda sesión, permitió mayor posibilidad de interacción y comunicación entre las asistentes, se observó que en las binas formadas las asistentes intercambiaron ideas y opiniones con mayor facilidad y espontaneidad que de forma grupal. Se formaron 3 parejas y un equipo de tres participantes para que lograran compartir pero se observó una situación diferente en el equipo formado por las tres mujeres, las integrantes hablaron poco y terminaron muy rápido, pese a que coincidió una persona muy participativa con otras dos asistentes reservadas y tímidas, situación que al menos en ese equipo limitó el desenvolvimiento del objetivo. Respecto al material previsto para la sesión favoreció para llevar a las asistentes a identificarse, reflexionar, comentarlo y compartir su experiencia u opinión.

Las frases de mitos y prejuicios sobre la mujer que les fueron entregadas en una hoja facilitaron el acercamiento a la experiencia personal de las participantes, al recordar otras dichas en sus familias de origen o por su pareja (frases que tenían detrás un mito), y el diálogo que se dio, les llevo a cuestionarlas pues identificaron que tenían detrás un mito o un prejuicio.

Al finalizar la sesión se consideró necesario incluir en las sesiones dinámicas que promovieran más la participación de las asistentes, con el propósito que las participantes no desviarán la participación hacia otro tema, hablar de otras personas o situaciones, sino



desde su propia experiencia; pues aunque la mayoría se mostraba atenta, al momento de compartir grupalmente alguna opinión o experiencia se resistía a hacerlo.

Los mitos refieren explicaciones y justificaciones a la existencia de las relaciones violentas, a lo cual Mullender (2000) añade que la expectativa es que las características dominantes y dominadoras estén presentes en la relación del hombre con la mujer; la cultura y el lenguaje populares refuerzan la imagen del hombre agresivo, competitivo, frío, poderoso y le animan a ello. Esto se reflejó en lo comentado por una de las participantes (participante 6) respecto a lo que su pareja solía decirle: “Yo me casé con un macho, macho. Él me decía siempre tu sin mí te mueres de hambre”. La participante también expresó que en su casa su padre le decía “para que estudias si te vas a casar”, pero ella luchó para que esto no fuera, también recordó lo que llegó a escuchar de otro familiar “en la casa no puede haber dos con dinero”.

### *Sesión 3*

Ésta sesión se llevó a cabo el día 22 de noviembre, en ella se utilizaron algunas colchonetas que la institución facilitó para disponer de ellas en alguna o algunas de las sesiones. Antes que llegaran las participantes al grupo se acondicionó previamente el espacio formando una “u” con las colchonetas, desde el inicio de las sesiones se procuró que la interacción en el grupo fuera cara a cara a fin de facilitar la participación y promover la confianza entre las mujeres. El desarrollo de la sesión comenzó invitando a las asistentes a tomar el lugar que prefirieran haciendo uso de las colchonetas que se encontraban en el piso, buscar una postura cómoda y cerrar los ojos; la técnica que se utilizó en esta ocasión fue la narración de un cuento. Una vez terminado el cuento y para lograr la participación de las usuarias destacando aspectos importantes para ellas sobre el cuento se procedió a utilizar la dinámica llamada papa caliente, además que se mantenía proyectada una imagen alusiva al tema del cuento. Posteriormente, para dar el paso de la narración a la experiencia personal e identificar el ser y hacer de la mujer les fue dada una hoja con varias preguntas las cuales las conducían a recordar, desde la experiencia, aspectos tales como aquello que se espera de la mujer, lo que es y no es aprobado socialmente. Para esta actividad se les dió un tiempo de 15 min aproximadamente, una vez que todas asintieron haber terminado se les invitó a abrir el diálogo y compartir lo descubierto desde la propia experiencia. El tema de la sesión se concluyó preguntando a cada participante qué se llevaba del trabajo en la sesión. Finalmente se invito a las asistentes a participar en el momento asignado para la convivencia informal, se despidió a las participantes que necesitaran retirarse.

El tema que fue tratado durante la sesión fue “Ser y hacer en una sociedad machista” donde el objetivo buscado se enfocó a lograr en que las integrantes del grupo identificarán aquello que creen y piensan sobre ser mujer y lo que hacen. Las técnicas aplicadas en esta sesión ayudaron a despertar el interés de las asistentes y participar; la técnica del cuento facilitó el que las participantes lograran identificar aspectos que después pudieron trasladar a la experiencia personal y compartirlo, solamente dos de las participantes mostraban timidez al participar, sin embargo, el grupo logra una comunicación fluida para expresar los sentimientos, sus historias de vida entre otras cosas. Identificaron y expresaron situaciones como “siempre nos han enseñado a que nunca nos dejan hacer las cosas sola y por ello no lo hacemos” (Participante 6); “en la casa me enseñaron a obedecer a mi esposo y por ello

yo llevaba la carga de la casa, pues el hombre es el hombre” (Participante 3); “lo que he visto en la familia, como se ha ido viviendo el que la mujer siempre tiene que estar al pendiente y muchas más cosas” (Participante 2).

La evaluación de la sesión 3 consiguió una asistencia de 7 mujeres participantes. Respecto a la organización, secuencia y forma en la cual se realizaron las actividades de la sesión se observó que la misma logró que las participantes se adentraran al tema de la sesión. La aplicación de la dinámica papa caliente facilitó que el total de las asistentes saliera de la timidez y participara al grupo de su opinión o experiencia. El grupo tiene una buena comunicación para expresar los sentimientos, sus historias de vida entre otras cosas.

Lograron conectar a través de los ejemplos su experiencia y en base a ello lo expresaron. En esta sesión las participantes tuvieron mayor intercambio de información, en una se observó un cambio de imagen, al llegar y en la convivencia informal compartió proyectos y lo que había realizado en la semana con el resto de las participantes. En ésta sesión se desarrolló mayor confianza para opinar sin esperar a que se les preguntara.

#### *Sesión 4*

Esta cuarta sesión tuvo lugar el día 29 de noviembre a las 10:10 a.m. con una asistencia de tres participantes. Para iniciar el tema se programó la aplicación de una dinámica como introducción al trabajo que se realizó ese día, la dinámica consistió en completar frases expresando pensamientos, creencias y sentimientos según lo que fuera requerido, para ello se pegaron bajo la silla de las participantes papeletas numeradas lo cual indicaba el número de la frase a completar. Previamente se realizó una lista de frases numeradas del 1 al 10, pero como solo hubo tres participantes la facilitadora también participó para darle fluidez a la dinámica. Posterior se integraron a la dinámica dos mujeres más.

Enseguida se comentó la relevancia tanto de los pensamientos como los sentimientos en las personas por el impacto que llegan a tener en las creencias que se van formando y las actitudes que devienen de ello. Se propuso a las asistentes la lectura de un caso el cual fue leído por cada participante junto con una hoja guía para que a partir de ciertas afirmaciones ellas lograran identificar aquello que desde la infancia y/o en su relación de pareja les había lastimado y les molestaba, para lo cual se asignó un tiempo; finalizado este tiempo la facilitadora comenzó compartiendo con el grupo y después se fueron animando el resto de las participantes. Las asistentes compartieron aquello con lo que sintieron molestia, aquello que las lastimó, pero también compartieron la ayuda que han buscado y herramientas que les han sido sugeridas por algún profesional para trabajar su situación. Finalmente en el tiempo destinado para la convivencia informal volvió a abrirse el diálogo entre las asistentes para aportar alternativas de solución a la situación que una de las asistentes planteó.

La temática a trabajar durante esta sesión pareció conveniente titularla “Las palabras también hieren”, ello en función del objetivo perseguido centrado en identificar palabras o frases recurrentes en la experiencia personal a partir de la relación con la pareja y en la familia de origen, ya que en el proyecto existía gran interés en intervenir sobre la violencia

emocional a través del apoyo social, por ello en la sesión se trabajó con aspectos que representaron maltrato o abuso emocional en las mujeres, conocer las consecuencias y también plantear acciones para lograr un bienestar. La violencia emocional o psicológica, refiere el conjunto de comportamientos que minando el sistema de normas y principios que dan sentido a la vida de los individuos destruyen sus niveles de confianza más elementales, la autoestima y las premisas fundamentales de la estabilidad del mundo y del orden de su existencia (Almeida y Gómez, 2005:33).

En la evaluación de la sesión 4, las asistentes manifestaron algunas de las formas en las que han vivido el maltrato emocional (gritos, ignorar, indiferencia, callarla frente a otros, palabras o expresiones humillantes) por parte de su pareja e identificaron en su experiencia consecuencias como tristeza, baja autoestima, ansiedad, estrés, ello refiere a lo que Lammoglia (2009) menciona como consecuencias de la violencia emocional: la depresión, una devaluación de la autoestima, el aislamiento e incluso el suicidio, cuyos efectos van en detrimento de la salud física y mental, por ende en el desarrollo y la calidad de vida de la mujer.

Las asistentes comenzaron a aportar apoyo informacional y de emocional al orientarse entre sí y mostrar interés por situaciones personales planteadas por alguna de las integrantes del grupo, mientras se interesaban y pedían a otra de las integrantes compartiera su experiencia ya que solo de esa forma argumentaban la conocerían más y podrían apoyarla en caso que ella lo necesitara. El apoyo social a través de las redes representan una potencial e importante fuente de recursos para las persona a lo largo de toda su vida sobre todo en sucesos que representan dificultades convirtiéndose en eventos que producen tensión o estrés, y el contenido del apoyo o recursos que de la red se obtiene pueden ser de información, de contenido emocional entre ellos consejos o escucha (Domenech, 1998). A dicha sesión acudieron 5 participantes, el grupo se vió activo y centrado en los problemas de todas las compañeras mientras transcurrió la sesión, es decir, en esta sesión se observó que se logró intercambiar información entre las participantes a fin de proporcionar alternativas que ayuden a una de las participantes a resolver cuestiones prácticas (comenzaron a hablar de sus hijos y se aconsejaban sobre cómo tratarlos, desde lo que a cada una de ellas les había funcionado) esta tónica se extiende hasta en el momento de la convivencia informal.

Se observó que las interacciones y la comunicación en el grupo cada vez eran más profundas, las participantes logran compartir más elementos de sus experiencias y dificultades debido a las relaciones violentas, también lograron compartir e identificar algunas de manifestaciones físicas (enfermedades) que habían llegado a experimentar.

Respecto a la organización de la sesión comenzó a la hora establecida, pese a que se llegó al acuerdo de dejar algunos minutos de tolerancia y aun así se vió que algunas usuarias llegaban más tarde, se decidió no impedirles la entrada, en el resto de las sesiones y permitir su participación. A partir de esta sesión la participante 1 no regresó al grupo, al inicio de la misma comentó que no tenía ganas de ir.

### *Sesión 5*

La sesión se realizó el día 6 de diciembre a las 10:10 a.m., contando con una asistencia de 7 participantes. Para iniciar el trabajo previsto en la sesión la facilitadora comenzó a dar algunas ideas sobre el tema asignado para la sesión- el miedo- a través de la técnica lluvia de ideas. Antes que comenzaran a expresar sus ideas se pidió a una de las integrantes fuera escribiendo en un rotafolio lo que el resto de las asistentes iba aportando, anotando en un lado el miedo y en otra la consecuencia, a lo cual se ofreció la Participante 3.

Una vez lograda la participación de todas las asistentes se procedió a entregarles un fragmento del libro “Cuando el Amor es Odio” para a partir de un caso de violencia emocional identificar los miedos que generó en la mujer que la vivió, se asignó un tiempo de 20 min. También les fue entregada una hoja con diversas preguntas para facilitar la actividad y en base a ella comenzar a generar el diálogo grupal en la sesión, terminado el tiempo para revisar el caso se dió la puesta en común de los miedos identificados y las consecuencias del mismo. Concluida esta fase se dió paso a trasladar lo analizado al ámbito personal, para lo cual se inició con una técnica que ayudó a que se concentraran y les permitiera recordar algún suceso que quisieran compartir en el grupo. Las participantes compartieron aquel suceso que para ellas fue más impresionante en su relación de pareja en el cual vivieron miedo, compartieron también sus reacciones y las consecuencias de ese y otros sucesos, sobre todo en lo referente a que experimentaron inseguridad, y ya no se atrevieron a realizar acciones que anteriormente se sentían capaces de realizar, es decir, lograron compartir miedos adquiridos en sus relaciones a causa de la violencia. Para finalizar la sesión la psicóloga que acompañó al grupo les invitó a realizar una dinámica de relajación a fin de soltar toda la tensión que el tema pudo haber acumulado en las participantes.

En esta sesión se tuvo por objetivo identificar los miedos que aún persisten y paralizan a las mujeres para hablar del problema de violencia, pedir ayuda o para reconocer capacidades personales que permitan visualizar alternativas de solución a las problemas y tomar acciones. Durante la sesión las participantes lograron identificar miedos importantes que limitaba su capacidad de sentirse seguras, decidir y actuar. También fue importante el comenzar a implicar a las participantes en las actividades para desarrollar la sesión a fin que la participación de la facilitadora fuera cada vez menor. Las experiencias personales compartidas por las asistentes durante la sesión concuerdan con lo revisado sobre las consecuencias de la violencia emocional entre lo que destacan la depresión, la devaluación de la autoestima, entre otras, progresivamente llevan a la mujer hacia una inadaptación emocional impactando y alterando las redes familiares y confinándole hacia una inadaptación global que le va conduciendo al retraimiento y finalmente ponerla en una situación de indefensión y vulnerabilidad (Vázquez, 1999 en ALPAZ 2010).

La evaluación de la sesión 5 incluyó 7 asistentes. Las participantes del grupo tuvieron comunicación efectiva entre ellas lo cual les ha dado confianza para ir expresando lo que sienten y se observó que se comprenden una con otra (empatía). El grupo se observó unido y pese a las diferencias procuraban aportar alguna opción de ayuda mutua (consejos). Cada una de las usuarias mostró interés por lo que van compartiendo las demás, intercambiaban

información sobre lo que les ha funcionado en alguna situación parecida a la de alguna participante, aportaban y escuchaban aquello que a cada una le sucedía en su hogar, se observó integración grupal ya que se aconsejaban sobre lo que podían hacer para solucionar sus problemas. La confianza aumentó en el grupo a partir de las experiencias. El total de las asistentes lograron identificar y expresar los miedos personales ante el grupo y los que se fueron desarrollando en la relación de pareja, mientras que solo la mitad manifestó que evita realizar actividades por miedo a su pareja. Dada la dinámica se consideró que el objetivo de la sesión fue logrado.

Referente a la planeación de la sesión en el transcurso de la sesión se consideró la necesidad de implementar una técnica de relajación al final de la misma, dada la tensión que quedó en el ambiente grupal después de compartir los miedos que habían desarrollado las participantes como consecuencia de situaciones de violencia. Esta técnica fue aplicada por la psicóloga que apoyó ese día la sesión del grupo.

### *Sesión 6*

Esta sesión se llevó a cabo el día 13 de diciembre de 2013 y a la cual asistieron 7 participantes a quienes se les explicó el tema sobre el cual se trabajaría en la sesión: el aislamiento. Posteriormente se aplicó la dinámica “El ovillo de lana” para la cual se pidió a una de las asistentes se pusiera en pie y alzando las manos sostuviera una bola de estambre mientras el resto formaba un círculo a su alrededor y a medida que se contaba parte de una historia ficticia, la historia de Ana las participantes sostenían varias hebras que se desprendía de la bola de estambre y figuraban como apoyos de quien se encontraba al centro, sostenía el estambre y representaba a Ana; sin embargo, antes de terminar la historia cada uno de los lazos formados fueron cortados en totalidad. Se preguntó a las participantes a cerca de lo sucedido a Ana y así comenzar el diálogo grupal analizando la historia. A medida que se compartían las impresiones sobre la dinámica, las participantes lograban trasladar lo reflexionado en la dinámica a la historia personal y lo compartían. En esta sesión una de las usuarias tomó la iniciativa en preguntar la posibilidad de organizar una posada en la sesión siguiente, iniciativa que el resto del grupo respaldó con agrado.

Se tuvo por objetivo buscar que las integrantes del grupo consideraran las consecuencias personales relacionadas con la salud, integridad y apoyo que conllevan la soledad y el aislamiento como estrategia del agresor en la relación violenta. En la evaluación de la sesión la dinámica prevista para abordar la temática de la sesión causó gran impacto en las participantes, de tal forma que no fue necesario hacer uso de ningún otro material o dinámica, logrando que todas las asistentes pidieran participar para expresar su impacto por lo visto en la dinámica o para compartir su experiencia respecto a la violencia y el aislamiento, además identificaron las consecuencias que trae consigo el aislamiento.

La sesión 6 comenzó y terminó en el tiempo establecido en la cual participaron 7 mujeres. Se observó que antes de iniciar la sesión las usuarias comentaron entre sí asuntos relativos a lo que quieren lograr de cambio en su vida y compartieron ideas (consejos) para lograr sus metas, a partir de los logros que han que habían obtenido. La aplicación de la técnica

prevista favoreció el desarrollo del diálogo y el compartir experiencias, así mismo llevó a las participantes a plantearse interrogantes para su vida, “¿Cómo fue que llegamos a esto?” expresó una de las participantes.

La sesión se mostró interesante ya que las usuarias demostraron que han salido adelante gracias a que han dejado atrás el miedo y el cómo su vida se ha modificado. Todas las asistentes participaron aportando comentarios o experiencias y más de la mitad lo hizo con seguridad. Al finalizar la convivencia informal la participante 8 mencionó que entendió que era la última sesión y ya no se reintegró al grupo en el mes de enero.

### *Sesión 7*

La sesión siete tuvo lugar el día 20 de diciembre de 2013 y se contó con un total de 6 participantes. En esta sesión se presentaron varios problemas con el equipo destinado para proyectar el video previsto, primeramente se demoró varios minutos el comienzo de la sesión debido a problemas técnicos para proyectar el video previsto. Una vez resuelta la situación fue proyectada una parte del video “El sueño convertido en lluvia”. Como volvieron a presentarse inconvenientes, mientras éstos eran resueltos, la facilitadora comenzó a preguntar al grupo sobre las impresiones surgidas respecto a lo revisado en el documental para fomentar a la participación de las asistentes. Terminada la proyección de forma grupal fueron analizadas las ventajas de formar parte de un grupo y las posibilidades u oportunidades que éste puede abrir a sus integrantes. Mientras compartían ideas las asistentes preguntaban sobre la posibilidad de dar continuidad al grupo más allá de las 10 sesiones previstas, por lo cual se sugirió manifestar la inquietud a la psicóloga presente y verificaran la forma de negociarlo en la institución para que pudiera lograrse. En esta sesión estaba previsto revisar orientaciones básicas para consolidar la formación de un grupo, tales como fijar reglas, establecer tiempos, distribuir responsabilidades, sugerir temas que generaran interés para ser abordados, sin embargo, se consideró más pertinente la proyección del video que podría dar mayores aportes para la formación y consolidación de un grupo, al mostrar la organización a través de los logros y discursos de sus protagonistas mujeres y las ventajas de pertenecer a uno eran evidentes. La sesión concluyó con el espacio para la convivencia informal y el intercambio de inquietudes y proyectos (algunas de ellas compartieron metas para su plan de vida), además de invitó a las participantes a regresar al grupo terminadas las vacaciones de navidad y año nuevo. El objetivo de esta sesión fue explicar la importancia y ventajas que da un grupo, específicamente un grupo de ayuda mutua.

El objetivo previsto para esta sesión -centrado en explicar la importancia y ventajas que da un grupo, para procurar su conformación y animarlas a que de forma rotativa cada una presidiera las reuniones siguientes del grupo- se considera que no fue logrado en su totalidad, ya que aunque se explicó la importancia y ventajas que genera ser parte de un grupo a partir del video, no se dieron los elementos que permitieran la continuidad del grupo por un tiempo mayor al que se estimó en la intervención. Sin embargo, el video condujo a las participantes a centrarse en gran medida en las posibilidades que se abren al momento de trabajar en conjunto y la importancia de no quedarse aisladas. Dentro de las ventajas que ellas percibieron de pertenecer a un grupo refieren ventajas de su asistencia al

grupo, entre éstas ventajas la Participante 3 mencionó “muchas cosas positivas ya que no me siento sola con mis compañeras y los comentarios que nos hacemos me ayudan a saber cómo hacerle. Siento que me estoy llenado de cosas positivas y agarrar. Me ha servido mucho este grupo”. Domenech (1998) manifiesta que a través de los grupos de autoayuda se logra dar apoyo en grupo y con el grupo, pues el grupo brinda conocimientos específicos, análisis de alternativas y caminos a seguir para poner fin al aislamiento mediante el apoyo social (Dohmen, 1995 en Domenech, 1998). Otra de las participantes manifestó “gracias al grupo escucho lo que alguien más tiene, problemas parecidos y así saber cómo le puedo hacer para salir adelante (Participante 10). Dos de las participantes (Participante 5 y Participante 7) mencionaron expresamente que se sentían solas, mientras que la Participante 6 comentó “una de las ventajas es que yo he dado un cambio inmenso y estoy dando pasos agigantados, me ha funcionado bastante”. Todas las asistentes aludieron a la frase “como que estamos agarrando confianza” para manifestar que ya no les cuesta compartir experiencias con el grupo.

Cabe resaltar que en esta sesión el documental proyectado sirvió para motivar a las participantes a cerca de lo que puede lograr un trabajo colaborativo, resultó muy útil, al favorecer la participación de todas las asistentes, mismas que se mantuvieron atentas a lo proyectado así como a compartir, por lo que se considera que parte del objetivo se logró al observar que todas las mujeres participantes en la sesión identificaron y expresaron las ventajas que les puede traer el ser parte de un grupo y al ser una de las sesiones que las usuarias consideraron como muy buena al motivarles hacia un protagonismo a raíz de los testimonios revisados en el documental.

Dentro de la sesión se lograron observar entre las mujeres aspectos relacionados a la solidaridad, éstos aspectos mostraron el interés entre ellas de aportar ideas sobre cómo hacerle para no decaer ante su situación. Se observó al momento de expresar sus historias cómo cada una ofreció ayuda para que puedan resolver sus problemas, y en cuanto al cómo se fue dando la confianza se observó que les cuesta menos trabajo expresarse y sentirse como grupo con problemas similares, pero a la vez se dió esa confianza de dar consejo a otra usuaria.

En esta sesión también se realizó a modo de convivencia informal una posada propuesta por las participantes donde la comunicación entre ellas fluyó con mayor facilidad. Fue la última sesión a la que asistió la participante 3, al finalizar el proyecto se conoció que la razón por la cual se le complicó regresar fue debido a que comenzó a asistir a un curso de computación, lo cual tenía como parte de sus metas en el plan de vida.

### *Sesión 8*

La sesión que se llevó a cabo el día 8 de enero 2013 inició dando la bienvenida a las asistentes además de mostrar interés por que compartieran aquello que desearan expresar respecto al tiempo de vacaciones que habían pasado, a ésta sesión acudieron 4 mujeres.

El primer paso para adentrar el tema de la sesión fue utilizando la técnica lluvia de ideas la cual permitió conocer lo que entendían con respecto a la palabra riqueza y cuál podría ser su utilidad para quien posee una riqueza. Posteriormente les fueron entregadas las hojas que orientaron el trabajo correspondiente de la reunión; se les explicó el orden de actividades que se llevarían a cabo para la sesión, después les fue explicado cada uno de los puntos de las hojas de trabajo, posterior a ello se proyectó el cortometraje titulado “El circo de la mariposa”. Terminada la proyección se dió un tiempo para que respondieran puntos referentes al video para abrir el diálogo. Finalmente se dió paso a la puesta en común sobre lo revisado a lo largo del cortometraje y permitir que las asistentes compartieran impresiones y hallazgos. Al finalizar la sesión las participantes se llevaron como trabajo dar continuidad a una actividad para compartirla en la sesión siguiente.

La sesión ocho que llevó por título “Mis riquezas” tuvo por objetivo que las participantes reconocieran o reafirmación cualidades, capacidades, valores y potencialidades en su persona. El tiempo de la sesión no fue el suficiente para realizar todo lo programando, ya que la segunda parte planeada con la cual se pretendió que las asistentes trasladaran lo revisado en el cortometraje al aspecto personal (sus riquezas personales) no fue concluida por todas, lo cual limitó la posibilidad de compartir, además el tiempo de la sesión ya se había agotado. La temática que se abordó se enfocó en lograr que las asistentes redescubrieran lo que habían sido capaces de hacer y lo que son capaces de hacer en base a sus capacidades, habilidades y valores que les ayudan a creer en sí mismas y les fortalecen en la búsqueda de una alternativa de vida sin violencia.

En lo compartido por las asistentes se notó que cada vez compartían sus experiencias profundas con mayor facilidad, también resultó importante que las participantes ponían gran atención al escuchar al resto de las integrantes ya que durante ésta sesión hicieron alusión a los cambios que surgieron que fueron notando en ellas, tomándolo como referencia para construir y expresar la propia experiencia ante el grupo. Esta actividad que fue retomada en la sesión 9 permitió que la mayoría de las participantes identificaran, reconocieran y compartieran sus capacidades, habilidades y valores (riquezas), es decir, a solo a dos de las participantes les resultó complicado realizar el ejercicio, pero al final lograron completarlo. Se considera que las técnicas utilizadas facilitaron en gran medida la participación ya que el total mujeres intervinieron sin mayor dificultad, al no ser necesario preguntarles de forma directa sobre sus impresiones ya que las asistentes comentaron sobre sus vidas, situación que en las primeras sesiones no hacían, lo cual se ha tomado como indicador sobre un aumento en la confianza.

### *Sesión 9*

La sesión se llevó a cabo el día 17 de enero de 2013 a las 10:10 hrs contando con la asistencia de 3 usuarias y un tiempo después se incorporó otra de ellas, teniendo un total de 4 integrantes de grupo.

Al comenzar se dió la bienvenida a las usuarias y se expresó breve retroalimentación del trabajo en la sesión pasada, compartir el ejercicio pendiente que trabajaron en sus casas y



así cerrar la sesión 8 que estaba inconclusa. La retroalimentación también tuvo como fin permitir que una de las asistentes se integrara en la dinámica, por lo cual se dieron unos minutos a la participante para que lograra realizar una parte de la actividad y tuviera la posibilidad de compartir con el grupo su reflexión. La participante manifestó al grupo que no sabía escribir y comentó que estaba por comenzar sus clases de alfabetización. Pasado un tiempo, las usuarias compartieron su trabajo. Dos de ellas manifestaron que nos les fue fácil detectar las riquezas con las que cada una cuenta, cabe destacar que tales usuarias se encontraban por finalizar su acompañamiento en la institución, otra de las usuarias manifestó que si le fue algo complicado detectarlo y una cuarta dice que ella no había trabajado nunca en eso, pero si pudo descubrir algunas.

Una vez concluido el ejercicio se enlazó con la temática del tema siguiente y se dió una breve introducción procurando implicar a las asistentes a partir de la técnica “Lluvia de ideas” con el objeto de ahondar sobre el significado de Inventario preguntándoles qué es y la utilidad del mismo. Se trabajó la dinámica “Olla de la autoestima”, en la cual, el principal propósito fue que las integrantes del grupo escribieran en papeletas cualidades, habilidades y valores que ellas conocen, descubrieran o admiraran de cada miembro del grupo y lo depositaran en cada uno de los vasos que se habían asignado a las integrantes para ayudar a la otra a descubrir lo que desconoce de sí. Una vez dadas las indicaciones y entregando el material necesario a cada participante, las asistentes trabajaron la dinámica para después compartir las papeletas que le fueron entregadas por el resto del grupo y su aprendizaje. Después se les pidió que en un rotafolio dibujaran una figura humana entre todas y escribieran la cualidad que cada una quería resaltar como aportación que hacía al grupo o en un grupo.

Una de las participantes (participante 6) propuso hacer algún objeto que les pudiera recordar la cualidad, valor o habilidad que ellas habían reafirmado o había sido reconocido por las demás. Pareció bien retomar la idea propuesta como una actividad a incluir en última sesión. Finalmente se les recordó que su asistencia a la siguiente y última sesión era muy importante con el fin de evaluar la experiencia del grupo, se dieron algunos otros avisos y las participantes se retiraron ya que solo en esta sesión no hubo momento de convivencia después de la reunión grupal.

El objetivo de la sesión consistió en reconocer las riquezas con las que el grupo cuenta. El trabajo realizado por las asistentes, la dinámica aplicada para trabajar la sesión y la disponibilidad e interés de las asistentes permitió que las participantes en la sesión lograran reconocer algunas de las riquezas personales y los aportes que pueden realizar al ser parte de un grupo dándose la posibilidad de una retroalimentación positiva entre todas las asistentes. Los grupos de apoyo y ayuda mutua permiten una participación directa de las personas en su problemática facilitando que a la vez que se involucran en sus propios cambios se dé la ayuda a otros a través del proceso de grupo, logrando un reconocimiento de sus capacidades y recursos.

Las dinámicas utilizadas en esta sesión favorecieron la interacción entre las cuatro participantes que acudieron a la sesión. Fue una sesión muy cargada de actividades al

iniciar invitando al grupo a participar compartiendo el trabajo de la sesión anterior, lo cual permitió mayor profundidad en el conocimiento entre ellas a la vez que facilitó un clima de confianza; comparten cualidades, capacidades, valores y metas. La dinámica prevista para la sesión favoreció la retroalimentación positiva y el aprecio por el grupo que les representa apoyo observándose a través de algunas expresiones un sentido de pertenencia al mismo. Esta fue la última sesión a la que asistió la participante 5, quien 15 días después se le entrevistó para grabar su testimonio.

### *Sesión 10*

El día 24 de enero de 2013 fue la fecha que se determinó para llevar a cabo la última sesión del grupo. Se inició a las 10:30 a.m. contando con una asistencia de 2 usuarias a las cuales se les proporcionó material a fin de elaborar una manualidad (un colgante para puerta). Cabe destacar que este trabajo no estaba previsto en el diseño del proyecto, sin embargo, se decidió tomar en cuenta la propuesta realizada por las participantes en la sesión anterior, al parecerles importante el trabajo de las sesiones 8 y 9, la manualidad tenía como fin recordar ese trabajo. En la actividad también se incorporó la psicóloga y la facilitadora del grupo.

Posteriormente se agradeció a las 2 asistentes su participación y constancia para acudir al grupo y se les explicó que esta sesión era muy importante pues lo que se pretendía con ella era conocer su opinión sobre la experiencia de trabajo grupal durante las 9 sesiones anteriores. Este trabajo lo harían escribiendo una carta, con el fin de conocer aspectos de su experiencia; en las hojas que les fueron entregadas a las asistentes también se incluyó una hoja con un listado de preguntas que podrían servir como guía (Anexo 12), una vez concluida la actividad las participantes comentaron lo escrito. Más tarde se incorporó la participante 7, la cual por cuestiones de tiempo se comprometió a llevarse la hoja de evaluación y dejarla con la psicóloga que dirige su proceso en la Institución; es importante resaltar que la participante 5, se comunicó vía telefónica para avisar que había tenido dificultades para asistir a la sesión y pidió la disculparan con el resto de las usuarias miembros del grupo, ello permite deducir un compromiso y vínculo, relacionado con un sentido de pertenencia. También se acordó fecha con las 2 integrantes que voluntariamente aceptaron aportar su testimonio en audio respecto a su experiencia grupal. Para obtener la grabación en audio de las dos participantes que aceptaron aportar su experiencia se elaboró una carta de confidencialidad la cual respaldaba el uso de la información sobre ellas obtenida únicamente para fines de evaluación (Anexo 13).

En esta última sesión enfocada a conocer la percepción de las asistentes respecto a la experiencia grupal, la participante 10 comentó “sí, claro me sentí acompañada ya que me dieron ánimos mis compañeras”, describiendo su experiencia como “maravillosa”; por su parte la participante 6 manifestó respecto su experiencia en el grupo “fue mucho cambio porque yo sé que yo tenía muchas cosas antes (refiriéndose a cualidades, capacidades, motivaciones...) y sufrí mi problema y las dejé, pero volví a retomar mis cosas...las que siempre estuvimos en las sesiones nos acoplamos más. Ojalá esta actividad sea para todas las personas, no solamente para las mujeres”, mencionó que para ella el grupo representó “crecimiento”. Y la participante 7 indicó sobre el grupo “sí me ayudó ya que ahora tengo

más confianza en mí misma y oír vivencias de las demás te ayuda muchísimo; para ella el grupo fue “Seguridad”.

Una vez concluida la evaluación se realizó la última convivencia informal para la cual cada usuaria se había comprometido en sesión anterior a llevar algo para compartir. Durante esta convivencia informal se invitó a las tres psicólogas y una de las participantes del grupo pidió tomar algunas fotos como recuerdo. Finalmente se agradeció a las asistentes su colaboración en el proyecto y se les despidió obsequiándoles un detalle.

El objetivo de la sesión consistió en conducir a las participantes del grupo a recapitular y evaluar su participación y experiencia personal a partir de la experiencia grupal. La sesión 10 que se enfocó en realizar la evaluación final del proyecto y conocer la participación de las mujeres en el grupo, así como a recapitular la experiencia grupal. En la sesión solamente lograron obtenerse dos evaluaciones y escuchar tres experiencias y percepciones del trabajo realizado, por lo cual se buscaron otras alternativas para contactar a otras de las participantes (se pidió apoyo a las psicólogas) y obtener más evidencias para la evaluación.

Se contó con la asistencia de tres mujeres. La actividad prevista para esta sesión fue aplicar la evaluación final del proyecto. La asistencia fue muy baja respecto al resto de las sesiones, razón por la cual solamente pudieron obtenerse en ese momento 2 evaluaciones, la tercera llegó solamente a la convivencia informal, por lo tanto se le pidió realizara la actividad y la entregara a la psicóloga, a fin de recogerla posteriormente; se pidió a las psicólogas su apoyo para entregar la actividad a algunas de las participantes, solo lograron recuperarse 2 actividades de evaluación escrita, situación que no se había contemplado. Tampoco se contempló el hecho que se podía contar con alguna participante que no supiera ni leer ni escribir, como fue el caso; esta última participante accedió a aportar su testimonio en audio.

En fecha posterior se obtuvieron los testimonios grabados en audio de dos de las integrantes sobre su experiencia y participación grupal (Anexo 14).

### **3.2 Evaluación de la Intervención.**

Debido a la naturaleza del proyecto se consideró pertinente optar por una evaluación cualitativa, el objetivo de la misma era conocer la experiencia que dejaba en las mujeres participantes ser parte de un grupo y las ventajas que ellas encontraron al compartir con otras mujeres sus experiencias de dificultad y crecimiento para evitar el aislamiento e incrementar la búsqueda de ayuda. Otro de los aspectos importantes para la evaluación de la intervención fue conocer la percepción que se suscitó entre las participantes sobre el apoyo emocional durante el proceso grupal, lo cual permitió evaluar el objetivo general del proyecto, responder las preguntas planteadas y explicar desde la experiencia de las participantes las razones que justificaron la intervención a partir de la estrategia de grupos de Ayuda Mutua para abordar el problema de la violencia y conocer parte del proceso de cómo se han percibido las mujeres participantes a lo largo de su vida y cómo se perciben al presente respecto a la disponibilidad de recursos para su apoyo. El análisis se realizó a

partir de los datos obtenidos de las participantes durante la ejecución y al final del mismo considerando el proceso grupal, el registro de participaciones en cada sesión a partir de las opiniones de las asistentes.

La evaluación del proyecto se centró en el fortalecimiento de una red de apoyo que permitiera incidir en la disminución del aislamiento y el daño a la autoestima como factores que aumentan la vulnerabilidad, y mantienen a las mujeres dentro del círculo de violencia. Para el logro del objetivo, la intervención se articuló en 10 sesiones en las cuales se establecieron temáticas que reflejaran situaciones ante las que se enfrenta la mujer víctima de violencia, lo cual favoreció el reconocimiento común de la problemática, permitió compartir ante el grupo las dificultades experimentadas a raíz de su problemática, así como lo que motivó a tratar de cambiar su problemática; la búsqueda de ayuda, las decisiones y soluciones que iban tomando o planteando, atender alguna situación que les generó dificultad, a fin de escuchar experiencias que sugirieran formas de enfrentamiento por parte del resto del grupo o de las psicólogas que apoyaron durante el proyecto.

Dada la poca afluencia de mujeres asistentes a la última sesión se intentó contactar a tres de las participantes que acudieron un mayor número de veces a las sesiones grupales para realizar la evaluación. Éste contacto se realizó por medio de las psicólogas a quienes se entregó una hoja guía (Anexo 12) diseñada para orientar un relato sobre la experiencia grupal, sin embargo, de los tres relatos escritos que se esperó recabar solamente se logró obtener uno (Anexo 15). En la última sesión se recapituló la experiencia grupal de las participantes y se logró conocer al menos la experiencia personal de 4 mujeres que acudieron de forma regular a la mayor parte de las sesiones, tales datos quedaron registrados en papel y se comentaron durante el tiempo de la sesión 10 con las mujeres presentes.

Dentro de los cuatro escritos que se recabaron al final del proyecto las participantes coincidieron en varios aspectos relacionados con las categorías de análisis establecidas para evaluar la intervención, entre ellas la solidaridad, motivación, apoyo e intercambio de recursos que se convirtió en información, contención y retroalimentación positiva para las mujeres; así mismo a lo largo de las sesiones también se contó con un registro de observación (Anexos 5 y 8) que permitió documentar frases y participaciones de las mujeres (Tabla 6).

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del proyecto implementado con usuarias de Alternativas Pacíficas.

### **3.3 Resultados de la Intervención.**

El Objetivo General del proyecto fue fortalecer una red de apoyo en mujeres víctimas de violencia que permita incidir en la disminución del aislamiento y el daño a la autoestima como factores que aumentan la vulnerabilidad y mantienen a las mujeres dentro del círculo de violencia. Para conocer los resultados del Proyecto Grupo Mujeres se plantearon tres

objetivos específicos, mismos a los que se aludirá con la finalidad de verificar su cumplimiento.

Se revisaron los objetivos específicos y las metas donde gran parte de la información que permitió verificar su cumplimiento fue el material recolectado en la última sesión y las evaluaciones que surgieron a lo largo de las 10 sesiones en base a lo expresado por las mujeres.

En el primer objetivo específico se estableció conducir a las mujeres hacia la comprensión del aislamiento como estrategia en las relaciones de violencia, y la forma en la cual se estableció verificar la meta fue a través de vincular entre sí a mujeres víctimas de violencia y posibilitar el intercambio de experiencias. Se considera que el objetivo fue cubierto a partir de la respuesta que se tuvo de las participantes desde la invitación que les fue realizada para formar parte del grupo, la constante asistencia a las diferentes sesiones de al menos el 50% de las integrantes y mediante la temática abordada en cada sesión se logró vincular a las mujeres del grupo; a partir de la sesión 5 y 6 varias de ellas comentaban y relacionaban algunas de sus experiencias a situaciones de aislamiento y a mantenerse alerta para evitarlo. También se consiguió el intercambio de experiencias en las participantes, al principio de la intervención el modo de trabajo con el grupo se tornó de forma directiva, lo cual fue cambiando a lo largo de las sesiones y ese cambio se atribuye a la confianza que se fue gestando en quienes acudían asiduamente a las sesiones compartiendo similitudes respecto a la problemática por la que atravesaban; también compartían dificultades encontradas y logros al decidir hacer algo para cambiar su situación. Finalmente respecto a los temas planteados en cada sesión, compartieron con menor timidez la reflexión realizada, su punto de vista y la experiencia personal con el resto del grupo. Otro de los factores que favoreció el logro fue el tiempo destinado para la convivencia informal al final de cada sesión donde cada una de las participantes voluntariamente se comprometió a llevar comida para compartir con el resto de las integrantes mientras conversaban.

Otro de los objetivos se enfocó en favorecer el reconocimiento personal de capacidades y la retroalimentación positiva y constructiva entre las mujeres, objetivo daría por cumplido al lograr que las participantes reconocieran capacidades y posibilidades personales como en el resto de las participantes. Los resultados de éste segundo objetivo se cubrieron primeramente porque se logró la asistencia al menos de la mitad de las mujeres invitadas a formar parte del grupo a las sesiones del proyecto donde fueron abordados temas que favorecían de manera puntual el abordaje del reconocimiento de capacidades y se facilitaba la retroalimentación positiva (sesiones 6, 7, 8 y 9) ambos puntos se dirigían a conducir la toma asertiva de decisiones en las mujeres. Respecto a la reflexión y participación de las mujeres se consiguió que lo realizaran a través de las diversas técnicas previstas para el trabajo grupal y con mayor espontaneidad. Las mujeres asistentes reconocieron y reafirmaron capacidades y posibilidades, además de existir una retroalimentación grupal sobre tales capacidades. Un ejemplo de ello la sesión 6 donde la observadora registra que se muestra muy interesante ya que las usuarias demuestran que han salido adelante gracias a que el miedo lo están dejando atrás y manifiestan cómo su vida se ha modificado, dio registro se relaciona con el hecho que las mujeres percibieron aceptación y se

experimentaron confiadas, sobre todo al haber recibido retroalimentación positiva por parte del grupo.

El último de los objetivos específicos del proyecto planteado buscó facilitar la generación de apoyo grupal y la inclusión a partir de la confianza y solidaridad y para ello formar un grupo de ayuda mutua que representara apoyo, ampliaría la red de las mujeres. Respecto a éste objetivo se logró la formación de un grupo que representó apoyo para las integrantes con un registro total de 10 mujeres que reunieron los criterios previstos para su conformación. El grupo se mantuvo funcionando en las 10 sesiones, aunque cabe destacar que en ninguna de las sesiones se contó con el total de las participantes registradas solamente en la segunda sesión se registró la máxima asistencia, acudieron 9 de las 10 participantes. Pese a que la asistencia de las participantes fue variable, el promedio de asistencia fue con un mínimo de cuatro y máximo de siete participantes por sesión. La participación de las asistentes se fue incrementando de forma considerable durante el transcurso de las sesiones, es decir, de solo participar continuamente tres de las asistentes surgió la confianza para que todas las mujeres participaran y compartieran. Cabe destacar que la asistencia constante al grupo no mantuvo otro incentivo en las mujeres más que las temáticas abordadas, contar con el apoyo de un grupo dispuesto a escuchar, aportar experiencias y soluciones; retroalimentar y recibir retroalimentación, así como el tiempo de convivencia y conocerse más, es decir, la opción de continuar o abandonar el grupo siempre estuvo abierta para las asistentes.

Finalmente se logró que las asistentes valoraran sus aportaciones al grupo ya que entre ellas mismas se interesaban por la participación de todas y lo expresaron a las participantes que lo hacían poco, motivándoles a compartir su situación y punto de vista. Al concluir la intervención el proyecto logró los resultados esperados en la población con la cual se trabajó, dado que el análisis del proceso grupal y personal de las mujeres durante el tiempo que acudieron al grupo reflejó que las integrantes se involucraron participando en las sesiones; el análisis se realizó recurriendo a los registros de las sesiones y de observación, a las técnicas y actividades realizadas durante la implementación de las sesiones, así como en base a los testimonios escritos de las mujeres. En tales evidencias se cuenta con comentarios que permiten verificar que, durante la implementación del proyecto se conformó una red entre las mujeres del grupo a partir de la cual se logró compartieran estrategias y recursos utilizados por las mismas integrantes para hacer frente al problema de violencia en la pareja, entre las estrategias y recursos a los que aludieron destacó el recurrir a la ayuda profesional, la pertenencia a un grupo, el apoyo familiar (familia de origen); también mencionaron el encontrar un sentido que oriente y motive. Respecto a éste último las mujeres hicieron referencia a motivaciones religiosas, el establecimiento de metas así como arriesgarse a realizarlas, y finalmente la visión emprendedora que podría brindarles una seguridad económica, como emprender un negocio.

### **Beneficios y percepción de las mujeres participantes.**

Los beneficios contemplan los logros esperados y alcanzados a partir de la intervención. La información se obtuvo en su mayor parte de la sesión 10 donde las participantes expresaron de manera oral y escrita su experiencia (Tabla 6), mientras que la percepción final

recapitula el proceso recorrido en la experiencia grupal por las mujeres participantes una vez finalizado el proyecto.

“Todas me ayudaron en mi autoestima” (P3/TE/1).

“Todas las dinámicas que hicimos me ayudaron mucho a abrir los ojos y la que hicimos hoy de poner nuestras virtudes y habilidades en el colgante me emociona y me da idea de cómo ir plasmando mis objetivos y pegarlos por toda la casa para poder darles seguimiento y llegar a mi meta. “Estoy emocionada” (P6/TE/2).

“Oír a mis compañeras, todo lo que platicaban cada una de ellas, escuchar a la psicóloga. Viendo los videos me hicieron reflexionar muchas cosas, entendí que la vida hay que vivirla bien, hay que ser feliz, me siento tranquila, ya no siento coraje, pienso en mí” (P7/TE/2).

“La verdad estar en este grupo me ayudó mucho porque escuché las experiencias de las compañeras, me di cuenta que la violencia psicológica existe en todos los estratos sociales y que algunas compañeras están apenas empezando su proceso y me di cuenta que gracias a Dios yo ya pasé lo más difícil” (P10/TE/2).

“El miedo en el que estás, sola te sientes más débil y es la forma más fácil de alejarte de tus redes sociales” (S3/P6/14).

La P10 comenta que también le gustó la actividad y que ella ve su cambio ya que es un volvernos a reinventar. La P10 comienza a explicar y dice que “las mujeres en montón podemos hacer algo” (S7/P10/16).

“Muchas cosas positivas ya que no me siento sola con mis compañeras y los comentarios que nos hacemos me ayudan a saber cómo hacerle. Siento que me estoy llenado de cosas positivas y agarrar. Me ha servido mucho este grupo” (S7/P3/16).

“Gracias al grupo escucho lo que a alguien más tiene problemas parecidos y así saber cómo le puedo hacer para salir adelante” (S7/P10/16).

“Yo me sentía sola pero hasta que tengo mis terapias me siento mejor. Me siento mejor ya que me sentía sola, pero ya me siento diferente” (S7/P5/17).

La asistente P10 preguntó sobre si el grupo solamente duraría las 10 sesiones o si podría extenderse más para seguirse frecuentando. En la sesión 8, dos participantes mencionan cambios que sus familiares cercanos han notado en ellas P4 y P6 (S7/16-17).

“Me dio alegría, me sentí muy bien y siento que ahora tengo amigas”. ¡Gracias!, sonrío mientras mira al resto de las participantes, los voy a guardar -la participante agradeció que le hayan dado los papelitos y que los guardará- (S9/P5/18).

“Al oír otras experiencias es saber que no estoy sola en este problema, si compartirlas nos ayuda a superarlas e identificarnos y que debemos hacer valer nuestros derechos como mujeres” (P3/TE/1).

“El apoyo entre nosotras, el respeto a nuestras experiencias y la solidaridad” (P3/TE/1).

“Que sola puedo hacer tantas cosas, me siento otra, y todo gracias a ese apoyo que me dieron en este grupo” (P7/TE/2).

“Realmente me gustó mucho haber participado y espero que mis comentarios les ayuden en algo a mis compañeras... Valoré el grupo porque yo me hacia el espacio para venir y darme este tiempo para mí porque sabía que en este tiempo yo me podía expresar y a la vez escuchar a las demás compañeras” (P10/TE/3).

**Tabla 6 Matriz Concentrado de respuestas sesión de evaluación Grupo ayuda Mujeres**

Pregunta	Comentarios de las participantes
<i>Sesión (es) que más me gustaron.</i>	<p><b>P3:</b> Me gustó todo.</p> <p><b>P6:</b> Lo que más me gustó es el haber compartido mi experiencia como víctima de maltrato porque sé que a alguna de mis compañeras les sirvió, así mismo el escuchar a mis compañeras contar sus experiencias me sirvió para darme cuenta que yo había podido recorrer un gran camino a mi recuperación y que hay casos peores que el mío, y la fortaleza que ellas han tenido, aun con menos recursos.</p> <p><b>P7:</b> Me gustaron todas las sesiones.</p> <p><b>P10:</b> Me gustó mucho el material de apoyo que se utilizó para desarrollar los temas. Los videos, sobre todo el del chico Nick, porque me di cuenta de que teniendo uno todo nuestro cuerpo completo y no somos capaces de ser felices por “equis” o “ye”</p>
<i>Sesión (es) que más me ayudaron.</i>	<p><b>P3:</b> Todas las sesiones fueron importantes para mí.</p> <p><b>P6:</b> Las sesiones que más me ayudaron fueron donde hicimos la dinámica con el estambre, donde pudimos darnos cuenta que necesitamos esos lazos que nos sostienen y que a veces nuestra pareja trata de romperlos para dejarnos más vulnerables a sus maltratos. También me gusto mucho la fábula del elefantito donde nos hizo ver que a veces estamos atados a nuestros propios pensamientos y que no podemos ver que con un pequeño cambio en nuestra forma de pensar puede ayudarnos a resolver nuestra vida. Me gustó mucho la película del circo de la mariposa donde también pudimos darnos cuenta que al cambiar de ambiente y el que la gente nos valore y el aprender a valorarnos, no importa las limitaciones físicas, podemos llegar lejos, también haciendo lo que nos apasiona.</p>



	<p><b>P7:</b> Me gustaron todas las sesiones, me ayudaron a ver mis errores, viendo los videos.</p> <p><b>P10:</b> La sesión en donde nuestra compañeras nos regalaron observaciones de nuestra virtudes.</p>
<p><i>¿Qué fue lo que más me ayudó? Tema.</i></p>	<p><b>P3:</b> Todas me ayudaron en mi autoestima.</p> <p><b>P6:</b> Todas las dinámicas que hicimos me ayudaron mucho a abrir los ojos y la que hicimos hoy de poner nuestras virtudes y habilidades en el colgante me emociona y me da idea de cómo ir plasmando mis objetivos y pegarlos por toda la casa para poder darles seguimiento y llegar a mi meta. <u>“Estoy emocionada”</u>.</p> <p><b>P7:</b> Oír a mis compañeras, todo lo que platicaban cada una de ellas, escuchar a la psicóloga. Viendo los videos me hicieron reflexionar muchas cosas, entendí que la vida hay que vivirla bien, hay que ser feliz, me siento tranquila, ya no siento coraje, pienso en mí.</p> <p><b>P10:</b> La verdad estar en este grupo me ayudó mucho porque escuché las experiencias de las compañeras, me di cuenta que la violencia psicológica existe en todos los estratos sociales y que algunas compañeras están apenas empezando su proceso y me di cuenta que gracias a Dios yo ya pasé lo más difícil.</p>
<p><i>¿Escuchar la experiencia de las demás me ayudó? ¿En qué lo noto?</i></p>	<p><b>P3:</b> Al oír otras experiencias. Es saber que no estoy sola en este problema si compartirlas nos ayuda a superarlas e identificarnos y que debemos hacer valer nuestros derechos como mujeres.</p>
<p><i>¿Me motivo ver y escuchar participar a las demás? ¿En qué?</i></p>	<p><b>P3:</b> Sí me motivo y me sirvió para darme cuenta que yo no estoy mal y que debo de sacar la otra mujer fuerte y con dignidad que llevo dentro, me sentí fortalecida en grupo y la unión hace la fuerza.</p>
<p><i>¿Hubo alguna situación que no me gustó?</i></p>	<p><b>P6:</b> Lo que no me gustó mucho de mis compañeras es que en algunas no había mucho compromiso por asistir (no estoy segura si es falta de compromiso o problemas personales). Y en otras ocasiones sentí como que no sacaban todo lo que traían dentro, quizá no tuvieron mucha confianza para contarlo.</p> <p><b>P10:</b> Bueno yo pienso que a algunas compañeras les faltó agarrar confianza para poder integrarse al grupo por eso ya algunas no regresaron, pero no por falta de deseos de nuestras dirigentes, y todo el ánimo de que participáramos todas con nuestra participación.</p>
<p><i>¿Cómo sentí el ambiente del grupo?</i></p>	<p><b>P3:</b> Relajado y con ganas de superar lo que nos aqueja.</p> <p><b>P7:</b> Me sentí muy bien, me gustó mucho convivir con el grupo todas me agradaron mucho.</p>
<p><i>¿Sentí apoyo en el grupo?</i></p>	<p><b>P3:</b> Sí, sentí un apoyo como de hermandad y solidaridad.</p>
<p><i>¿El grupo me sirvió como apoyo?, ¿por qué?</i></p>	<p><b>P3:</b> Sí me sirvió porque sé que ahora no estoy sola y me fortalece. Con nuestras experiencias que compartimos y nos sentimos identificadas.</p> <p><b>P10:</b> A mí me sirvió mucho ser partícipe del grupo porque me pude expresar.</p>
<p><i>¿Qué es lo que más valoré en mi experiencia grupal?</i></p>	<p><b>P3:</b> El apoyo entre nosotras, el respeto a nuestras experiencias y la solidaridad.</p> <p><b>P7:</b> Que sola puedo hacer tantas cosas, me siento otra, y todo gracias a ese apoyo que me dieron en este grupo.</p> <p><b>P10:</b> Realmente me gustó mucho haber participado y espero que mis comentarios les ayuden en algo a mis compañeras... Valoré el grupo porque yo me hacia el espacio para venir y darme este tiempo para mí porque sabía que en este tiempo yo me podía expresar y a la vez escuchar a las demás</p>

	compañeras.
<i>Noto un cambio en mí al inicio del grupo y en el término del mismo. ¿Cuál?</i>	<p><b>P3:</b> Si lo noté. En que escuchar y convivir nuestra experiencias y saber que no estoy sola y que esta violencia en la que vivimos no es normal y tenemos y debemos luchar y hacer valerlos como mujeres y que no nos casamos para sufrir y soportar toda la clase de bajezas a que nos han acostumbrado tolerar que porque somos “mujeres”. Debemos unimos y seguir luchando por mujeres con dignidad e igualdad no más a la violencia. “Es bueno seguir con terapia de grupo”.</p> <p><b>P6:</b> Por último debo decir que a mí me gustó mucho haber participado, creo que crecí mucho y que mi autoestima creció mucho. Gracias por hacer estos grupos, espero que más mujeres se integren, víctimas o no, es de mucha ayuda.</p> <p><b>P10:</b> Esta experiencia creo que me dio seguridad en mí misma porque con la dinámica de reconocer nuestras cosas buenas que tenemos cada una de nosotras. Muchas gracias por darnos la oportunidad de vivir esta experiencia.</p> <p>Finalmente lo que expresaron de forma oral las asistentes a la sesión fue en base a retomar su experiencia grupal, la dinámica que consideró de más ayuda, sobre el apoyo que experimentó en el grupo; también se le pidió que expresará en una sola palabra su experiencia grupal. Los datos obtenidos se mencionan a continuación tomando como criterio el orden el que fueron participando las asistentes<sup>31</sup>:</p>
<i>Experiencia grupal.</i>	<p><b>P10:</b> Gracias por la oportunidad ya que nunca había pertenecido a un grupo y aquí me di cuenta de que no soy la única que le ha pasado esto de mi situación.</p> <p><b>P6:</b> Fue mucho cambio porque yo sé que yo las tenía, muchas cosas antes y sufrí mi problema y las dejé, pero volví a retomar mis cosas. Además comentó que le ha gustado mucho la libertad que se les ha dado en las sesiones grupales para decidir expresarse o no, pues remarca que la facilitadora siempre les da esa opción. Y que estas sesiones deberían ser para toda la población.</p> <p><b>P7:</b> Si me ayudó ya que ahora tengo más confianza en mí misma y oír vivencias de las demás te ayuda muchísimo.</p> <p><b>P5:</b> Bueno la primera vez sí, si me daba un poquito de miedo porque yo pensaba que nomás tenía yo el problema y ya cuando escuche las demás pues pensé que todas tenemos problemas, pero no, no sabía y luego ya empecé a agarrar, este, confianza con las demás compañeras y pues me sentí muy bien, me sentí muy bien que me escucharan y que yo a ellas las escuchara y pues sí, me sentí tan bien, nunca tenía amigas y este momento sí, sí.</p>
<i>Apoyo y confianza experimentado en el grupo.</i>	<p><b>P10:</b> Sí, claro me sentí acompañada ya que me dieron ánimos mis compañeras.</p> <p><b>P6:</b> Sí, ya que las que siempre estuvimos en las sesiones nos acoplamos más. Ojala esta actividad sea para todas las personas, no solamente para las mujeres.</p> <p><b>P5:</b> Que me ayudó este, para este, pues sí me sentí tan bien con ellas, y este, y de allí saqué mas fuerzas para trabajar que no me arrepentí de haber dejado a mi esposo, pues si me sentí tan bien la verdad, pues no sé cómo explicarlo (risa). Ps, este las amistades que tuve y pues me gustaría que otra vez comenzara que nos invitaran para venir. Sí, porque me sentí tan bien, me sentí escuchada, y este, y las amigas y las compañeras también a ver si otra vez que nos invitaran para venir.</p>

<sup>31</sup>También se incluyen fragmentos del testimonio grabado en audio de la Participante 5 relativos a la experiencia grupal.

<i>Dinámica que más le gustó.</i>	<p><b>P10:</b> La del estambre.</p> <p><b>P6:</b> Me gustó mucho la fábula del elefante, el circo de la mariposa y el estambre.</p> <p><b>P7:</b> Los videos. El del circo de la mariposa.</p> <p><b>P5:</b> Pues, convivir con ellas, hacer el convivio, platicar..., platicar que ellas también tenían su momento difícil y que también lucharon y pues si me sentí tan bien con ellas todas me escuchaban y me sentí tan bien conviviendo con ellas. Pos sí, me ayudó bastante.</p>
<i>Con una palabra resumir la experiencia personal en el grupo.</i>	<p><b>P10:</b> Maravillosa.</p> <p><b>P6:</b> Crecimiento.</p> <p><b>P7:</b> Seguridad.</p>

Dentro de los datos colectados se verificó la forma en la cual se fueron desarrollando cada una de las categorías establecidas para trabajar a lo largo de la intervención y que se relacionan con el apoyo social que puede emerger del trabajo grupal. A continuación se muestran los resultados para cada categoría retomando fragmentos de participaciones acaecidas durante las primeras 9 sesiones, lo sucedido en la sesión 10 retomando de ella las respuestas obtenidas de las participantes, así como del contenido en los 2 testimonios de audio logrados.

### **Solidaridad.**

Se le definió como aquellos lazos que unen a las mujeres del grupo a partir de una experiencia común fundada en la igualdad y el reconocimiento de su dignidad. En relación a ésta categoría lo expresado por las mujeres participantes fue:

“Todas las sesiones fueron importantes para mí. Todas me ayudaron en mi autoestima. Al oír otras experiencias. Es saber que no estoy sola en este problema si compartirlas nos ayuda a superarlas e identificarnos y que debemos hacer valer nuestros derechos como mujeres” (P3/TE/1).

“... y con ganas de superar lo que nos aqueja. Sentí un apoyo como de hermandad y solidaridad. Si me sirvió porque sé que ahora no estoy sola y me fortalece” (P3/TE/1).

Dentro de la dinámica solidaria que genera el trabajo de grupo emerge la empatía, misma que se entiende como disposición de las participantes para escuchar y aceptar a la otra. En el grupo se reflejó en diversos momentos del proyecto:

Dentro del registro de la sesión 2, se manifiesta que la Participante 2 se siente identificada con los comentarios que se expresan ya que a lo largo de la sesión, ella no había expresado ninguna palabra y termina comentando: “Apoyarnos entre mujeres y no perjudicarnos entre nosotras mismas” (S2/P2/7).

En el registro de la sesión 4, la observadora documenta: comienza a darse nuevamente la charla por una pregunta que la P6 realiza sobre encontrar significados para motivarse, todas comentan cómo hacer para creer, para llenar esa parte que le falta (S4/12). Y en la sesión 4 alude a la dinámica que en ese momento se llevó a cabo: se percibe durante la sesión que el grupo se ve de manera activa y centrado en los problemas de todas las compañeras (S6/10).

“Lo que más me gustó es el haber compartido mi experiencia como víctima de maltrato porque sé que a alguna de mis compañeras le sirvió, así mismo el escuchar a mis compañeras contar sus experiencias me sirvió para darme cuenta que yo había podido recorrer un gran camino a mi recuperación” (P6/TE/1).

La motivación surge de notar un apoyo, reconocer capacidades, y contar con opciones de respuesta para afrontar una situación dada, los grupos y dinámica que emerge de ellos es un factor que mueve a individuos para alcanzar metas, pues no solo permite el desarrollo de un sentido de pertenencia, sino cubre la necesidad de experimentarse aceptado y valioso. Se define como disposición o grado en que las experiencias compartidas movieron a las asistentes a trabajar sobre algún aspecto de su vida. También se refiere al respaldo percibido por las participantes respecto al grupo.

“... la fortaleza que ellas han tenido, aun con menos recursos” (P6/TE/1).

“Si, me motivó y me sirvió para darme cuenta que yo no estoy mal y que debo de sacar la otra mujer fuerte y con dignidad que llevo dentro, me sentí fortalecida en grupo y la unión hace la fuerza” (P3/TE/1).

“...me recordó a mi pasado ese cuento. Si uno puedo, y uno lo puede lograr, si tú dices, si se puede hacer” (S3/P5/7).

“...pues aquí veo que puedo aprender más y sé que puedo, puedo quitarme este miedo y salir adelante” (S3/P2/9).

### **Vínculo de Confianza**

El vínculo de confianza se definió como fiar al grupo la situación de vida presente esperando aceptación entre las integrantes del grupo. La confianza que se fue generando en la dinámica grupal se mostró palpable en la medida que tomaban mayor determinación para compartir sus vivencias, lo cual se refleja en la sesión 5 donde la observadora relata:

El grupo ha tenido buena comunicación entre ellas expresando lo que sienten y se ve, la observadora percibe que se comprenden una con otra, pues comparten

experiencias profundas, se sienten libres de expresar lo que piensan, quieren y la forma en la que han respondido (S5/13).

Un logro que se esperaba visualizar durante el trabajo grupal era el relacionado con la participación gradual de las asistentes movido por la confianza que generó el grupo para lo cual se determinó observar la participación individual y desenvolvimiento personal de las mujeres en disposición para compartir vivencias, sentimientos y pensamientos, para ello se retoma parte de una expresión de la participante 2 en la sesión 5:

“...ya me puedo expresar y me hace sentir bien” (S5/P2/13).

La interacción grupal también fue un aspecto relevante a lo largo de la intervención y para ello se tomaron relevancia los intercambios fundados en acompañar y entender a otras miembros del grupo aportando herramientas que ayudaran al cambio de situación, como se logró apreciar en el testimonio escrito de la participante 10 que manifiesta que le agradó el que las integrantes hicieran notar alguna cualidad o habilidad percibida:

“La sesión en donde nuestra compañeras nos regalaron observaciones de nuestra virtudes” (P10/TE/2).

Y en la sesión 4 las participantes sugirieron una institución o grupo de yoga (Flores de Luz) y surgen más alternativas sobre la yoga... y P6 comenta que no tiene con quien dejar a su hija. P1 le dice que la lleve con ella a donde vaya... (S4/P6/11).

### **Apoyo**

Este aspecto se delimitó como las interacciones que facilitan recursos y permiten revalorizar la situación, donde el intercambio de recursos, es dado por dichas interacciones fundadas en acompañar y entender a otras miembro del grupo y ayudar en el cambio de situación por medio de una retroalimentación positiva, consejos, reconocimiento y escucha que permitió revalorizar la situación. A continuación se retoman algunas de las participaciones de las integrantes del grupo y fragmentos de sesiones que muestran la percepción respecto al apoyo encontrado durante el proceso grupal:

“Si, sentí un apoyo como de hermandad y solidaridad” (P3/TE/1).

“Con nuestras experiencias que compartimos y nos sentimos identificadas. El apoyo entre nosotras, el respeto a nuestras experiencias y la solidaridad” (P3/TE/1).

“Yo me siento muy a gusto ya que he cambiado desde que llegue aquí al curso” (S6/P6/15).

La P5 menciona que se salió de su casa porque su marido “trataba como poca cosa a sus hijos” y también lo decidió, ya que su marido la obliga a ayudarlo y le gritaba e insultaba y decidió irse y ahora se siente mejor (S4/P5/9).

Realizó una actividad con su psicóloga y ella le dice –la psicóloga- realiza una hoja donde escribas cuándo te grita y por qué te grita. “Gracias a esa hoja me di cuenta de que yo no tenía nada que ver del por qué él se enoja, de allí ya no me hace sentir mal” y menciona que “para salir de eso es pedirle a Dios, primeramente y luego a la familia” (S4/P10/9).

“...su esposo le decía que a que iba a ALPAZ que ella no está loca y ella le respondió que a ella le hacía bien acudir con la psicóloga” (S4/P5/11).

La P10 comparte un consejo en el cual invita a las usuarias a que no se queden en la esperanza y que “se dediquen a vender algo y se sientan independientes” (S6/P10/15).

“Si lo noté. En que escuchar y convivir nuestra experiencias y saber que no estoy sola y que esta violencia en la que vivimos no es normal y tenemos y debemos luchar y hacer valernos como mujeres..., debemos unirnos y seguir luchando por mujeres con dignidad e igualdad no mas a la violencia. Es bueno seguir con terapia de grupo” (P3/TE/1).

Comentó que “le cayó apenas a su situación”, refiriéndose al cuento, y en la convivencia informal comentó, “ir al grupo le estaba sirviendo porque sentía vitalidad y apenas iba en su tercera sesión”. Llego a la sesión con un cambio de imagen (S3/P6/9).

## **CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES**

### **4.1 Alcances y limitaciones**

Entre los alcances que la intervención posibilitó se encuentran un acercamiento a la problemática, el posibilitar un análisis de roles y expectativas de género, valoración sobre las posibilidades personales y grupales, y la participación como factores que puede influir para encontrar alternativas de solución conjunta y favorecer la asertividad en la toma de decisiones respecto a la situación de violencia de las mujeres participantes. Otro de los alcances es el relacionado al apoyo entendido como contención emocional que surgió a través de los lazos generados por la comunicación en la dinámica grupal; identificándose con experiencias y necesidades similares, la población objetivo tuvo la posibilidad de compartir conocimientos, habilidades y posibilidades de respuesta con el resto de las compañeras, lo que a su vez permitió el reconocimiento de capacidades personales que refuerzan el autoestima contribuyendo en la toma asertiva de decisiones.

Una de las estrategias que facilitó la participación de las asistentes fue que al inicio de cada sesión se trabajaba en crear un clima de confianza preguntándoles sobre lo realizado o vivido durante la semana anterior, una vez que compartían de manera informal, posteriormente se realizaba retroalimentación conjunta de las sesiones anteriores y se enlazaba con la temática a trabajar, ello facilitó mucho el que las participantes perdieran

timidez y expresaran sentimientos, pensamientos, la percepción que sobre sí mismas tenían, reflexionaran sobre su experiencia como mujeres y comenzaran a compartir información de acciones que ante determinada situación habían seguido a fin de aportar opciones de solución que fueran de utilidad para alguna integrante que buscara soluciones relacionadas con situaciones personales, de los hijos y también. Escuchar las experiencias pero sobre todo las decisiones y soluciones emprendidas movió a algunas mujeres un poco más reservadas a participar apoyándose de aquello que otras participantes compartían.

Dentro de las limitaciones del proyecto se encontró el tiempo de implementación, la asistencia irregular de algunas participantes y la temporada de vacaciones de invierno influyeron para que no todas las integrantes se volvieran a incorporar. También se considera la obtención limitada de datos en las sesiones pues se retomaron solo aquellos anotados por la observadora y los arrojados al final de la sesión en los testimonios y escritos de las participantes para contrastar y verificar lo escrito entre observadora y facilitadora ya que no se pudo grabar ni en video o audio las sesiones a sugerencia del personal de la institución, dado que podía traer consecuencias negativas para la implementación. Otra limitación encontrada estuvo relacionada con la nula pertinencia de plantear una evaluación a largo plazo para conocer la situación de las mujeres pasado un tiempo a la participación en el proyecto, en primer lugar el tipo de población con que se trabajó, dados los riesgos que puede implicar para las mismas mujeres; debido a las políticas de seguridad y confidencialidad que se siguen en la institución y en tercer lugar por el corto tiempo con el que se cuenta para concluir el plan de estudios.

#### **4.2 Posibles líneas de Intervención**

El proyecto fue realizado en la Asociación Civil Alternativas Pacíficas para las mujeres usuarias que han acudido a solicitar ayuda y se encuentran llevando un proceso de acompañamiento o están por finalizarlo, una posible línea de intervención futura podría ser la continuidad del grupo en alguna otra área, como una clínica de salud, algún centro religioso o comunitario para trabajar a largo plazo la conformación de lazos a nivel comunidad, así como en un proceso de empoderamiento y conformación de redes que permitan incidir en parte simbólica del problema desde contextos familiares y comunitarios.

La colaboración interinstitucional permite plantear la disponibilidad de un mayor número de recursos que apoyen las estrategias de enfrentamiento de las mujeres y abordar otros aspectos no planteados que permitan ampliar alternativas para las mujeres como el acceso a programas de apoyo, formación, capacitación, promoción laboral y guarderías, mismos que permitirían cubrir necesidades urgentes para mujeres como lo son la obtención de recursos económicos y el cuidado de los hijos.

Una línea final de intervención está relacionada con alguna propuesta que incida de manera directa en el diseño e implementación de políticas sociales que permitan ofrecer una seguridad económica a las mujeres y sus hijos, ofreciendo alguna renta o apoyo económico temporal como sucede en otros países, dicha seguridad económica puede resultar un factor



que posibilite en las mujeres la toma de decisiones, que traiga implicaciones de no retornar al contexto de violencia conyugal, pues permitiría hasta cierto punto la resolución de problemas urgentes que garantizan su la cobertura de necesidades y alcancen autonomía e independencia<sup>32</sup> incrementando con ello la protección integral.

### **4.3 Recomendaciones.**

#### Relativo al diseño, ejecución y evaluación.

Respecto al diseño del proyecto una de las recomendaciones es buscar una constante orientación con el asesor, el comité de evaluación y la institución que permita delimitar con prontitud el planteamiento de la problemática y el fundamento teórico de la intervención, pues si las fuentes de consulta son amplias se corre el riesgo de desorientarse, e invertir mucho tiempo para lograr plantear la problemática. Es indudable que tanto la teoría, las experiencias de trabajo y las opiniones de los profesionales pueden proporcionar la comprensión de los problemas sociales, pero también es necesario que se consideren las necesidades sentidas por la población objetivo teniendo como urgencia la necesidad de dar voz a los grupos sociales a quienes se busca dar atención con el fin de lograr la atención adecuada y oportuna que genere mayor participación de la población al otorgarles protagonismo en el cambio y permita a las instituciones nuevas estrategias de enfrentar la problemática.

En la parte de ejecución resulta conveniente involucrar a profesionales de otras áreas que colaboren para lograr una intervención integral respecto a la problemática. También resulta interesante considerar no solo el trabajo multidisciplinario, sino también interinstitucional; que permita el seguimiento a las usuarias que viven la problemática de violencia y pueda abordarse otros aspectos que permitan ampliar alternativas para las mujeres como el acceso a programas de apoyo, capacitación y promoción laboral, guarderías. En lo relacionado con evaluación será necesario considerar la aplicación de evaluaciones mixtas o de carácter cualitativo que permita conocer los resultados respecto a los procesos que van surgiendo con en los grupos o poblaciones con los cuales se trabaja y lograr dar una continuidad a las iniciativas más exitosas o mejorar aquellas que no se consideraron de tanta trascendencia.

#### Relativo a la Institución.

Resultará de gran importancia lograr vincularse con la institución más adecuada al tipo de problemática en la cual se pretende incidir, realizar las gestiones necesarias para su inserción y el posterior desarrollo del proyecto; respecto a la gestión de recurso en la institución el factor tiempo también resultará importante para recibir el apoyo necesario. Otros aspectos que será preciso considerar ya que permitirán que la propuesta de intervención sea desarrollada con éxito son los relacionados al desarrollo de habilidades interpersonales, el establecimiento de relaciones positivas con el personal y los participantes, así como el acatamiento de políticas y reglamentos institucionales

---

<sup>32</sup>Asociación Leonesa Simone de Beauvoir.

*Respecto a la población objetivo.*

Debido a la problemática que enfrentan la población con la cual se trabaja es preciso el establecimiento de relaciones positivas y dentro de ello procurar establecer un ambiente seguro, el cual se puede establecer a través de la confianza y cercanía para con cada una, el lenguaje que se utiliza (sencillo y sin imposiciones), así como la vestimenta que se utiliza (no demasiado formal) pues éstos factores podrían impactar de forma no favorecedora en cuanto al clima de confianza y convertirse en un obstáculo que no permita la libre expresión sin miedo, reserva. Otro aspecto importante al trabajar con este tipo de población será el tener muy claro el propósito hacia el cual se quiere conducir al grupo para no perderse, enfocarlas hacia dicho objetivo y posibilitar la participación de todas las integrantes y formar grupos pequeños no mayores a 10 personas pues por la condición que presentan el trabajo implica relaciones muy personalizadas para lograr la implicación de todas y detectar las necesidades y características que presenta cada participante.

*Para el profesional que elabora proyectos sociales.*

Para finalizar resulta preciso destacar la importancia que implica para el profesional que elabora proyectos sociales una actualización constante a través de lectura y capacitación en lo relativo metodologías para el diseño de proyectos y evaluación; pero también en lo referente a temáticas y políticas relacionadas con género, violencia, empoderamiento, derechos humanos y de la mujer, resolución pacífica de conflictos, toma de decisiones, equidad, dinámica grupal que le permitan optimizar y perfeccionar su trabajo no solo en lo relativo a la metodología a utilizar, sino también que muestre la familiaridad con las temáticas hacia las cuales se enfoca en trabajar. También se considera importante es el trabajo personal del profesional en lo relativo a la motivación que le acompañe durante no solo durante la elaboración, sino en su aplicación para que sea capaz de transmitirla a las personas beneficiarias o a quienes coordine durante la ejecución del proyecto. Otro punto y no menos importante será la comunicación que logre establecer tanto con el asesor del proyecto para la debida orientación, planteamiento y desarrollo, como con la institución y el responsable asignado que asegure facilidades para su inserción, utilización de recursos, contacto con participantes del proyecto así como su desarrollo y término.

## BIBLIOGRAFÍA.

Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, No. 2(48). 307-314.

Almeida, C. y Gómez, M. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. Barcelona: Editorial Ariel.

ALPAZ (2010). *Reflejos: Violencia hacia las mujeres en Nuevo León, análisis a partir de entrevistas a usuarias 2008 y 2009*. Monterrey: Alternativas Pacíficas.

-----(2011). *Frente a la Violencia contra las mujeres: análisis a partir de entrevistas a usuarias 2010*. Monterrey: Alternativas Pacíficas.

Ander-Egg, E. (1982). *Metodología del Trabajo Social*. España: Editorial Ateneo.

Andrés, P. (2010). De la invisibilidad de la violencia contra las mujeres al reconocimiento como un problema social, político y sanitario. En García-Mina, A. (Coord). *Violencia contra las mujeres en pareja, claves de análisis y de intervención*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. 375-389.

Arechederra, A. (2010). La violencia masculina contra las mujeres en las relaciones de pareja. Proceso y consecuencias. En: García-Mina, A. (Comp), *Violencia contra las mujeres en pareja, claves de análisis y de intervención*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas. 21-35.

Ariza, M. y Oliveira, O. de (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, No. 28 (7), Abril-junio. 8-39.

Barranco, C. (2004). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social*, No. 12. 79 - 102

Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Investigación Psicoeducativa* (En línea), No. 9 4(2). 151-170. [http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art\\_9\\_114.pdf](http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf) (Página consultada el día 23 de junio de 2012).

Bosch, E. y Ferrer, V. (2000). La violencia de género de cuestión privada a problema social. *Psychosocial*, 1(9). 7-20.

(2012). Nuevo mapa sobre los mitos de la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothème*, No. 4(24). 548-554.

Cabruja, T. (2004). Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención. *Intervención Psicosocial*, 13(2). 141-153

Cáceres, C., Cívicos, A. y Puyol B. (2009). Política Social y Trabajo Social. En Fernández T. y de la Fuente, Y. (Eds.). *Política Social y Trabajo Social*. España: Alianza Editorial. 305-332.

Carballeda, A. (2007). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Argentina: Editorial Paidós.

Carmona, S. (2003). *La autoridad y su transformación en las relaciones conyugales en Monterrey*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Carmona, S. y Ríos, G. (2011). *Equidad, voluntades y acciones en la política pública en México*. México: Editorial Tendencias. 101-132.

Castillo, A. (s/f). Calidad en el servicio de intervención para la atención integral de las mujeres en situación de violencia de género en el instituto municipal de las mujeres. *Compendio de ensayos*. 226-239.

Castro, R. y Casique, I. (2008). Violencia de género en las parejas mexicanas. *Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Chadi, M. (2000). *Redes Sociales en el Trabajo Social*. México: Editorial Espacio.

Consejo Federal de Servicio Social de Brasil (2012). *Propuesta del Consejo Federal de Servicio Social de Brasil para el Workshop sobre la Definición de Trabajo Social* (En línea) <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/> (Página consultada el día 27 de enero 2016).

Corsi J. (1994). *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Domenech, Y. (1998). *Los grupos de autoayuda como estrategia de intervención en el apoyo social*. España: Universidad de Alicante. (En línea). [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5802/1/ALT\\_06\\_08.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5802/1/ALT_06_08.pdf) (Página consultada el día 23 de noviembre de 2012).

Durá, E. y Garcés, J. (1991). La teoría del apoyo social y sus implicaciones para el ajuste psicosocial de los enfermos oncológicos. *Revista de Psicología Social*, 6(2). 257-271.

Durá, E. y Hernández, S. (2003). Los grupos de autoayuda como apoyo social en el cáncer de mama. Las asociaciones de mujeres mastectomizadas de España. *Boletín de Psicología*, No. 38. 21-39.

Echarri, C. (2009). Estructura y composición de los hogares en la Endifam. En Rabel, C. (Coord.). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: UNAM-IIS/El Colegio de México.

- Fernández T. y López, A. (2006). *Trabajo Social con grupos*. México: Alianza Editorial.
- García, B. y Oliveira, O de (2005). División del trabajo y formas de convivencia familiar. En García, B. y Oliveira, O. de (Coord.). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.
- García, B. (2007). *Los profesionales del trabajo social y la ética profesional ante los nuevos retos y necesidades sociales*. (En línea). <https://buleria.unileon.es/xmlui/bitstream/handle/10612/1486/garc%C3%ADaAlvarez.pdf?squence=1> (Página consultada el día 23 de noviembre de 2012).
- Garrido, G. y Madariaga, C. (2001). Las redes sociales en los procesos de adaptación a cambios permanentes de hábitat. Un estudio con habitantes de la Depresión Momposina (norte de Colombia). *Investigación y Desarrollo*, No. 1(9). 444-463.
- Gómez de Terreros, M. (2006). Maltrato Psicológico. *Cuaderno Médico Forense*, 12(43-44). 103-116.
- Granados, M. (2002). *Salud reproductiva y violencia contra la mujer. Un análisis desde la perspectiva de género*. México: Secretaria de Salud, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw-Hill (5ª. Edición).
- Híjar, M. y Valdez-Santiago, R. (2008). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana*. Instituto Nacional de Salud Pública. 45-74. (En línea) <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/insp01.pdf> (Página consultada el día 14 de mayo de 2012).
- INEGI (2006), (En línea). *Tabulados básicos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/TabGeneral.aspx?s=est&c=26245> (Página consultada e día 27 de abril de 2012).
- INMUJERES (2009). *Encuesta Nacional sobre la violencia contra las mujeres 2006*. México, D.F. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Instituto Nacional de las Mujeres. (En línea). [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/ENVIM\\_2006.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ENVIM_2006.pdf) (Página consultada el día 27 de abril de 2012).
- Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León (2011). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém Do Pará*. México: Gobierno del Estado de Nuevo León.

----- (2011). *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer*. México: Gobierno del Estado de Nuevo León.

Jelin, E. (1995). *Familia y género: notas para el debate*. Año 3, 2º. Semestre. (En línea). <http://www.ieg.ufsc.br/admin/downloads/artigos//REF/v3n2/Jelin.pdf>. (Página consultada el día 21 de febrero de 2012).

Jacobson, N. y Gottman, J. (1998). *Hombres que agreden a sus mujeres. Como poner fin a las relaciones abusivas*. España: Editorial Paidós.

Kessel, H. Marin, N. y Maturana, N. (1996). Declaración Almería sobre el Anciano Maltratado. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, No. 31. 367-372.

Lagarde, M. (1995). *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*. (En línea). <http://www.redxlasalud.org/index.php/mod.documentos/mem.detalle/id.1037> (Página consultada 14 de mayo de 2012).

----- (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. HORAS y HORAS. 13-38.

Lammoglia, E. (2005). *El triangulo del dolor: abuso emocional, estrés y depresión*. México: Editorial Grijalbo.

----- (2009). *Violencia emocional*. México: Editorial Grijalbo.

Larrain, S. y Rodríguez, T. (1993). Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. En: Gómez, E. (ed.) *Género, Mujer y Salud en las Américas*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. No. 541. 202-209.

López, I. y otros (2007). Evaluación del apoyo social mediante la escala ASSIS. Descripción y resultados en una muestra de madres en situación de riesgo psicosocial. *Intervención psicosocial*, No. 3 (16). 323-337.

Mancinas, S. y Carbajal G. (2010). Cambios y permanencias de la violencia familiar en Nuevo León. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, No. 9. 49-68

Medina, M. (s/f). La calidad en el servicio sobre la atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el refugio Unidas por la Paz, I.A.P. *Compendio de ensayos*. 203-209.

Meza, M. (2002). *Experiencia de recuperación en mujeres sobrevivientes de violencia familiar*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Moix, M. (2006). *Teoría de Trabajo Social*. España: Editorial Síntesis.

Molina, J. y otros (2007). El apoyo social desde la perspectiva de las redes personales. En Zúñiga, M. (Comp.), *Redes sociales y salud pública*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mullender, A. (2000). *La violencia domestica. Una visión de un viejo problema*. España. Editorial Paidós.

Niremberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2002). *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.

Oliveira, O. de, Eternod, M. y López, M. (1999). Familia y género en el análisis socio demográfico. En García, B. (coord.), *Mujer, género y población*. México: El Colegio de México. 211-271.

ONU (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2010*. Nueva York. (En línea). [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/pdf/MDG%20BOOK\\_SP\\_new.pdf](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/pdf/MDG%20BOOK_SP_new.pdf) (Página consultada el día 22 de mayo de 2012).

Parreno, M. (2012). *Identificación del Burnout en profesionales de la salud y actores relacionados con este fenómeno, en el Ecuador*. Ecuador. Universidad Católica de Loja.

Plazaola – Castaño, J. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *Revista Gaceta Sanitaria* v.22, n.6 Barcelona, Noviembre – diciembre. Pp 527 - 533

Presidencia de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México: Sistema Internet de la Presidencia. (En línea). <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades.html>. (Página consultada el día 27 de abril de 2012).

Ramírez, M. (s/f). Igualdad de género en el ámbito laboral. *Compendio de ensayos*. 19-25.

Rodríguez, J. y Becerra, P. (1997) ¿Qué tan serio es el problema de la violencia doméstica contra la mujer? Algunos datos para la discusión. *VII Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública*. Marzo, 2-5

Rodríguez, R. y Van de Velde, H. (2007). *Gestión de Proyectos Sociales. Programa de Especialización en Gestión del Desarrollo Comunitario*. Managua: Facultad Regional Multidisciplinaria Capítulo 4-5, 7.

Trigueros, I. (1995). *Manual de prácticas de Trabajo Social con mujeres*. España: Siglo Veintiuno de España Editores.

Valdez, R. y Juárez, C. (1998). Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México. *Salud Mental*, No. 6(21). 1-10.

Vézina, A. (2007). Las redes de apoyo de los adultos mayores con pérdida de autonomía que viven en su domicilio: el caso de Québec. En Zúñiga, M. (Comp.), *Redes sociales y salud pública*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica: México.

Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria Revista Castellano – Manchega de ciencias Sociales*. No. 18, Enero- diciembre. 147- 159.

Zúñiga, M. (2007). El apoyo social como estrategia para enfrentar los problemas de salud, el divorcio y la violencia conyugal. En Zúñiga, M. (Comp.), *Redes sociales y salud pública*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.



# **ANEXOS**

## Anexo 1 Cuestionario

### FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO, U.A.N.L. Situación que presenta la red social y de apoyo de las mujeres violentadas. CUESTIONARIO.

#### I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

No de cuestionario \_\_\_\_\_

1. Edad \_\_\_\_\_
2. Escolaridad \_\_\_\_\_
3. Municipio de residencia \_\_\_\_\_
4. Tiempo de acudir a ALPAZ \_\_\_\_\_
5. No. De hijos \_\_\_\_\_
6. ¿Trabaja? \_\_\_\_\_
7. ¿En qué? \_\_\_\_\_
8. Tipo de trabajo: \_\_\_\_\_
9. Ingresos mensuales: \_\_\_\_\_

#### II. DINÁMICA RELACIONAL.

10. ¿Cuántas personas componen su familia de origen (padre, madre, hermanos y hermanas)?
11. Especificar el número de hermanos y hermanas.

**Marque con una X la opción que se acerque más a la situación que se plantea.**

Familia de origen (padre, madre, hermanos, hermanas):

	Buena	A veces buena a veces mala	Mala	No hay relación	Motivo
12. En general considera que la relación con su padre, madre, hermanos y hermanas, ha sido:					
13. En general considera que la relación con su familia de origen padre, madre, hermanos y					

hermanas, es:					
14. ¿Cómo es ahora la relación que lleva con su madre?					
15. ¿Cómo es ahora la relación que lleva con su padre?					
16. En general, ¿cómo considera que ha sido la relación con sus hermanos?					
17. En general, ¿cómo considera que es ahora la relación con sus hermanas?					

18. ¿Con cuál de sus hermanas o hermanos se lleva mejor?

### III. REDES Y APOYO SOCIAL.

#### Estructura y tamaño de la red (tamaño y densidad).

19. De la siguiente lista de personas, mencione la frecuencia con las que se relaciona con ellas:

Contactos de su red/ Frecuencia	Diario	1 vez por semana	2 o mas veces por semana	1 vez por mes	Otro
a) Madre					
b) Padre					
c) Hermanos/ Hermanas					
d) Vecinos					
e) Amigas/ Amigos					
f) Otros					

20. Medio por el cual se mantiene en contacto:

Contacto/Medio	A usted le visitan en su domicilio	Usted les visita en su domicilio	Teléfono	Otro medio
Padre				
Madre				
Hermano/hermana				
Amigos				
Vecinos				
Otros				

**Aspectos funcionales de la red.**

21. ¿Cuándo tiene dificultades a quien/quienes acude?

- a) Madre    b) Padre    c) Hermano(s)    d) Hermanas    e) Amistades    f) Vecinos  
g) Otros: \_\_\_\_\_

22. Cuando ha tenido dificultades, principalmente con su pareja, con quién/quienes: a) Plática.

- b) Le aconsejan.  
c) Le orientan.

23. Cuando ha tenido dificultades principalmente con su pareja, quién/quienes

- a) Le ha/han brindado apoyo de dinero.  
b) Le ha/han brindado apoyo cuidado de los hijos.  
c) Le ha/han brindado alojamiento.  
d) Le ha/han brindado apoyo en la búsqueda de empleo.

24. ¿Le cuesta trabajo pedir apoyo a otras personas? ¿Por qué?

- a) Mucho                      b) Poco                      c) Nada

25. Le cuesta trabajo pedir a otras personas para pedir que la escuchen? ¿Por qué?

- a) Mucho                      b) Poco                      c) Nada

26. ¿Le cuesta trabajo pedir el apoyo o ayuda a personas de confianza?

- a) Mucho                      b) Poco                      c) Nada

27. ¿Con cuántas personas cuenta en situación de dificultad?

- a) 2 a 4 personas    b) 5 a 7 personas    c) 8 a 10 personas    d) Más personas \_\_\_\_\_

**IV. JERARQUIZACIÓN DE NECESIDADES**

28. Actualmente para usted ¿cuáles son las situaciones más urgentes de resolver?

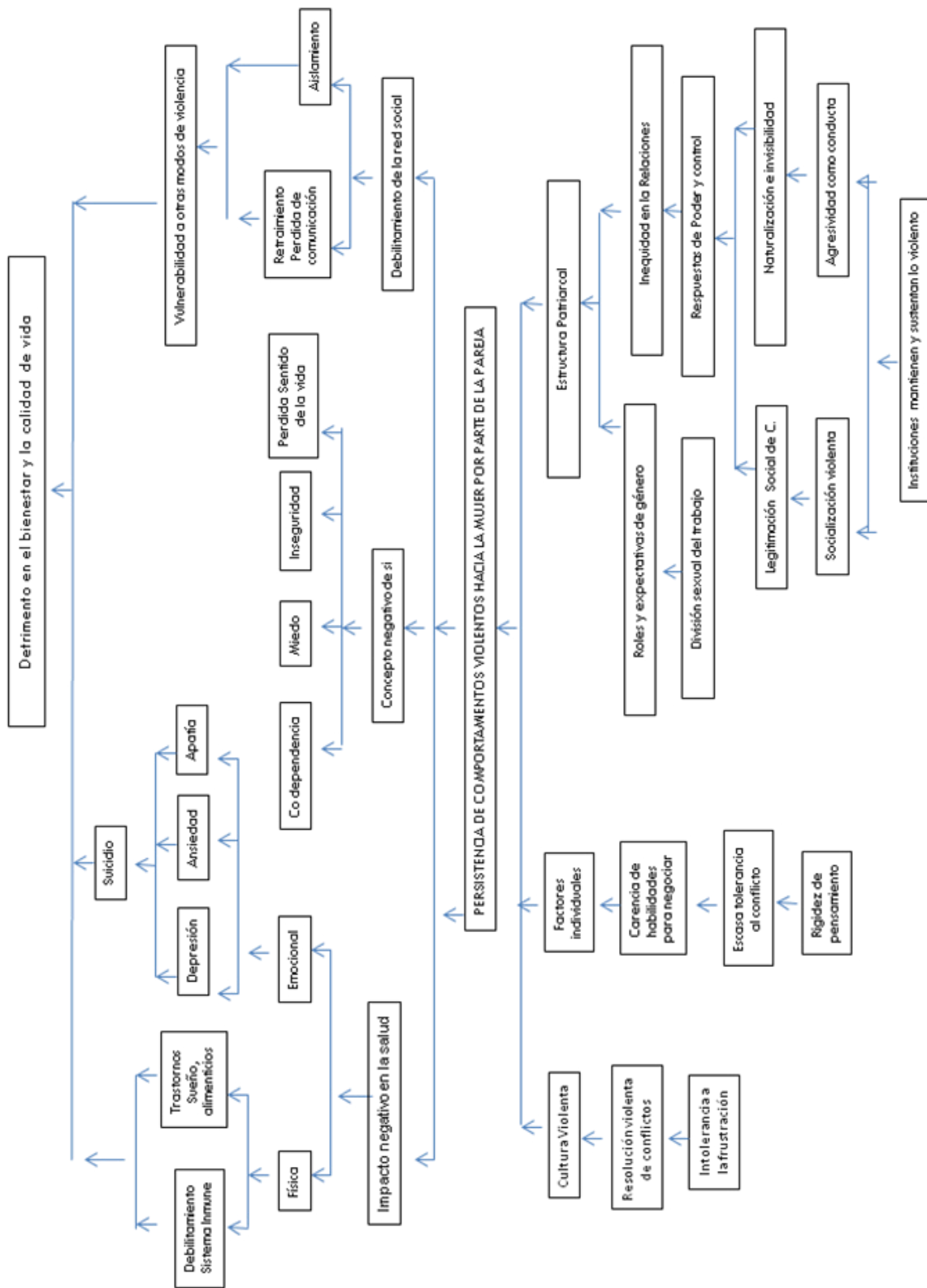
Acomode las siguientes situaciones según considere que tan importantes son para usted, a la que considere como más importante pondrá el número uno hasta llegar a la que considere menos importante atender.

- Vivienda \_\_\_\_\_  
Recursos económicos \_\_\_\_\_  
Encontrar trabajo \_\_\_\_\_  
Organizar sus tiempos \_\_\_\_\_  
Cuidado de los hijos \_\_\_\_\_  
Escuela de los hijos \_\_\_\_\_  
Cuidado de la apariencia física \_\_\_\_\_  
Apoyo psicológico \_\_\_\_\_  
Contar con alguien que le escuche \_\_\_\_\_

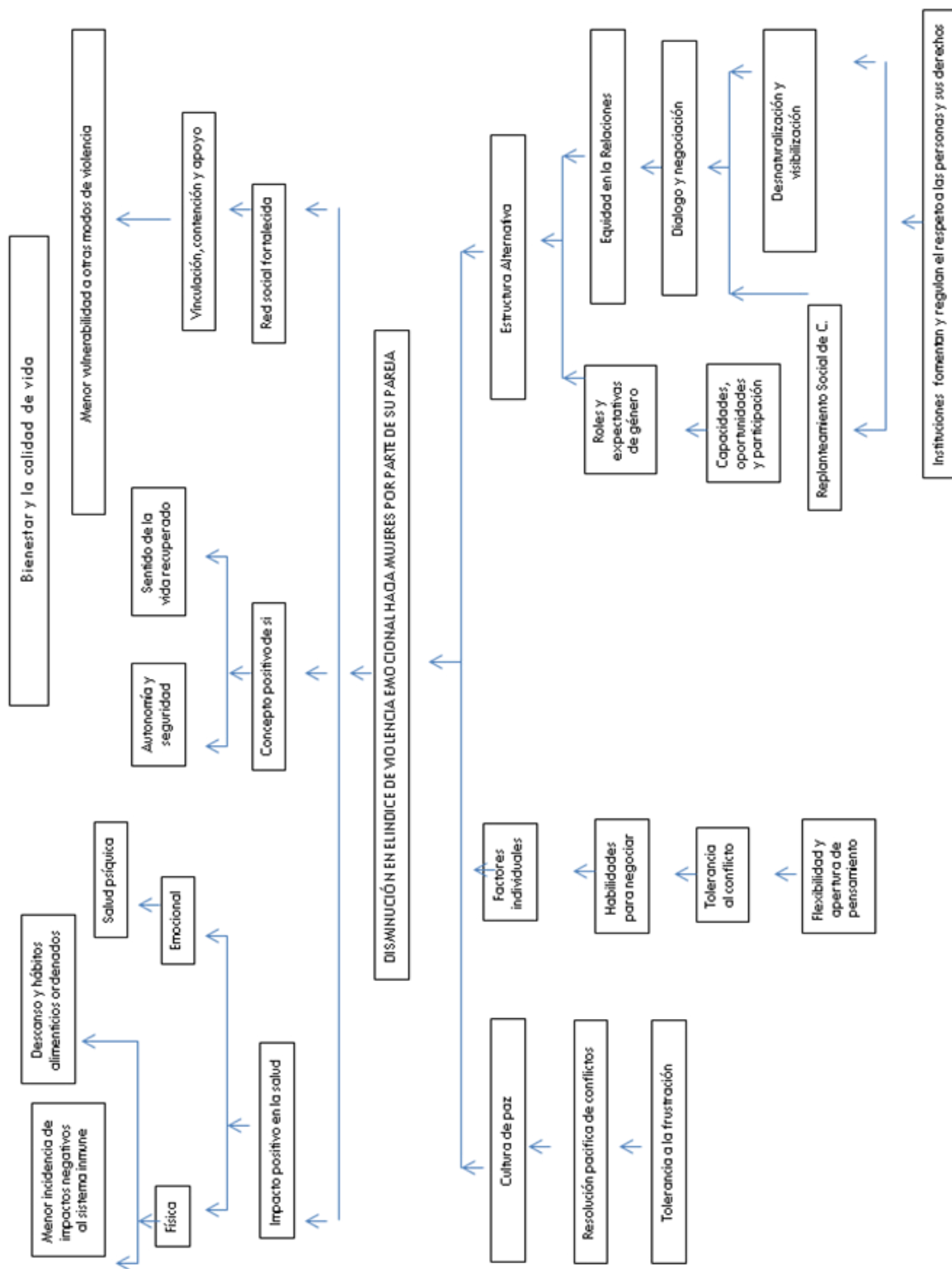
**Anexo 2 Guía para planeación del Proyecto Grupo Ayuda Mutua Mujeres.**

Qué hacer	Propuesta o iniciativa de intervención.
Por qué hacerlo	Planteamiento de problema y contexto (árbol problemas y Objetivos)
Para qué hacerlo	Refiere los objetivos o situación deseada a la que se desea llegar.
Para quién	Personas hacia las que se dirigen las acciones, los destinatarios.
Quiénes	Responsables del proyecto.
Cuánto	Metas hacia las cuales se tiende o pretende alcanzar.
Dónde	Lugar y espacios para realizar las actividades.
Cómo	Indica las actividades y tareas a realizar
Cuándo	Ubicación en el tiempo.
Con qué	Contempla los recursos a utilizar para llevar a cabo las actividades y tareas: humanos, técnicos, materiales.

Anexo 3 Árbol de problemas.



Anexo 4 Árbol de objetivos.







## Anexo 6 Invitación

**En tus mismos Zapatos...**  
Cerca de ti hay un grupo de mujeres que juntas se ayudan a salir de la violencia.

**Grupo de Autayuda Mujeres**

**APOYARSE PARA SEGUIR**  
Empujar juntos para abrir...

**Tu participación es valiosa**

Muchas mujeres experimentan violencia en su hogar y no saben como detenerla... estás cansada de malos tratos, insultos y gritos. Esta invitación es una alternativa para ti que deseas una vida diferente.

**Contacto: Lic. Julissa Mateos.**

**Fecha: Jueves 08 de noviembre.**

**Hora: 10:00 a.m.**

Alternativas Pacificas, A.C.  
Ignacio Zaragoza, No. 555 Nte., 2do. Piso, Centro, Mty, NL  
**83-72-90-66**

**“Estoy compartiendo lo que he aprendido y logrado con otras mujeres... cuando nos mantenemos unidas podemos lograr muchas cosas”**  
(Experiencia de participante en grupo)

### Anexo 7. Sesiones proyecto Grupo de ayuda Mujeres.

Sesión	Fecha	Tema tratado	Objetivo de la sesión	Estrategias
1	8 noviembre 2012.	La violencia.	Generar la identificación de las integrantes del grupo con un tema en común: la violencia en las relaciones de pareja. Propiciar (establecer) clima de confianza grupal.	Grupo focal. Aplicación de cuestionario diagnóstico. Proyección de 2 videos- spots (10min.) Convivencia informal.
2	15 noviembre 2012.	Machismo: características y consecuencias.	Inducir a las asistentes hacia la identificación mitos e ideales como formas que justifican el control y sumisión en la cultura machista.	Trabajo personal a partir de frases y mitos sobre ser hombre o mujer. Dialogo grupal. Convivencia informal.
3	22 noviembre 2012.	Ser y hacer en una sociedad machista.	Lograr que las integrantes del grupo identifiquen lo que piensan, lo que hacen y lo que creen sobre ser mujer.	Trabajo Personal Lectura sobre socialización y expectativas de género o proyección de película o novela o Audio cuento. Dialogo en parejas. Discusión grupal.
4	29 noviembre 2012.	Las palabras también hieren.	Identificar las creencias personales y palabras o frases recurrentes en su vida y sus relaciones con la pareja y en la familia de origen.	Lectura caso. Trabajo personal. Dialogo en pares. Compartir en grupo lo trabajado y experiencias (significativa) positiva.
5	6 diciembre 2012.	El miedo.	Favorecer una dinámica grupal en las que las mujeres integrantes del grupo expresen y compartan los miedos adquiridos debido a modelos aprendidos (educación) y en su o sus relaciones.	Lluvia de ideas. Lectura y reflexión sobre el texto (personal). Trabajo colaborativo sobre lo abordado en el texto, anotar en el rotafolio. Puesta en común. Retroalimentación.
6	13 diciembre 2012.	Soledad y aislamiento.	Lograr que las integrantes del grupo consideren las consecuencias personales relacionadas con la salud, integridad y apoyo que conllevan la soledad y el aislamiento como estrategia del agresor en la relación violenta.	Dinámica "Ovillo de lana" o proyectar un video sobre aislamiento. Dialogo grupal a partir de la dinámica o el video. Proyección sobre solidaridad y apoyo.
7	20 diciembre 2012.	¿Sabes contar? Cuenta conmigo.	Explicar la importancia y ventajas que da un grupo, específicamente un grupo de ayuda mutua	Cuento "El buscador" o proyección el sueño convertido en lluvia. Dialogo grupal sobre la importancia de asociarse. Invitar consolidar un grupo. Conclusiones.
8	8 enero 2012.	Mis riquezas.	Acompañar a las mujeres en el reconocimiento y/o reafirmación de su persona: cualidades, capacidades, valores y potencialidades.	Lluvia de ideas sobre la palabra "riqueza". Lectura "Mujeres que aman demasiado" o video el circo de la mariposa. Trabajo personal y dialogo grupal sobre las riquezas personales. Dinámica silueta.

9	17 2012.	enero	Nuestro inventario: la unión crea fortalezas.	Reconocer las riquezas con las que el grupo cuenta.	Ideas sobre el conocimiento a través de los otros así como las riquezas que pueden generarse a través de la participación. Dinámica “La olla de la autoestima”. Dialogo grupal.
10	24 2012.	enero	El grupo en mi experiencia.	Encaminar a las participantes del grupo a recapitular y evaluar su participación y experiencia personal a partir de la experiencia grupal.	Relato escrito de la experiencia personal en el grupo. Grupo Focal: El grupo como mi espacio de pertenencia. Agradecimiento por participación en el proyecto y cierre. Ambigü.



### Anexo 9 Definición de recursos humanos y técnicos del proyecto Grupo Ayuda Mujeres

Cantidad		Costo
1	Trabajador Social	\$500 por sesión
3	Psicólogas	\$500 por sesión
1	Observadora	\$ 300 por sesión
1	Cañón	\$7,999
1	Laptop	\$5,989

### Anexo 10 Definición de recursos materiales del proyecto Grupo Ayuda Mujeres

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1 paquete	Hojas blancas	\$50.91	\$50.91
1 (caja 12pzas)	Lápices	\$42.90	\$42.90
1 paq	Rotafolio	\$72.90	\$72.90
1 (paq 8pzas)	Marcadores	\$29.90	\$29.90
300 copias	Copias	40 c.	\$120
1 paq	Etiquetas	\$56.90	\$56.90
1 bolsa	Estambre	\$16	\$16
1	Tijeras	\$54	\$54
1	Cinta adhesiva.	\$59.90	\$59.90
1	Bola de unicel o pelota	\$19.90	\$19.90
12 m.	Listón	50 c	\$6.00
1	Kleenex	\$21.90	\$21.90
1	Desechables: vasos, platos.	\$60	\$60
	Refrigerios	600	600
	Transporte	\$1,200	\$1,200
		<b>TOTAL</b>	\$1,751.21

### Anexo 11 Definición de recursos financieros del proyecto Grupo Ayuda Mujeres

Insumos	Egresos
Materiales	\$551.21
Convivencia	\$660
Técnicos	\$ 13, 988
Total de gastos financieros	\$ 12,000

## **Anexo 12 Preguntas Guía Evaluación**

Sesión (es) que más me gustaron.

Sesión (es) que más me ayudaron.

¿Qué fue lo que más me ayudó?

Tema.

### **Forma de trabajo.**

Dinámicas aplicadas.

Material para reflexión.

Compartir.

¿Escuchar la experiencia de las demás me ayudo? ¿En qué?

¿Me motivo ver y escuchar participar a las demás? ¿En qué?

¿Qué me desanimó?

¿Que no me gustó?

### **Mi proceso en el grupo.**

¿Cómo sentí el ambiente del grupo?

¿Cómo percibí la relación entre las integrantes del grupo?

¿Sentí apoyo en el grupo?

¿Me sirvió como apoyo?, ¿por qué?

¿Cómo considero que se dio la confianza entre las integrantes del grupo?

¿Qué es lo que más valoré en mi experiencia grupal?

Noto un cambio en mí al inicio del grupo y en el término del mismo. ¿Cuál?

### **Sugerencias sobre que se podría mejorar.**

Qué debería mejorar la facilitadora.

¿Sobre qué tema considero faltó hablar?

## Anexo 13 Carta de confidencialidad

### CARTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Monterrey, N.L., a 31 de enero de de 2013.

Yo JULISSA MATEOS LÓPEZ con número de matrícula 1435045, actualmente cursando el cuarto semestre de la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Proyectos Sociales en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, motivo por el cual se me ha requerido el trabajo en el diseño, implementación y evaluación de un proyecto de intervención social con el fin de concluir y aprobar tal estudio. Dicho proyecto ha sido enfocado hacia mujeres que son y/o han sido víctimas de violencia por parte de la pareja.

El objeto principal del proyecto es permitir que se generen nuevos lazos que les proporcionen a las mujeres apoyo y contención a través de la solidaridad dada a través de los vínculos o redes sociales lo cual a la vez contribuye a evitar el aislamiento y la vulnerabilidad que la violencia acrecienta en ellas, es por ello que se requiere de la obtención de algunos datos sobre su experiencia de vida a fin de evaluar si el proyecto propuesto ha podido traer los beneficios esperados a las mujeres que han participado en el mismo.

Se pide la autorización de la participante para que permita grabar en audio la entrevista que con ella se tendrá a fin de obtener su testimonio con el cual se obtendrá datos que puedan ayudar en la evaluación de proyecto dentro del cual ha participado. A partir de lo expuesto Yo JULISSA MATEOS LÓPEZ, responsable del proyecto me comprometo a que la información que de dicha entrevista se obtenga será tratada como **CONFIDENCIAL** y utilizada **UNICAMENTE** para el fin anteriormente expuesto.

---

Lic. Julissa Mateos López.  
Responsable del proyecto.

---

Participante del Proyecto.

## Anexo 14 Testimonios participantes

### Testimonio 1, Participante 10.

Bueno eh yo me llamo Sara, tengo 51 años de edad, eh, tengo 26 años de casada, tengo un hijo de 25 años y tengo una hija de 13 (risa); ehmm, pues yo viví violencia psicológica desde, pues desde siempre, nada más que con el tiempo se fue agrandando, agrandando poco a poco, poco a poco hasta llegar a, a que el cometió la infidelidad, pero la infidelidad no fue el causal de estar yo batallando, teniendo este, yo problemas con mi esposo sino de año con año, quizá fue poco a poco la falta de comunicación, la falta de respeto eh hacia mí y al último que yo ya me entere de su infidelidad, este, que pude enfrentarlo, eh, y él negarlo, entonces, este, para él fue eh, eh, que no lo pudo superar que como yo lo iba a enfrentar, con que pantalones lo iba a enfrentar, entonces, este de allí pasó año y medio y optó, optó por eh, aplicarnos, este violencia silenciosa dejó de convivir con mi hijos y conmigo y de allí ya fue una cuestión que ya no pude tolerar y ya fue cuando yo, este, le pedí la separación. Ya tenemos siete meses que él no está en nuestro hogar pero ya mis hijos y yo vivimos más tranquilos, este, podemos hacer nuestra vida, eh sin el estar el ahí presente verdad, y estamos más felices.

Ya me dijo la licenciada, si de hecho ya me dio cita, pero, eh y me pregunto que si quería, que cómo me sentía yo seguir con la separación y este, y la evolución de la terapia para que yo pueda, eh, tomar decisiones respecto a mis hijos, respecto a mi casa, eh, y que vi que yo ya lo estoy tomando tranquilamente (...) y también para poder manejar a mi esposo, eh, cómo te diré dándole un giro, buscándole el modo ah, a que sea distancia de no, que no vea las situaciones de obligación sino si buscando maneras para que nos la pueda conceder lo que él se quedo obligado a darnos pero que no lo vea como obligación, verdad, o sea, este y vamos por buen camino...acabo de empezar aquí y la licenciada vio que tranquila platicando todo esto más segura entonces ya me comento que probable que pronto ya termine mi proceso porque eh como para dejar tiempo al tiempo, a ver que Dios dice verdad. O esperar a ver creo que a los dos años de separación, entra, entra ya un divorcio, ya cómo se dice, este, eh que ya es como tipo automático. Voy a que pase el tiempo a ver qué pasa. No mover nada por lo pronto.

No, es la primera vez que, que estoy aquí integrada que me informaron de que se iba a ver este grupo. Me hicieron la invitación y pude venir.

Pues fue una experiencia bien padre primero porque dices tú “nada mas a mi me pasa”, piensa uno, verdad, entonces este ya al momento de venir y conocer a mas chicas, mas señoras te das cuenta que, que en estas situaciones no respetan ni religión ni, ni vida socioeconómica, o sea, a todos los aspectos y ramas de categorías y todo eso se presenta entonces conocer otras historias, este dices tú, ay es igual que la mía (risa), o sea, así me paso a mí y verdad entonces este pero, gracias Dios, como yo también ya llevo un camino más que algunas más avanzado entonces este eeh pues con las platicas que nos daban y los este, temas que vimos eh yo pude, este, expresar mi situación todo lo que yo pase todo eso espero que a las demás chicas que apenas van empezando el proceso les ayude en algo de lo que yo pase, verdad.

Mmju, eh sí, pues yo me sentí, me sentí escuchada de los comentarios que yo hice y este y si me gusto mucho porque son temas que, que necesitamos conocer, verdad.



...Si, si porque has de cuenta los temas que vimos en youtube de lo que vimos si te dan fuerzas, te dan que dices tú, bueno si es las persona que le faltan las extremidades, por ejemplo el tema que vimos verdad, oye, este, yo gracias a Dios que estoy completa tengo todo, este, tengo mis hijos entonces qué me falta para ser feliz, ósea la felicidad esta en uno mismo, verdad.

Mmju, mmm, novedoso...pues esta experiencia fue novedosa para mí porque te digo nunca había asistido, este, a algo grupal, este, y pues los temas que se desarrollaron si fue novedoso para mí, todo eso.

Pues es muy positivo, muy positivo porque te enseña, te ayuda a reflexionar, te abre los ojos en cosas que tú dices que son normales, verdad, entonces que te abre los ojos te das cuenta de la realidad; te enseñan situaciones reales y entonces, este, te da ánimos a seguir adelante y si me gustaría que, que en otra partes o más adelante reabrieran el grupo o para otras personas que, que vayan empezando el proceso, verdad, para que también tengan la oportunidad de esa información como yo la tuve.

...Ay si ojala, ojala porque si es muy padre, porque aprendes cosas y te das cuenta de situaciones que a veces dices tú, este, que no tomas en cuenta que sean importantes, verdad, pero si, si influyen en tu vida mucho.

Duración 9:45 min.

Testimonio 2, Participante 5.

Me llamo Martha, me llamo... y este y... tengo 22 años y, pues, también este yo vivía pos maltrato por mi esposo, yo vivía, vivía mal con él, ya no, ya no vivía con él, él me maltrataba, me pegaba me humillaba, y pues, este yo vivía con él, este decía por miedo, no sabía a dónde ir, no sabía a quién decirle, mi mamá también no la veía, tenía 2 años que no la veía y luego no sabía, no sabía quién contarle a quien decirle que estoy mal que no vivo bien con mi esposo y que una, mmm tengo dos niñas y mi niña la más grande nunca la quiso su papá, no sé por qué, nunca, nunca le entendí eso y este pus ahí me sentía tan mal que mi hija no la querían y que mi esposo me maltrataba y mi niña lo veía como la maltrataba, como me humillaba. Y un día que dije mejor hasta aquí ya aguante y luego una licenciada que vive por allá por alameda me ayudo, le conté todo esto que me pasaba y después me dio su ayuda, me buscó aquí y después, este, la mando a que viniera aquí, ella vino me entrego aquí y luego vine y luego aquí si me ayudaron y tuve la fuerza de dejarlo, no sé de donde tuve el valor de dejarlo pero si pude y ahora este, me ayudaron aquí, me escucharon y este y pues este me siento tan bien ahora que vivo sola, bueno no vivo sola con mi mamá y este y pude y estoy trabajando y me siento tan bien ahora y si no tuviera este apoyo que de aquí me dieron no sabía qué hacer, la verdad no sabía, pero ahorita, si estoy bien gracias aquí que me ayudaron.

...Mmm ya me dijo la, la psicóloga que ya voy por terminar ya nomas esta cita que tengo. Tengo cita el 14 de febrero y me dice que, que me ve bien ya no me ve antes como estaba triste y toda contando mis problemas llorando y ahora si cuento mis pro, mis todo lo que

pase; ahoyá ya no lloro ya me siento bien y este, vivo yo bien con mis hijas y con mi mamá, siempre quise vivir con mi mamá y no podía y ahora estoy viviendo con mi mamá, me siento muy bien, gracias a que aquí me ayudaron.

Bueno la primera vez sí, si me daba un poquito de miedo porque yo pensaba que nomás tenía yo el problema y ya cuando escuche las demás pues pensé que todas tenemos problemas, pero no, no sabía y luego ya empecé a agarrar, este, confianza con las demás compañera y pues me sentí muy bien, me sentí muy bien que me escucharan y que yo a ellas las escuchara y pues sí, me sentí tan bien, nunca tenía amigas y este momento sí, sí.

Pues, convivir con ellas, hacer el convivio, platicar..., platicar que ellas también tenían su momento difícil y que también lucharon y pues si me sentí tan bien con ellas todas me escuchaban y me sentí tan bien conviviendo con ellas. Pos sí, me ayudo bastante.

...Que me ayudo este para este pues si me sentí tan bien con ellas, y este, y de allí saque mas fuerzas para trabajar que no me arrepentí de haber dejado a mi esposo, pues si me sentí tan bien la verdad, pues no sé cómo explicarlo (risas).

Ps este las amistades que tuve y pues me gustaría que otra vez comenzara que nos invitaran para venir. Sí, porque me sentí tan bien, me sentí escuchada, y este, y las amigas y las compañeras también a ver si otra vez que nos invitaran para venir. Duración: 7:10 min.

## **Anexo 15. Cartas recolectadas en sesión 10.**

### Evaluación Participante 3.

Me gustó todo (Sesión que más me gustó).

Todas las sesiones fueron importantes para mí (Sesión que más me ayudo).

Todas me ayudaron en mi autoestima (Qué fue lo que más me ayudo).

Al oír otras experiencias (¿Escuchar la experiencia de las demás me ayudó?).

Es saber que no estoy sola en este problema si compartirlas nos ayuda a superarlas e identificarnos y que debemos hacer valer nuestros derechos como mujeres (¿En qué me ayudó?).

Si me motivo y me sirvió para darme cuenta que yo no estoy mal y que debo de sacar la otra mujer fuerte y con dignidad que llevo dentro, me sentí fortalecida en grupo y la unión hace la fuerza (¿Me motivó ver y escuchar participar a las demás?).

Relajado y con ganas de superar lo que nos aqueja (¿cómo sentí el ambiente del grupo?).

Si, sentí un apoyo como de hermandad y solidaridad (¿Sentí apoyo en el grupo?).

Si me sirvió porque sé que ahora no estoy sola y me fortalece (Me sirvió como apoyo).

Con nuestras experiencias que compartimos y nos sentimos identificadas (por qué me sirvió como apoyo).

El apoyo entre nosotras, el respeto a nuestras experiencias y la solidaridad (¿Qué es lo que más valoré en mi experiencia grupal?).

Si lo noté. En que escuchar y convivir nuestra experiencias y saber que no estoy sola y que esta violencia en la que vivimos no es normal y tenemos y debemos luchar y hacer valernos como mujeres y que no nos casamos para sufrir y soportar toda la clase de bajasas a que nos han acostumbrado tolerar que porque somos “mujeres” debemos unirnos y seguir luchando por mujeres con dignidad e igualdad no mas a la violencia (Noto un cambio en mí al inicio del grupo y en el término del mismo?¿cuál?).

“Es bueno seguir con terapia de grupo”.

### Evaluación Participante 6.

Mi experiencia en el grupo. Lo que más me gustó es el haber compartido mi experiencia como víctima de maltrato porque sé que a alguna de mis compañeras le sirvió, así mismo el escuchar a mis compañeras contar sus experiencias me sirvió para darme cuenta que yo había podido recorrer un gran camino a mi recuperación y que hay casos peores que el mío, y la fortaleza que ellas han tenido, aun con menos recursos.

Las sesiones que más me ayudaron fueron donde hicimos la dinámica con el estambre, donde pudimos darnos cuenta que necesitamos esos lazos que nos sostienen y que a veces nuestra pareja trata de romperlos para dejarnos más vulnerables a sus maltratos. También me gusto mucho la fabula del elefantito donde nos hizo ver que a veces estamos atados a nuestros propios pensamientos y que no podemos ver que con un pequeño cambio en nuestra forma de pensar puede ayudarnos a resolver nuestra vida. Me gustó mucho la película del circo de la mariposa donde también pudimos darnos cuenta que al cambiar de ambiente y el que la gente nos valore y el aprender a valorarnos, no importa las limitaciones físicas, podemos llegar lejos, también haciendo lo que nos apasiona.

Todas las dinámicas que hicimos me ayudaron mucho a abrir los ojos y la que hicimos hoy de poner nuestras virtudes y habilidades en el colgante me emociona y me da idea de cómo

ir plasmando mis objetivos y pegarlos por toda la casa para poder darles seguimiento y llegar a mi meta. “Estoy emocionada”.

Otra de las cosas que me gustó mucho fue el trabajo de las chicas que participaron, de Julieta en especial que es muy amable y empática y de la participación de las psicólogas que te hacían sentir mucha confianza.

Lo que no me gustó mucho de mis compañeras es que en algunas no había mucho compromiso por asistir (no estoy segura si es falta de compromiso o problemas personales). Y en otras ocasiones sentí como que no sacaban todo lo que traían dentro, quizá no tuvieron mucha confianza para contarlo. Por último debo decir que a mí me gustó mucho haber participado, creo que crecí mucho y que mi autoestima creció mucho.

Gracias por hacer estos grupos, espero que más mujeres se integren, víctimas o no, es de mucha ayuda.

### Evaluación Participante 7.

Primera vez que asisto a un grupo de reflexión, nunca pensé que me fuera a ayudar tanto en mi vida, me gustaron todas las sesiones, me ayudaron a ver mis errores, viendo los videos, oír a mis compañeras, todo lo que platicaban cada una de ellas, escuchar a la psicóloga.

Me sentí muy bien, me gustó mucho convivir con el grupo todas me agradaron mucho.

Viendo los videos me hicieron reflexionar muchas cosas, entendí que la vida hay que vivirla bien, hay que ser feliz, me siento tranquila, ya no siento coraje, pienso en mí.

Que sola puedo hacer tantas cosas, me siento otra, y todo gracias a ese apoyo que me dieron en este grupo.

### Evaluación Participante 10.

Doy gracias a Dios por traerme y ser parte de este grupo de señoras.

Me gustó mucho el material de apoyo que se utilizó para desarrollar los temas. Los videos, sobre todo el del chico Nick, porque me di cuenta de que teniendo uno todo nuestro cuerpo completo y no somos capaces de ser felices por x o y.

En la sesión en donde nuestras compañeras nos regalaron observaciones de nuestras virtudes. La verdad estar en este grupo me ayudó mucho porque escuché las experiencias de las compañeras, me di cuenta que la violencia psicológica existe en todos los estratos sociales y que algunas compañeras están apenas empezando su proceso y me di cuenta que gracias a Dios yo ya pasé lo más difícil.

Realmente me gustó mucho haber participado y espero que mis comentarios les ayuden en algo a mis compañeras.

Bueno yo pienso que a algunas compañeras les faltó agarrar confianza para poder integrarse al grupo por eso ya algunas no regresaron, pero no por falta de deseos de nuestras dirigentes, y todo el ánimo de que participáramos todas con nuestra participación.

A mí me sirvió mucho ser partícipe del grupo x que me pude expresar.

Valoré el grupo porque yo me hacia el espacio para venir y darme este tiempo para mí porque sabía que en este tiempo yo me podía expresar y a la vez escuchar a las demás compañeras.

Esta experiencia creo que me dio seguridad en mi misma porque con la dinámica de reconocer nuestras cosas buenas que tenemos cada una de nosotras.

Muchas gracias por darnos la oportunidad de vivir esta experiencia. Dios las bendiga.